BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3580 Buenos Aires, Domingo 20 de Agosto de 1882 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Federico Llosa

Ayer dejó de existir Federico Llosa, cuyo solo nombre simboliza para la generacion á que pertenecia, un carácter varonil, una abnegacion modesta, una fuerza de convicciones cívicas y una pureza moral, que lo constituian en un noble tipo digno de servir de modelo á sus correligionarios políticos, para quienes era un bello ideal.

Todos sus contemporáneos que le conocieron y le amaron,—que conocerle y amarle era todo uno,—reconocian en él una superioridad moral, un temple de alma y un equilibrio perfecto de virtudes públicas y privadas, que se inoculaban en la conciencia de sus amigos y se imponia en la de sus enemigos, si es que enemigos tuvo quien no anheló en vida sinó el bien de todos, sin pensar en el suyo propio.

Federico Llosa pertenecia al número de esos séres fuertes á la par que desinteresados, que con todas las dotes físicas y morales para prevalecer en la lucha por la vida, solo aspiran al sacrificio y al bien, sin pensar siquiera en escribir su nombre en la arena movediza del combate.

Soldado de la Guardia Nacional de Buenos Aires, combatió desde muy jóven bajo su bandera y formó siempre en las filas del partido liberal argentino, en cuyo credo ha muerto.

Herido en uno de los combates en que militaba voluntariamente en pro de sus creencias políticas, ha sido un verdadero mártir de su causa, arrastrando por el espacio de más de ocho años una existencia llena de dolores, en cuyo trascurso mostró una vez más la gran fortaleza y la apacible serenidad de su alma privilegiada á la par que la bondad de su carácter.

Su vida no dejará una huella profunda en el tiempo, ni su nombre figurará con brillo en las páginas de la historia, porque fué una de esas fuerzas anónimas que se incorporan latentes á la potencia humana en el sentido del bien; pero su espíritu se perpetuará en todos los corazones de los que como él profesan los mismos principios y son capaces de iguales sacrificios en honor de ellos.

En presencia de una generacion que puede atestiguar en conciencia la verdad de este modesto y merecido tributo, podemos decir, que Federico Llosa ha sido el representante más completo, más valeroso, más convencido y más abnegado á la par que modesto de los correligionarios de su tiempo.

¡Paz en su tumba y honor á su memoria!

Impuestos municipales en la Provincia

La Comision respectiva de la Legislatura ha despachado el proyecto de impuestos municipales, remitido por el P. E., cuando sometió á su sancion el de Presupuesto.

Se han introducido en la ley vigente algunas modificaciones; pero ninguna en sentido favorable al pueblo contribuyente que tan recargado vive con altos y numerosos impuestos que se le retribuyen mal, porque los servicios que recibe no responden á sus aspiraciones y necesidades, ni á la importancia de los recursos que á este objeto consagra.

El proyecto á que nos referimos destina para los servicios locales el impuesto general de alumbrado y limpieza que se percibirá durante el año de 1883 en San Nicolás, Mercedes y Dolores, cobrándose hasta el medio por mil sobre las avaluaciones para la Contribucion Directa, debiendo ser esta carga del dos quintos por mil en los demás partidos.

Cuando se considera aisladamente este impuesto, parece que no fuera pesado; pero si se tiene en vista que las propiedades raices, sean casas ó campos, soportan otras cargas más, y que todas estas recaen sobre el capital, y no sobre la renta, se descubre que aquel representa un gravámen más que perjudica excesivamente los intereses particulares.

Por otra parte, hay algo de irregular en este impuesto en la forma que la ley establece.

Es la cuestion de la incidencia, si bien las leyes que la determinan no son tan simples.

En efecto, ¿sobre quién debe recaer el impuesto de alumbrado y limpieza?

Sobre el locatario que recibe directamente los beneficios de la luz y de la higiene, se dice; pero si solo él lo soportara, habria cierta injusticia, desde que el propietario percibe mejor renta, al amparo del buen alumbrado y de la buena limpieza que costea aquel.

Este impuesto lo grava realmente, cuando se trata de pueblos que progresan, pues entónces los capitalistas no alquilan los edificios que hacen construir, sino á condicion de arrojar sobre el inquilino el peso integral de aquel.

Así es una regla demostrada por la esperiencia que en todo país que se desenvuelve y prospera, en toda ciudad que se estiende por efecto de la acumulacion de la poblacion, el impuesto recae sobre el locatario, sin compartir con el propietario ni en un céntimo.

Pero no sucede lo mismo en las ciudades donde la poblacion, el comercio, la fortuna, la industria decrecen ó permanecen estacionarios, pues entónces, por más que el locatario pague el impuesto, este hecho es aparente, por cuanto, por más que el propietario adopte medidas para hacer recaer la carga sobre él, este se compensa de aquel pago, por efecto del bajo alquiler que le abona y así no logra obtener siquiera la mitad del interés corriente del dinero invertido en los edificios.

De este modo la incidencia del impuesto varia segun la ley de la oferta y de la demanda de edificios, y estas deben ser consideradas, no en relacion á toda la Provincia, sino en la de cada localidad, y aun más, en la de cada barrio.

Esto esplica la justicia que hay en la diferencia que establece el proyecto de ley entre las ciudades de San Nicolás, Dolores, Mercedes y los demás pueblos, donde el alquiler no dá ni con mucho el interés corriente del dinero.

Otro de los impuestos que la ley asigna á las municipalidades de la Provincia, es el de abasto, que debe cobrarse en la siguiente proporcion:—por cada animal vacuno 20 $ m/c; id cerdo, 30; id lechon, 10; ternero, 30; id ternera, 40; boleto de señal, 100.

No hay necesidad de demostrar la tasa excesiva de estos impuestos, porque está á la vista.

Establecer el impuesto de 20 $ m/c por cada animal vacuno beneficiado para el consumo, es propiamente crearlo sobre una necesidad imperiosa de la vida, y, por consecuencia, encarecer los elementos de la alimentacion pública.

Pero lo que no tiene esplicacion racional es el impuesto excesivo por el beneficio de ternero y ternera que el proyecto establece: ese no es impuesto, es exaccion, despojo.

Basta recordar que es de 30 $ por ternero y de 40 por ternera, para que se vea la monstruosidad de tal gravámen, lo que nos evita todo comentario.

La patente de rodados es otra fuente de recursos municipales, segun el proyecto de ley.

Los carruajes particulares y las diligencias deben pagar 500 $ m/c, las carretas y los carros 200, etc.

Este impuesto se justifica por la necesidad y conveniencia de mejorar las vías públicas, pero no por eso debe ser excesivo, como los que el proyecto establece.

Imponerles patentes excesivas á los medios de trasporte es limitar la circulacion, y así, en vez de multiplicarse éstos para poner al alcance de todos los elementos necesarios de subsistencia, de bienestar ó de progreso, se restringen y se encarece el precio de las cosas, como la esperiencia lo demuestra.

Además, el impuesto á los rodados es muy desigual, porque no es proporcional ni al valor del vehículo, ni á la renta que produce; por eso es considerado como una carga bastante pesada y hasta detestable.

Facilitar los medios de trasporte, gravándolos lo ménos posible, es concurrir al desenvolvimiento general del país, es realizar más activamente su progreso y su prosperidad.

Ni la autoridad política ni la comunal deben sacar de los medios de trasporte más renta que la necesaria para la conservacion de las vias públicas; por eso, cuando se trata de este impuesto debe procederse con la mayor prudencia para no gravar indebidamente uno de los elementos más útiles y necesarios para el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

El derecho de contraste es otra fuente de renta Municipal, y, segun el proyecto, debe cobrarse del siguiente modo: por pesa, 5 $; por metro, vara ó cuartilla, 25 $; por balanza ó romana, 50 $; por medidor de gas, 50 $.

La sola enumeracion de estas cantidades revela que el impuesto de contraste es demasiado alto.

Es una tasa que no responde á la razon de ser de las cargas públicas y que subsiste más bien por la facilidad de su percepcion, aunque sea bastante pesada.

Comprendemos que el establecimiento de un buen sistema de impuestos locales es un problema bien difícil, y casi todas las naciones civilizadas de la tierra tocan con las mismas dificultades.

En Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos mismos, la reforma de los impuestos locales es una de las más graves cuestiones, y se ha visto que en esta última nacion las comunas, para sufragar sus crecidos gastos, han creado el impuesto sobre el capital, que es una verdadera iniquidad.

Un buen sistema de imposicion solo puede conciliarse con la más estricta economía, pues donde los gastos pasan el límite de lo necesario ó de lo que es inmediatamente útil, el impuesto tiene que ser excesivo, exagerado y vejatorio.

Por eso, algunos países europeos, tratando de evitar el aumento de gastos y de impuestos municipales, han rodeado de toda clase de precauciones el ejercicio de la atribucion propia de los municipios de votar por sí mismos sus servicios y las rentas con que hacerlos, y es realmente conveniente que se tomen en esto todas las medidas adecuadas, pues de lo contrario las cargas se convertirian fácilmente en verdaderas exacciones.

Sobre este punto hemos emitido ya nuestras ideas, con motivo del proyecto de ley orgánica del municipio de esta capital que actualmente se discute en la Cámara de Diputados de la Nacion.

Entre tanto, el problema de las tasas comunales es más difícil y más complicado que el relativo á los demás impuestos, porque aquellas tienen que satisfacer las necesidades más imperiosas y más primordiales de la vida colectiva, y estos son destinados á los servicios generales y á las obras extraordinarias que las naciones se proponen realizar para su progreso, seguridad y bienestar.

Así, los impuestos pueden establecerse con más propiedad, porque comprenden materias más vastas y más generales, y entónces ellos se distribuyen y reparten más equitativamente tambien, sin gravitar demasiado sobre estas.

Esta multitud de pequeños y de grandes impuestos que gravan el capital, la renta, la profesion, el trasporte, las necesidades, el nacimiento, y hasta la muerte, constituyen un sistema de cargas que principia en la cuna y termina en la tumba, pesando sobre toda la vida y sobre todas las cosas.

El proyecto á que venimos refiriéndonos establece tambien, como fuente de renta municipal, el impuesto á los reñideros de gallos, á los teatros, á las casas de baile, etc.

A pocas objeciones se presta esta parte del proyecto, porque hay justicia en imponer cargas á establecimientos que no representan necesidades positivas de la sociedad ni implican ningun servicio público.

Hay en el proyecto un impuesto que pasa desapercibido y que no tiene esplicacion que lo justifique. Es el que grava las nuevas construcciones.

¿En qué principio se funda este gravámen?

En vez de fomentar la edificacion, que es un progreso, se le pone trabas por medio de un impuesto siempre excesivo, desde que sea injustificable, como es el que nos ocupa.

Las construcciones nuevas no deben ser gravadas, porque el impuesto no tiene en este caso su compensacion para que pueda ser legítimo, como sucede con los demás establecidos para costear los diversos servicios públicos.

Cuando se combina el proyecto de ley de impuestos municipales para la Provincia de Buenos Aires con el de Presupuesto de gastos, se descubre desde luego que para atender el considerable aumento de éstos, ha tenido que recurrirse á nuevos y más crecidos gravámenes, lo que es un perjuicio para la sociedad que los paga, porque sustrae al trabajo una parte del capital que pudo reproducirse benéficamente para la sociedad.

Es cierto que en todas partes aumentan los gastos y las cargas municipales, á escepcion de Italia, que se recomienda por una positiva economía en la gestion y administracion de las finanzas y de los intereses de las comunas; pero en vez de seguir el ejemplo de la generalidad, debiéramos adoptar el de esta última nacion, y así, en vez de crecidos impuestos municipales, la Legislatura reduciria los proyectados, desagravando de este modo á los pueblos de tantas cargas.

SANTA-FÉ

(Correspondencia para LA NACION)

JUSTICIA AL MÉRITO—EL FERRO-CARRIL OESTE SANTAFECINO—SU PRÓXIMA INAUGURACION—TRAYECTO—PERÍMETRO QUE ABARCA, POBLACIONES QUE BENEFICIA Y CÁLCULO DE LOS PRODUCTOS DE SU TRÁFICO—SU INFLUENCIA—CIRCUNSTANCIA NOTABLE—EL INGENIERO FIRMAT—GARANTÍA DEL 7 %—COMPARACION DE GASTOS CON LOS DEMÁS FERRO-CARRILES EXISTENTES EN LA REPÚBLICA—COMUNICACION DEL SEÑOR SACE SOBRE PÉRDIDA PROBABLE DEL COMERCIO CON EUROPA DE NUESTRAS CARNES CONSERVADAS.

ROSARIO, 18 de Agosto de 1882.

Señor Director:

Hay ciertas personalidades que se hacen notables en los pueblos que habitan por los beneficios que á estos trae su presencia.

El Sr. Cárlos Casado es una personalidad benéfica para el Rosario.

Y al circunscribir á los rádios de esta ciudad los efectos provechosos de su accion, no le hago completa justicia.

Para hacerla, deberia ampliar la proposicion abrazando límites más latos: aquellos que abarcan la influencia bancaria, la colonizacion argentina, la inmigracion extranjera.

El hombre es hijo de sus actos: sus actos son su mérito.

Cuando el mérito no existe, el hombre desaparece, así como del mar solitario desaparece la estela cuando el buque lo abandona.

Y en el mar de la vida cada hombre está destinado á llenar su mision, dando cumplimiento al deber individual que concurre á formar el bien general, conduciendo todos la nave al fin á que están destinadas las sociedades bien constituidas: al progreso.

El propósito social tiende á marchar siempre adelante, y si la perfectibilidad bien puede suceder que sea solamente una utopia eterna, indudable es que ella constituye una de aquellas fascinaciones atrayentes por el encanto que encierran y los bienes que implican y á ella tienden y deben siempre converger las aspiraciones individuales así como las colectivas.

Esta es la mision del hombre en la sociedad; y así como aquel se debe á esta, la última tiene tambien, á su vez, respecto del primero, sus deberes que cumplir y sus recompensas que conceder.

Premiar lo bueno es un deber tan imperativo como castigar lo malo.

Pero ya el hecho de reconocer el derecho al premio, es un principio de recompensa.

Es asimismo llenar los fines sociales, y cumplir los deberes preceptivos que, pesando sobre la colectividad, que es lo más, pesan igualmente, y con mayor razon, sobre el individuo, que es lo ménos.

Por mi parte, pues, queda hecha la justicia, y el deber cumplido.

El señor Casado, siguiendo el camino del bien que se ha trazado, y produciendo una obra más sobre las varias de utilidad pública que tiene ya realizadas, inaugurará el 10 de Setiembre próximo otra vía férrea, con la cual, desde ese dia, contará el Rosario.

El Ferro-Carril Oeste Santafecino, debido á la iniciativa del señor Casado, y del cual es este empresario, partirá del puerto, sobre el Paraná, llamado de Marull, distante ocho cuadras de esta ciudad, y siguiendo el Boulevard irá, por una parte del Rosario á la colonia Candelaria, y de allí á la colonia Iriondo, frontera de Córdoba; y por la otra, por Melincué hasta la frontera de Buenos Aires, haciendo una proyeccion de 240 á 280 kilómetros, y obedeciendo esta variacion al trazado definitivo que se adopte para la última seccion que comprende el trayecto que média entre Melincué y la Provincia de Buenos Aires.

Las distintas secciones están divididas en esta forma:

Del Rosario á la Colonia Candelaria	57	kilóm.
De Candelaria á la Colonia Iriondo	57	"
De Candelaria á Melincué............	86	"
De Melincué al límite de Bs. As...	40 á 80	"
Total.........	240 á 280	kilóm.

Este ferro-carril está destinado á atravesar y ligar con la ciudad y Puerto del Rosario las siguientes Colonias y poblaciones: Parfait, Clodomira, Chacras del Rosario, Colonia Candelaria, Chacras de los Desmochados, General Roca, Colonia Iriondo, Chacras de Arequito, Pampa, Colonia San Urbano, Teodelina, Colonia Arteaga, Colonia Gódecken, Cruz Alta.

Estos distintos centros y colonias cuentan con una poblacion aproximativa de 80,000 habitantes, y todo el perímetro abarca una estension que no baja de ochenta leguas cuadradas, dedicadas completamente al cultivo de trigo, lino, maiz, etc.

El producto de estas sementeras, calculando muy bajo su rendimiento, como es el de *seis* fanegas por cuadra cuadrada, pues muchas de esas mismas colonias han producido el año pasado hasta *diez y siete* fanegas por cuadra,—darán un producto mínimo de 45,000 toneladas para el tráfico del ferro-carril, á lo que debe agregarse, como es racional, la conduccion de mercaderias y artículos de consumo necesarios para una poblacion de 80,000 almas, y el tráfico que asimismo habrá de pasajeros, con relacion tambien á aquel número de habitantes.

Y bien sabido es que el movimiento en las poblaciones y el incremento de su comercio, está en relacion directa de las facilidades que presenta la viabilidad á que esta empresa, como todas las análogas, responde.

La influencia ejercida con la iniciacion de esta obra, y la seguridad que el público acuerda á su realizacion, se ha manifestado de una manera fuertemente acentuada, habiendo hecho que en solo seis meses se hayan dedicado al cultivo y poblado en debida forma,—á largas distancias del Rosario, sobre la via,—más de *quince leguas* cuadradas; todo lo que demuestra bien claro que en muy pocos años más, y aun antes de que el ferro-carril Oeste Santafecino haya sido concluido en todas sus secciones, se habrá dedicado á la agricultura toda la parte Sud del Departamento de Rosario, hasta los límites de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, en una rica extension de más de 400 leguas cuadradas.

Hay, además, una circunstancia notable que debe llamar la atencion, por ser la primera vez que ella tiene lugar entre nosotros, refluyendo en bien del crédito de la República.

Esa circunstancia es la de que se encuentra ya formada la compañía para la primera seccion, que comprende el trayecto desde esta ciudad hasta la colonia Candelaria, con solo capitales del país, primer ejemplo de este género que se produce.

Buena parte de ese capital se encuentra ya suscrito y cobradas las cinco primeras cuotas.

Asimismo está ya contratada la construccion de la línea, hechos los estudios requeridos, levantados los planos necesarios y comprados los terrenos para Estaciones.

Se ha encargado tambien ya á Europa la construccion de materiales: nada falta, pues, y la inauguracion se efectuará el 10.

El Sr. Ignacio Firmat, notable en sus conocimientos profesionales, es el Ingeniero en jefe de los trabajos que deben practicarse.

Dicho señor se encuentra desde hace algunos dias en esta ciudad y ha tomado ya posesion de su puesto.

El gobierno tiene actualmente en su poder los planos, acompañados de la peticion hecha por el Empresario, señor Casado, para las expropiaciones necesarias.

Como dejo enunciado, el ferro-carril partirá del Puerto de Marull, por el Boulevard, pero al llegar á la altura del Cementerio Católico se bifurcará allí por el otro Boulevard hácia los Graneros del Rosario y Estacion del Central Argentino, con el que empalmará,—pues será tambien de trocha ancha—y hácia el Sud-Oeste de aquel, tomando el rumbo de las quintas y chacras del Rosario.

En la actualidad se encuentra ante el Congreso, esperando la consideracion y sancion de ese alto Poder, la garantía del 7 % solicitada, y la que no puede dudarse será concedida sin dificultad, en mérito, no solo de la justicia que á esa solicitud asiste, sino tambien en vista de las grandes ventajas que está llamada á producir esta línea férrea.

En efecto, ella beneficiará, no solamente á todo el Sud de la Provincia de Santa Fé, sino tambien á todo el Norte de Buenos Aires, al Oeste del Pergamino, y todo el Sud de Córdoba, al Este de Fraile Muerto y Rio IV, ligando todos esos inmensos territorios con el importante puerto del Rosario, por cuyas circunstancias múltiples bien puede considerarse este ferro-carril como interprovincial.

Además de todas estas circunstancias, que por sí solas bastarian, existe otra muy notable, por cierto, y que el Congreso debe tener presente para su sancion, cual es la de que este camino-férreo es aquel cuya construccion y monto de garantía se presenta más económico de cuantos, hasta la fecha, se han practicado.

El Ferro-Carril Oeste Santafecino solo demanda al Congreso la garantía sobre la suma de £ 3000 el kilómetro; mientras que las garantías pedidas y acordadas hasta hoy han subido mucho más, variando entre £ 6000 á £ 10000, como puede verificarse por el siguiente exacto cuadro:

Ferro-Carril Central Argentino £...	6400	la milla
Idem de Campana ($ 2000000) id..	8000	el kiló.
Idem Entre Riano £............	10000	id
Idem de Campana al Rosario £...	4000	id
Idem de Mercedes á Corrientes £.	5000	id
Idem de Monte-Caceros £..........	9000	id

Existe, pues, una diferencia en favor de este Ferro-Carril, de $ 5000 el kilómetro sobre el más bajo que se haya solicitado, y de $ 35000 del más alto que se haya concedido.

O, presentando la proposicion bajo otra forma, pero siempre con exactitud matemática, la garantía que se solicita del Congreso para la construccion del Ferro-Carril Oeste Santafecino, viene á ser, tomando el término medio, solo del 4½ por ciento, en vez del 7 % solicitado.

Y si á esto se agrega todavía la perspectiva fundada de progreso y riqueza, que con rapidez dejo bosquejada, y que presenta la construccion de esta vía, puede asegurarse que la concesion de garantía que á favor de ella haga el Congreso, no solo será en estremo equitativa y justa, sino que no tendrá más trascendencia que la de su escrituracion, conservada en los archivos del Gobierno, sin que tenga aquella que hacerse nunca efectiva por parte de éste.

Las vías de comunicacion son el gran *desideratum* en la vida de los pueblos y del comercio.

Y si este axioma del dominio de la vulgaridad, tiene una aplicacion universal, ningun país como la República Argentina lo requiere con más exigencia, ni lo reclama con más necesidad.

Hacer ferro-carriles es hacer gobierno, porque gobernar es hacer el bien, y los ferro-carriles constituyen ese bien en los países jóvenes, ricos y de dilatado territorio como el nuestro.

¡Hagámoslos!

—

Acaba de publicarse en Buenos Aires una alarmante carta del señor Sace, fechada en Lyon, y referente á las carnes conservadas de la República Argentina, cuyo comercio con la Europa, en este ramo, segun la opinion del autor de aquella, está próximo á desaparecer á mérito de una gran sociedad que se proyecta establecer en Texas, destinada á la cria de ganados para la exportacion de carnes.

En mi correspondencia próxima me ocuparé de refutar esta carta, respecto á la cual debo decir que, si bien pueden ser del todo exactas las noticias que contiene, referentes á la instalacion de la espresada Sociedad, y de muy buena fé el móvil que guía al señor Sace, creo, no obstante, equivocadas las conclusiones que insinúa y sin fundamento los temores que alimenta.

Hasta entónces saluda al señor Director.

El Corresponsal.

EL HOMBRE SIN ALIENTO

POR EDGARDO POE

La más tenaz de todas las malas fortunas tiene que ceder por fin al valor constante que dá la filosofía, como la plaza mas indómita sucumbe á la incansable vigilancia de sus sitiadores. En el "Libro de los reyes" se lee que Salmanazar pasó acampado tres años delante de Samaria; y sin embargo, cayó Samaria. Diodoro afirma que Sardanápalo se mantuvo siete años en Nínive; pero no le sirvió de nada. Troya fué tomada á fines del segundo lustro, y Aristeo refiere que Azoth no abrió sus puertas á Psamético sino despues de haberlas tenido bien cerradas durante la quinta parte de un siglo.

—Miserable, maldita, bruja, decia yo á mi mujer al otro dia de mis bodas, criatura infame, pozo de iniquidad, quinta esencia de todo lo abominable; y levantándome de puntillas y asiendo su garganta para aplicarla al oido un epíteto de oprobio mas fulminante todavia y que no podria dejar de convencerla de su insignificancia, hé aquí que con horror y sorpresa indecibles, descubrí que *habia perdido el aliento.*

Las frases "he perdido el aliento" ó "me falta el resuello", etc., son bastante familiares en la conversacion usual; pero nunca me habia yo imaginado que ese terrible infortunio de que se habla tanto pudiese producirse en realidad. Figuraos, pues, cuál no serian mi asombro, mi consternacion, mi rábia.

Sin embargo, hay un genio benéfico que no me abandona jamás: en medio de mis furores, conservo siempre cierto sentido de mi deber, y "el camino de las pasiones, como dice Eduardo en la *Nueva Eloisa*, me conduce á la verdadera filosofía".

Aunque en un principio no hubiese llegado á darme cuenta de la extension precisa de mi desgracia, á todo evento resolví ocultarlo á mi mujer y esperar á que una experiencia más seguida me hubiese ilustrado sobre la calamidad que me habia cabido en suerte.

Cambiando, pues, de fisonomía, descargando mis facciones de su hinchazon colérica, tomando un aire benigno, dí á mi cara mitad una palmadita en una mejilla y un beso en la otra y luego, sin añadir una palabra más (lo cierto es que no podia ¡oh, rabia!) la dejé atónita con aquella metamórfosis y me lancé fuera del cuarto, haciendo piruetas con un paso de bailarin.

Me encuentro al fin sano y salvo, al amparo de todas las miradas, en mi gabinete (ejemplo terrible de las malas consecuencias que tiene la ira); vivo, con el signo de los muertos; muerto, con las pasiones de los vivos; una anomalía en la haz de la tierra, muy tranquilo, y no obstante, sin aliento.

Sí, seguramente, sin aliento, hablo con toda formalidad cuando aseguro que lo habia perdido. No habria sido capaz de hacer que se moviera una pluma, ni aun cuando mi vida hubiese estado en juego. ¡Terrible destino!

Sin embargo, en el primer acceso de mi dolor hallé algun desahogo. Pude convencerme con una prueba, de que la facultad de articular de que me creia enteramente privado, pues no habia podido continuar la conversacion con mi esposa, solo estaba paralizada parcialmente. Vine á descubrir que si en mi crísis conyugal hubiese bajado mi voz á un diapason singularmente gutural, habria podido continuar comunicando á mi esposa mis sentimientos, atento á que ese tono de voz (el gutural) depende, segun observé, no de la corriente de la respiracion, sino de ciertas contracciones espasmódicas de los músculos del gaznate.

Arrojándome en una silla, me sumí en hondas meditaciones durante un buen rato. No puedo decir que mis pensamientos fueron risueños: mil caprichos vagos y lacrimatorios se instalaron en mi alma. Hasta cruzó por mi mente la idea del suicidio; pero (y este es un rasgo de la humana perversidad) comunmente se rechazan las cosas actuales y que están al alcance, por las distantes y las inseguras. Así fué que me estremecí á la idea de darme la muerte, considerando que tal accion es la más enorme de todas las atrocidades.

Entre tanto, mi magnífico gato roncaba sobre la alfombra, y mi perro soplaba estrepitosamente debajo de la mesa, como si entrambos hicieran ostentacion de su fuerza de pulmones y se burlaran así de mi impotencia respiratoria. Oprimido con un vago tumulto de esperanzas y de temores, oí por fin las pisadas de mi mujer, que bajaba la escalera, y seguro ya de su ausencia, volví con el corazon palpitante á la escena de mi catástrofe.

Despues de haber cerrado cuidadosamente la puerta, emprendí una série de perseverantes pesquisas. Posible era que oculto en algun oscuro rincon, dentro de un cajon ó de un armario, se encontrara el objeto que habia perdido. Podia tener una forma vaporosa y hasta tangible. Muchos filósofos son poco filosóficos en ciertos puntos de filosofía. Sin embargo, William Godwin dice en su *Mandeville* que "las cosas invisibles son las únicas que son reales." He ahí una teoría que se aplicaba perfectamente á mi caso. Desearia yo que el lector se detuviera un momento antes de decir que mi aserto peca de absurdo. No se eche en olvido que Anaxágoras sostuvo que la nieve es negra, en lo cual me ha parecido á mí que tenia razon.

Larga y sériamente proseguí mis investigaciones, y el premio ilusorio de mi trabajo y mi perseverancia consistió en una dentadura, dos ahuecadores, un ojo de cristal y un legajito de cartas amorosas que M. Soufflassez habia escrito á mi mujer.

Puedo decir aquí que este último hallazgo, que confirmaba la parcialidad de mi esposa por M. Soufflassez, no me causó la mayor molestia. Que mi mujer amara á un hombre que tan poco se me parecia, era un mal fatal y natural. Sabido es que yo soy un hombre de una apariencia robusta y corpulenta, de una estatura un tanto diminuta; ¿cómo extrañar, pues, que la tensidad de hoja de cuchillo de mi amigo, y su altura, que llegó á ser proverbial, deslumbraran los ojos de mi esposa?

Pero volvamos á nuestro asunto. Ya he dicho que mis esfuerzos fueron vanos. Todo lo revolví sin resultado satisfactorio, y transido de pena me volví á mi gabinete para continuar mis reflexiones. Buscaba el modo de eludir la perspicacia de mi mujer hasta que hubiese hecho mis preparativos de marcha, porque habia tomado el partido de alejarme del país, pensando que bajo un cielo extranjero, desconocido, podria tratar de disimular mi desdichado achaque, bien propio para hacerme antipático á la muchedumbre y para granjearme la merecida animadversion de las personas felices y virtuosas.

Siendo activo por naturaleza, me aprendí de memoria toda la tragedia *Matamora*, y tuve la buena suerte de recordar que en la declamacion de ese drama, ó por lo ménos del papel reservado al protagonista, no se necesitaban los tonos de voz que yo habia perdido, pues la profundidad gutural debia reinar en él con toda su monotonía.

Me ejercité algun tiempo á orillas de un estanque bien poblado, sin pensar por esto en el procedimiento similar de Demóstenes, sino con un designio que en toda propiedad me pertenecia. Preparado de tal modo, resolví hacer creer á mi esposa que repentinamente me habia entrado la vocacion del teatro, de cuyo modo no se extrañaria que á cada pregunta ó sugestion replicara yo con mi tono mas sepulcral, declamando alguna tirada de la tragedia.

Y era el caso ¡oh, felicidad! que la tragedia se aplicaba maravillosamente á los asuntos particulares. A mayor abundamiento, no se vaya á creer que al declamar mis citas olvidara yo las miradas iracundas, el rechinar de dientes, el arrastre de piés, el temblar de las rodillas, ni ninguna de las innumerables gracias que pasan á justo título por el fin del arte popular. Cierto es tambien que hablaron de atarme como loco; pero gracias á Dios, nadie sospechó, ni por asomos, que habia perdido el aliento.

Despues de haber arreglado mis negocios, tomé asiento una mañana temprano en la diligencia que iba á M..., dando á entender á mis conocidos que viajaba por asuntos de alta importancia para mí.

La diligencia estaba llena, y en la semi-oscuridad no podia distinguir á mis compañeros de camino. Por más que hice tuve que aguantar que me plantaran entre dos señores de dimensiones colosales, en tanto que otro, mas abultado aún, escusándose por la libertad que se tomaba, se arrojó sobre mí cuan largo era, se durmió y emprendió á roncar como un toro. Por fortuna el estado de mis vías respiratorias me ponia al abrigo del accidente de la sofocacion.

⁂

Sin embargo, habiendo aclarado el dia cuando llegábamos ya á la ciudad, mi verdugo, levantándose y arreglándose el cuello, me pidió mil perdones por mi condescendencia, y viendo que yo permanecia inmóvil (todos mis miembros estaban dislocados y me colgaba de lado la cabeza), comenzó á entrar en recelos, llamó á los viajeros y rotundamente les dijo que durante la noche habian metido en la diligencia un cadáver en lugar de un hombre vivo y responsable.

Para demostrar la veracidad de su opinion, al llegar á ese punto de su discurso, me dió un puñetazo en un ojo, y seguidamente los pasajeros, uno tras otro (habia nueve en la diligencia), se creyeron en el deber de tirarme de las orejas. Un jóven práctico aplicó un espejo de bolsillo á mi boca y no se empañó, de cuyo modo el aserto de mi perseguidor recibió la sancion suprema. Toda la sociedad protestó de que no sufriria pacientemente aquel abuso de poder de la empresa, y que no continuaria viajando con un cadáver. Así fué que en el acto me arrojaron por la portezuela delante del *Cuervo*, taberna á cuyo frente debia pasar el correo, y esto acaeció sin más accidente que la fractura de mis dos brazos, que me rompió la última rueda izquierda de la diligencia. Debo hacer justicia al mayoral, que se apresuró á arrojarme el mayor de mis cofres, si bien por desgracia me cayó en la cabeza y me rompió el cráneo de un modo á la vez extraordinario é interesante.

El propietario del *Cuervo*, que era hombre hospitalario, viendo que mi cofre contenia bastante ropa para indemnizarle del poco trabajo que se podria tomar, llamó inmediatamente á un cirujano conocido suyo, y me vendió por diez dollars.

Mi comprador me llevó á su gabinete y comenzó á disecarme. Sin embargo, al cortar mis orejas descubrió señales de animacion. Llamó y envió á buscar al boticario para consultarle, y entre tanto, temiendo que se confirmasen sus sospechas, me hizo una incision en el estómago y sacó de él diversas vísceras para examinarlas aparte.

El boticario pensó que yo estaba muerto y bien muerto, y yo traté de rechazar la opinion moviéndome y haciendo mil contorsiones, pues las prácticas del cirujano me habian devuelto hasta cierto punto la posesion de mis sentidos, pero atribuyeron toda mi agitacion á los efectos de una bateria galvánica nueva, con la que el boticario (hombre de saber, no puede caber duda,) hacia sobre mí persona los más curiosos experimentos. Por la parte personal que yo tenia en ello, no podia ménos de interesarme mucho. Sin embargo, me fué imposible entablar conversacion, á pesar de mis repetidos esfuerzos. Mi palabra se mostraba tan rebelde, que ni siquiera logré abrir la boca, y mucho ménos pude contradecir algunas teorías ingeniosas, pero de puro capricho, que emitieron en mi presencia y que fácilmente me habria sido dable refutar, gracias á mi ciencia en patología hipocrática.

Incapaces de llegar á una solucion, mis prácticos aplazaron mi exámen y me llevaron á una guardilla. La mujer del doctor me puso medias y un calzoncillo; el doctor me ató las manos y me plantó un pañuelo en la cabeza, despues de lo cual cerró la puerta con cerrojo y se fué á comer, dejándome silencioso y meditabundo.

Con gran placer descubrí entónces que habria podido hablar si no hubiese tenido tapada la boca con un pañuelo. Consolándome con esta reflexion repetia mentalmente algunos párrafos de la *Omnipresencia de la Deidad* (es costumbre que tengo antes de dormirme), cuando dos gatos de catadura voraz, penetrando por un agujero de la pared, saltaron al cuarto lanzando algunas fiorituras á la catalani.

En frente el uno del otro á los lados de mi cara, entablaron una indecente lucha por la pobre posesion de mi nariz; pero así como el mago ó *migegusch* de Persia halló en la pérdida de sus orejas el modo de sentarse en el trono de Ciro; así como Zopiro tomó á Babilonia cortándose la nariz, así tambien la ablacion de algunos gramos de carne en mi rostro fué la salvacion de todo mi cuerpo. Aguijoneado por el dolor y furioso, rompí de un solo esfuerzo todas mis ataduras, me planté de pié en el cuarto, abrí la ventana y me precipité fuera con una destreza incomparable.

El famoso W... ladron de camino real á quien yo me parecia mucho, pasaba en aquel instante en su tránsito de la cárcel á la horca. Sus achaques, su larga enfermedad le habian valido el privilegio de llevar libres las manos. Vestido con su traje de presidiario que se asemejaba mucho al que llevaba yo, iba tendido á lo largo en el fondo de la carreta del verdugo, la cual vino á encontrarse justamente debajo de las ventanas del médico en el momento preciso en que yo dí el salto. W... no tenia mas escolta que la del carretero que dormia y la de dos reclutas del 6° de línea que estaban borrachos.

Quiso la desgracia que yo cayera de pié en el vehículo, y W... que no era tonto, comprendió desde luego su buena suerte. Levantóse, pues, ligero como una ardilla, saltó del carro y unos segundos despues ya no se le veia. Los dos reclutas, medios despiertos con la algazara, no comprendieron exactamente el cambio que se habia operado. Sin embargo, viendo un hombre, exacta imitacion del preso, que estaba de pié en el carro, opinaron que el tunante (se referian á W...) estaba á punto de tomar las de Villadiego, y habiéndose comunicado esta idea, echaron un trago y luego me arrojaron al fondo de la carreta con las culatas de sus mosquetones.

No necesitamos largo rato para llegar al lugar fatídico. Naturalmente, yo no tenia nada que decir en mi defensa. Tenia que dejarme ahorcar, no habia remedio, y hube de resignarme con un sentimiento que era á la vez estúpido é irascible. Aunque no tuviese nada de cínico, me sentia infortunado como un perro. El verdugo me echó el nudo corredizo á la garganta y la trampa desapareció bajo mis piés.

Me abstengo de pintar mis sentimientos de ahorcado; sin embargo, mucho podria decir, porque es asunto que hasta el dia de hoy se ha tratado muy pobremente. Lo cierto es que para escribir de la materia es indispensable que el escritor haya pasado por la horca. Todo autor deberia limitarse á lo que conoce esperimentalmente. Así fué como Marco Antonio pudo componer un libelo sobre la embriaguez.

No obstante, me apresuraré á decir que no hubo muerte. Mi cuerpo quedó suspenso, pero no mi aliento, que ya habia perdido. Si no hubiese sido por un chicharron que me crecia detrás del oido izquierdo, y que seguramente provenia de un culatazo, escasa habria sido mi molestia.

En cuanto al sacudimiento que mi cuello sufrió cuando caí en el vacío, sirvió de correctivo á la torcedura que debí al señor de la diligencia.

De todos modos procuré dar á la multitud la satisfaccion á que tenia derecho. Luego me dijeron que mis convulsiones habian sido extraordinarias, tanto, que el populacho aplaudió y pidió que se repitieran. Muchas personas se desmayaron y hubo entre las señoras fuertes crísis histéricas. *Pinxit* aprovechó la ocasion y trazó de mi suplicio un dibujo que le sirvió para retocar su admirable cuadro que representa á "Marsias desollado vivo".

Cuando hube divertido bien á toda aquella gente me descolgaron, tanto mas cuanto en el mismo tiempo el verdadero criminal fué reconocido y preso, hecho que ignoraba yo desgraciadamente. Me manifestaron mucha simpatia, y como nadie reclamara mi cuerpo, ordenaron que me enterraran en la zanja de los pobres, lo que hicieron concienzudamente. El sepulturero se largó acabada su obra y yo me quedé solo.

⁂

En aquel momento recordé un verso del *Descontento* de Marston, que me pareció una mentira palpable:

La Muerte, buena chica, tiene su casa abierta

Sin embargo, logré romper mi féretro y salí. El lugar en que me encontraba era horriblemente oscuro y húmedo; me entró el aburrimiento, y para entretenerme me adelanté á tientas por entre una porcion de féretros que estaban á lo largo de la pared, los fuí bajando de sus nichos uno por uno, y abriendo las cajas me ocupaba en especular sobre la carne mortal que contenian.

"Este, decia yo en mi soliloquio, y habiendo tropezado con un bulto redondo, este ha sido sin duda un desgraciado en toda la estension de la palabra. De seguro que no podia andar y pasó al través de la vida, no como un hombre, sinó como un elefante; no como un hombre, sinó como un rinoceronte.

"Sus tentativas para avanzar fueron otros tantos abortos, sus rodeos giratorios un fiasco completo. Cuando daba un paso adelante, queria la desgracia que diera dos á la derecha y tres á la izquierda. Sus estudios debieron confinarse en las poesias de Crabbe. No puede haber concebido la maravilla de una pirueta. Para él un paso de céfiro era una idea pura. Nunca subió á la cumbre de una colina. Jamás contempló desde lo alto de un campanario los esplendores de una metrópoli. Fué el calor su mortal enemigo. Durante la canícula pasó tan malos ratos como un perro. En esa estacion tenia sueños de llamas y sofocaciones. Para decirlo todo en una palabra, era hombre de poco aliento. Tocar un instrumento de viento le parecie cosa extravagante. Fué el inventor de los abanicos automáticos, de las celosias y de los ventiladores. Patrocinó á Pont, el fabricante de fuelles, y murió miserablemente porque quiso tragarse el humo de un cigarrillo. Me intereso profundamente por él, le compadezco con toda sinceridad.

"Pero hé aquí, dije luego, sacando con mala intencion fuera de su receptáculo una forma descarnada, larga, extraña, cuya singular apariencia despertó en mí un vago recuerdo; hé aquí un miserable que no es digno de compasion de ninguna especie. Al contrario, es indigno de toda conmiseracion en el mundo. Con efecto, ¿quién podria compadecer á una sombra?"

Y hablando así, para obtener una vista más distinta del sugeto, apliqué mi pulgar y mi índice á su nariz, y haciéndole tomar la posicion de un hombre sentado en el suelo, le sostuve con el brazo mientras continuaba mi monólogo:

"Pero acaso, me dige, ¿no ha tenido su buena parte en las bendiciones humanas? Fué constructor de monumentos altos, chimeneas de fábrica, para-rayos, álamos de Lombardia. Le inmortalizó su tratado á *Las sombras*. Editó con rara habilidad las *Secciones sobre la osamenta*, de South. Muy jóven estudió pneumática en la Universidad, y luego de vuelta en su domicilio, fué un hablador sempiterno y tocó la trompa de caza. El capitan Barclay, que andaba más ligero que el viento, no habria podido seguirle. El P. Ventadure y M. Soufflet fueron sus autores favoritos. Falleció gloriosamente inhalando gases deletéreos, *levique flatu corrupitur*."

Al llegar aquí me interrumpió bruscamente el objeto de mis animadversiones, que resolló con estrépito y desgarró las vendas en torno de sus mandíbulas y me dijo:

"¿Qué crueldad infernal es la vuestra para pellizcarme así la nariz? ¿No habeis visto cómo me habian ligado las quijadas? Deberiais saber, si es que sabeis alguna cosa, cuál es el sobrante de aliento de que yo dispongo. Si lo ignorais, sentaos, que vais á saberlo. En mi situacion es un gran desahogo el poder abrir la boca, el poder disertar, el poder conversar con una persona que como vos no se cree obligada á interrumpir á cada frase el hilo del discurso. Las interrupciones son fastidiosas y debieran estar prohibidas sin ninguna excepcion. ¿No pensais así?—No respondais, os lo suplico, basta que hable una sola persona á la vez. Dentro de un rato habré concluido y entónces os tocará el turno. ¿Cómo diablos habeis venido aquí?—No digais nada, os lo pido por favor. Yo mismo he estado aquí durante algun tiempo. Un terrible accidente, pienso que le conoceis, una horrible calamidad... al pasar al frente de vuestras ventanas, allá en la época en que os entró la teatromanía, una horrible desgracia... ¿habeis oido decir que sea posible que un hombre se lleve el aliento de otro?—No quiero contestacion, os lo repito.—Pues bien, yo he cargado con el aliento de otro. Figuraos que tenia ya de sobra con el mio; me encontré á Blaterer en la esquina de la calle y no me dejó pronunciar ni una palabra, ni una sílaba. Me entró un ataque epiléptico, y Blaterer huyó; que el diablo se lleve á los locos. Me levantaron creyéndome muerto y me trajeron á este lugar. ¡Qué hazaña! He oido cuánto habeis dicho sobre mi persona, y cada palabra es una mentira. Sorprendente, horrible, monstruoso..."

Es imposible concebir mi sorpresa cuando oí este discurso tan inesperado, ó la alegria con que me convencí poco á poco de que el aliento felizmente recogido por mi interlocutor (en quien reconocí muy luego á mi vecino Soufflassez), era justamente el que yo habia perdido en mi conversacion con mi esposa. El lugar, el tiempo, las circunstancias ponian la cosa fuera de duda. Sin embargo, no hice la menor demostracion esperando el fin de tan interesantes explicaciones.

Guiábame en esta conducta la prudencia ordinaria que predomina en mi carácter. Reflexioné que podian oponerse muchos obstáculos á la recuperacion que meditaba. Hay gentes, consideraba yo, muy inclinadas á estimar las comodidades que poseen, por más que les sean inútiles, en razon á las ventajas que podrian reportar á los que las adquirieran. ¿No seria de estas personas M. Soufflassez? ¿No prestaria yo el flanco á su avaricia demostrando mi deseo de recobrar el aliento que en la actualidad parecia ser para él una carga insoportable?

Hay canallas en este mundo, decia yo suspirando, que sin ningun escrúpulo aprovechan deslealmente las ventajas que pueden tener sobre un vecino, aun cuando sea de los mas inmediatos.

"Precisamente, dice Epicteto, en el mismo instante en que los hombres mas desean desembarazarse de la carga de sus propias calamidades, es cuando se sienten menos inclinados en descargar á otros que están bien cargados. Sobre consideraciones de esta especie y sin soltar la nariz de M. Soufflassez, repliqué indignado como sigue:

—"Mónstruo de doble aliento, ¿como te atreves á hablarme en tono amistoso, siendo así que el cielo en pago de tus iniquidades te ha cargado con dos respiraciones? Dices que miento y que me calle; bonitas palabras diriges á un hombre que no tiene mas que un solo aliento y que se halla en posesion de aliviar el infortunio que te abruma tan justamente, es decir, de quitarte lo supérfluo de tu afrentosa respiracion."

Como Bruto, esperé una respuesta que M. Soufflasses me dirigió inmediatamente. Protestas y protestas, disculpas y más disculpas. Pasaba de antemano por todas las condiciones, y yo aproveché la ocasion con un entusiasmo indecible. Concluidos los preliminares, mi amigo me hizo entrega de mi aliento del que le dí recibo, despues de haberlo examinado cuidadosamente.

⁂

Sé que muchas personas me criticarán porque trato de un modo tan superficial una transaccion tan impalpable. Se pensará que habria debido entrar en detalles más minuciosos tocante á un suceso cuyo conocimiento (y esto es exactísimo) podria esclarecer con nuevas luces un ramo interesantísimo de la física.

Siento en el alma no poder responder á todo eso: todo lo que puedo hacer se reduce á una indicacion discreta. En nuestra transaccion mediaron circunstancias (pero bien reflexionado juzgo que cuanto menos se diga es mejor sobre un asunto tan escabroso), circunstancias excesivamente delicadas, en las que intervienen los intereses de una tercera persona cuyo infernal rencor no tengo deseos de avivar, siquiera sea por ahora.

Hecho el feliz cambio, no tardamos en efectuar nuestra fuga fuera de los torreones de la muerte. Muy luego se dió á conocer toda la fuerza de nuestras voces restauradas. El señor Tijeretazo, célebre periodista whig, publicó una nueva edicion de su *Tratado de la naturaleza y orígen de los ruidos subterráneos*. Una réplica, una rectificacion, una dúplica, una refutacion se sucedieron sobre el asunto en la *Gaceta democrática*; y solo cuando abrieron la sepultura para zanjar la controversia, la aparicion de M. Soufflassez y de mi persona, probó superabundantemente que todos estaban en lo falso.

No puedo terminar estos detalles sobre algunos incidentes singulares de mi vida, que en todo tiempo pasó por aventuras sin recordar de nuevo á la atencion del lector los méritos de esa filosofia tosca, de ese escudo seguro, único capaz de ampararnos en ciertos golpes de la fortuna que no pueden verse, ni sentirse, ni comprenderse con la perfeccion debida. Imbuidos de esta sabiduria, creian los antiguos hebreos que estaba prometido el cielo á todo el que con buenos pulmones y fé robusta gritase "Amen". Hé dicho.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.35 p. m. se abrió la sesion con 18 senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E remite un proyecto pidiendo se devuelvan al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, las tierras que no se hayan vendido y que formen parte de las que aquel cedió en 1878 para la traslacion de fronteras (A la C. del Interior).

—El P. E. solicita un crédito suplementario por la suma de $ m/n 17,384.76 para el pago de cuentas atrasadas correspondientes al Ministerio de Hacienda. (A la C. de Hacienda).

—El Sr. Felipe C. Galan, en representacion del Sr. Cárlos Juan Rodriguez, solicita el pago de créditos que le fueron reconocidos á su representado por el Gobierno de la Confederacion. (A la C. de Peticiones).

—El Sr. Cayetano Doldan, guarda de Aduana en Santa Fé, solicita jubilacion de sueldo íntegro, en mérito de tener 29 años de servicio. (A la C. de Peticiones).

—El prior del convento de Santo Domingo, en San Juan, solicita una ayuda pecuniaria para la construccion de un templo. (A la C. de Presupuesto).

—El P. E. envia varias notas de trámite. (Al archivo).

—La Comision de Peticiones se espide favorablemente en el proyecto de resolucion adicional al Reglamento, que presentó en sesiones anteriores el Senador Argento. (A la órden del dia).

—La misma Comision despacha favorablemente la solicitud de la señora Nieves S. de Castro cobrando un saldo de 861.15 $ en una cuenta que la Nacion adeudaba á su esposo. (A la órden del dia).

—La Comision de Negocios Constitucionales se espide favorablemente en el proyecto del P. E. sobre creacion de una Legacion en Bolivia. (A la órden del dia).

—La Comision de Hacienda despacha favorablemente el proyecto del P. E. sobre compra de buques guarda-costas. (A la órden del dia).

El Presidente señaló como órden del dia para la sesion próxima el proyecto modificando la ley orgánica de los Tribunales de la Capital.

No habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesion á las 3 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

LONDRES, Agosto 16 (retardado) — Tuvo lugar ayer en Dublin la inauguracion de la Exposicion Nacional Irlandesa, y del monumento elevado á la memoria de Daniel O'Connell.

Llegaron con este motivo á Dublin millares de irlandeses procedentes de todas las provincias y hasta del extranjero, dándose así á la solemnidad el carácter de una verdadera fiesta cívica.

El lord Mayor, Mr. Dawson, recientemente reelecto para ese cargo por los Home-Rulers, pronunció un discurso alusivo al acto, elogiando al "Libertador" y haciendo votos por que su patria recuperase á la brevedad posible la autonomía por que combaten todos sus buenos hijos, como combatió en vida O'Connell por la independencia religiosa.

El discurso del lord Mayor fué frecuentemente interrumpido por entusiastas aplausos, pero no hubo que deplorar ningun desórden. La Policía habia adoptado las precauciones necesarias.

PARIS, Agosto 17—Acaba de fallecer el General Ducrot, ex-Ministro de la Guerra.

LONDRES, Agosto 18—Un despacho de Alejandría asegura que las tropas de Arabi-Bey ocupan á Ismailia.—Otro telégrama del corresponsal del *Standard* anuncia que Arabi-Bey tiene concentrados 30 mil hombres en Tel-el-Kebir.

(AGENCIA HAVAS).

RIO DE JANEIRO, Agosto 19—1.5 p. m. —A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21¼ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 340 á 440 reis el kilo; existencia, de todas procedencias, 3.150,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Agosto 19—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 380 á 480 reis el kilo; existencia de todas procedencias, 1.750,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Agosto 19—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 500 reis el kilo; existencia, de todas procedencias, 3.440,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 19 11.20 a. m.—A "LA NACION"—El Gobernador Gallo desconoció á la Legislatura, que celebra actualmente sesiones extraordinarias. Esto ha motivado una acusacion al Gobernador, habiéndosele señalado el dia de hoy, á las 3 p. m., para que comparezca al recinto de la Cámara á responder á los cargos que le serán dirigidos.

Corre el rumor en estos momentos de que el Gobernador Gallo ha renunciado el mando de la Provincia.

Más tarde comunicaré la verdad entera de lo que ocurra.—*El Corresponsal.*

LONDRES, Agosto 17—El Banco de Inglaterra al Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, D. Cárlos Casares—Interés, 4 %.

CORDOBA, 18 de Agosto—9 y 30 p. m.—Al Dr. Zeballos. Anoche se constituyó la Seccion del Instituto Geográfico Argentino en Córdoba, con cuarenta sócios. Ofrezca mis felicitaciones al "Instituto Central".—*Arturo Seelstrang.*

MONTEVIDEO, Agosto 19, 8 a. m.—*Al Agente*—Anoche llegó el *Gassendi*, de Liverpool, con 1700 toneladas de carga; estará ahí hoy.

MONTEVIDEO, Agosto 19, 3 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Rubens*, con fechas de Liverpool hasta el 15 del pasado.

MONTEVIDEO, Agosto 19, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso, *Menes*—Liverpool, *Rubens*—Deuda amortizable á 21½; para fin de mes á ¾, y para fin de Setiembre á 22¼—Títulos especiales á 11—50 á 100 bords. sebo del saladero Arribillaga á 20¼—100 á 150 de matadero, á precio reservado—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Federico Llosa—LA NACION hace hoy justicia, en su seccion editorial, á los merecimientos del ciudadano Federico Llosa, fallecido anteanoche, despues de terribles sufrimientos ocasionados por la herida que recibiera en 1874, y resistidos con admirable valor y resignacion.

Acompañar hasta su última morada los restos de tan digno y meritorio ciudadano, es un deber á que no faltarán seguramente los que fueron sus compañeros de causa, y en general cuantos tuvieron ocasion de conocer y apreciar sus nobles y relevantes calidades.

El convoy fúnebre partirá á las 11 a. m. de la calle Venezuela número 489, segun lo espresa el aviso de invitacion al entierro, que vá en la seccion correspondiente.

Nacionalizacion del Banco de la Provincia—La Comision del Directorio del Banco de la Provincia, nombrada con el objeto de dictaminar acerca de la propuesta sobre nacionalizacion de dicho establecimiento, se espedirá mañana, remitiendo por escrito al Ejecutivo Provincial el resultado del estudio que ha hecho de la espresada cuestion.

Segun nuestros informes, de excelente orígen, la Comision se espedirá en la siguiente forma:

Tres de sus miembros manifestarán que á su juicio no ha llegado el momento de poder entrar en condiciones ventajosas para el país y para el Banco, en negociaciones para la nacionalizacion de este último; espresando á la vez su opinion favorable á la idea de establecer sucursales en todas las provincias, como medio de hacer estensiva á toda la República la accion benéfica de la institucion, tan necesaria en las actuales circunstancias.

Dos miembros de la Comision presentarán respectivamente proyectos propios, relativos al punto que se trata de resolver; y, por último, el sexto miembro de ella, cuya opinion definitiva no es bien conocida, se cree que se adherirá á la de los tres que rechazan, por ahora al ménos, la idea de la nacionalizacion.

La mayoría de la Comision nombrada del seno del Directorio del Banco, está, pues, en contra de la proposicion del Ejecutivo Nacional; debiéndose tener presente que aun cuando el miembro de ella, cuya opinion no se conoce aun perfectamente, se abstuviese de adherirse al parecer de los tres que están de acuerdo entre sí, estos formarian siempre mayoria, debido á la divergencia de opiniones reinante entre los tres miembros restantes.

Nuestros informes agregan que el Gobierno de la Provincia espera solamente este dictámen para contestar la nota del Gobierno Nacional con que remitiera las bases para la nacionalizacion del Banco, asegurándose que dicha contestacion será redactada de acuerdo con lo dictaminado por la mayoría de la Comision nombrada del seno del Directorio.

Reunion política—Anoche á las ocho y media se reunió en la calle Suipacha núm. 111, el Comité político formado en el Teatro Nacional por la fraccion que combate la candidatura del Dr. Cárlos D'Amico, actual Ministro de Gobierno, para la futura gobernacion de la Provincia.

La reunion se componia de veinte y seis ciudadanos presididos por el señor Jacinto Arauz, y actuando como secretarios los doctores José Fonrouge y Marcelino Ugarte.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, el Presidente invitó á la comision especial nombrada para redactar las bases del nuevo partido, á dar cuenta de su cometido.

El Dr. Gallo, á nombre de la mayoria de la Comision, espuso que esta se habia dado cuenta desde el primer momento de la importancia de su encargo.

Que las bases que habia formulado para organizar sus trabajos políticos en la Provincia de Buenos Aires eran las siguientes:

1ª Constituir un centro electoral para combatir la imposicion oficial representada por la candidatura del Dr. D'Amico.

2ª Establecer el régimen municipal por eleccion directa de los municipios.

3ª Disminucion de los impuestos.

El Dr. Gallo agregó que la comision creia que estos eran los puntos principales que debian servir de bandera al nuevo partido político.

En cuanto á si esta agrupacion de ciudadanos debia llamarse Partido Autonomista ó Comité ó Centro Electoral, la comision opinaba en favor de la segunda denominacion, por cuanto con ella se facilitaria el ingreso de todos los ciudadanos que simpatizasen con los propósitos de combatir la candidatura oficial, sin distincion de colores políticos.

El Dr. Pellegrini expuso en seguida que la cuestion prévia era la de dar un nombre al nuevo partido.

Que si se tratara simplemente de las afecciones personales, él estaria por que este partido se denominase autonomista; pero que de lo que se trataba era de obtener el concurso de todos los hombres de buena voluntad, para impedir el triunfo del elemento oficial en las futuras elecciones.

Estendiéndose en otras consideraciones, dijo que el Partido Autonomista habia luchado y habia vencido, y que ese partido era el que habia llevado al poder al Dr. Dardo Rocha.

Que el Dr. Rocha, con los que lo acompañaban en las tareas del gobierno, se habia alzado con el poder, volviéndose contra sus mismos amigos, escluyendo de la vida pública á los que no pensaban como él, y poniéndose, pública y abiertamente, en favor de una candidatura desprestigiada y sin elementos de opinion.

Que en tales circunstancias no convenia excluir á los ciudadanos que quisieran acompañar al nuevo partido en su oposicion á la candidatura oficial, y que para no excluirlos era necesario adoptar una denominacion que no hiriese susceptibilidades de ninguna clase.

Agregó que lo que se pretendia era que la cuestion de la futura gobernacion se resolviese, no por la accion directa del poder oficial, sinó por la accion directa de los ciudadanos.

De acuerdo con esta idea, terminó apoyando las conclusiones de la mayoría de la Comision, en el sentido de que el Comité encargado de dirigir los trabajos contrarios á la candidatura oficial, llevase cualquier denominacion, ménos la de autonomista.

El Dr. Fonrouge replicó al Dr. Pellegrini, espresándose en favor de la denominacion de autonomista.

Al final de sus palabras dijo que, antes de llevar al nuevo partido elementos estraños, era preferible acompañar al Dr. Rocha, porque al fin éste hacía parte del partido autonomista.

Se siguió un cambio de palabras entre varios de los presentes.

Votada en seguida la denominacion que debia llevar el nuevo Centro, resultó aprobada por 16 votos contra 10, la de *Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires*.

Votadas despues las bases formuladas por la Comision, para el programa del nuevo partido, espresadas más arriba, fueron tambien aceptadas.

El Presidente dió cuenta, acto contínuo, de haber el señor Francisco B. Madero renunciado el cargo de Presidente de la Comision Directiva.

Uno de los presentes pidió que se leyese esa renuncia.

El Presidente contestó que sentia no poder hacerla leer, por haberla dejado olvidada en su casa, pero que el señor Madero fundaba su renuncia en la creencia de que era incompatible el cargo de Presidente de un comité político con el de Vice-Presidente de la República, de que estaba investido.

Por último, se resolvió que la nueva comision que habia confeccionado las bases aprobadas, y que se halla compuesta de los señores Araujo, Gallo, Larroque, Martin y Omar y Alcorta, redactase el programa político que el nuevo partido alzaría como bandera de lucha, con cargo de presentarlo á la aprobacion de una reunion que tendrá lugar mañana.

Varios de los miembros de dicha Comision, que estaban presentes, encomendaron al Dr. Gallo la tarea de redactar el espresado manifiesto.

La reunion terminó á las 10 de la noche.

A consecuencia de la denominacion dada al nuevo partido, renunciarán á formar parte de él los señores Cambaceres, Arauz, Fonrouge, Larroque, Lavalle (Arturo), Roberts y otros.

Suicidio del Sargento Mayor Rodriguez—Ayer á las cuatro de la tarde, más ó ménos, en el cuarto núm. 46 del Hotel Argentino, situado en la esquina de 25 de Mayo y Rivadavia, se descerrajó un tiro de revólver en la region temporal derecha, el Sargento Mayor del 5° de Línea Diego Rodriguez, ex-habilitado del referido cuerpo.

Uno de nuestros reporters, que se encontraba cerca del Hotel en el momento de producirse el hecho mencionado, fué uno de los primeros en concurrir al teatro del mismo, siendo testigo de lo que pasamos á referir.

El suicida se hallaba sentado en un sillon, con la cabeza hácia atrás y los brazos caidos, presentando una herida en la sien derecha que le habia hecho saltar los ojos hácia afuera, uno de ellos completamente, como que yacia por tierra.

Al lado del sillon se encontraba una mesita, en la que habia varios papeles, un tintero y una pluma, pareciendo esto indicar que un momento antes de realizar su fatal resolucion, habia estado Rodriguez escribiendo; en el suelo, hácia la derecha del suicida, se hallaba un revólver de fuego central, de 9 milímetros.

Los demás muebles de la habitacion eran una cama de hierro, una cómoda, un confidente, un lavatorio y una mesa de luz.

El suicida hacia cinco dias que habia alquilado la espresada pieza, y ayer, antes de cometer el acto desesperado de que damos cuenta, habia pedido la cuenta al dueño del hotel, abonándosela. Escribió en seguida varias cartas, las que fueron encaminadas á su destino, permaneciendo luego en su cuarto con la puerta cerrada.

Nadie se habia apercibido del hecho hasta que llegó un jóven que iba á visitar á Rodriguez, y que al abrir la puerta de la pieza se encontró con el horrible cuadro que hemos descrito, dando aviso inmediatamente de lo que ocurria.

La policía, en el acto de tener conocimiento del suceso, acudió al lugar de este último, tomando las medidas que el caso requeria.

Algunos momentos despues llegaba el Dr. Mallo, quien despues de examinar la herida declaró que era ella mortal, no obstante lo cual prescribió, como era de su deber, los auxilios que juzgó más apropiados.

El suicida fué trasladado á la cama, sin haber perdido el conocimiento, pues contestaba á todas las preguntas que se le dirigian.

Un poco más tarde llegaron varios jefes y oficiales, todos amigos y conocidos de Rodriguez.

El suicida es casado con la señora Dolores Bedoya, hija del Sargento Mayor del mismo apellido, hermano, este último, del Coronel Bedoya, jefe del 5° de línea.

La causa que ha impelido á Rodriguez á suicidarse no es bien conocida, y antes que incurrir en un error, por falta de datos exactos, preferimos callar todo lo que se nos ha comunicado al respecto.

Hasta anoche, á pesar de hallarse Rodriguez en toda su razon, no habia manifestado cual habia sido la causa que lo indujera á quitarse la vida, negándose á responder cuando se le hacian preguntas al respecto.

Acerca del contenido de las cartas escritas por Rodriguez momentos antes de herirse, nada se sabia anoche, como tampoco á qué personas habian sido dirigidas.

Hasta las ocho y media de la noche fué acompañado por el teniente Saturnino Canaveri y el oficial inspector Gregorio de la Cuesta, siendo luego trasladado en una camilla á la casa de unos parientes suyos situada en la calle Independencia número 745.

La familia del suicida ignoraba hasta anoche la desgracia.

Segun opinion de los facultativos, Rodriguez morirá; el proyectil ha salido por la region izquierda, cerca del ojo, yendo á incrustarse en una de las paredes de la habitacion.

Rodriguez ha llevado á cabo su intento con la más firme resolucion y serenidad, pues se deja ver en el arma de que se ha servido que una de las cápsulas ha recibido el golpe del gatillo, no saliendo el tiro. En seguida ha vuelto á hacer fuego, desviándose entónces un poco el proyectil, que le ha causado la terrible herida á que hemos hecho referencia, y con la cual no se comprende cómo ha podido Rodriguez seguir hablando y en posesion de todas sus facultades.

Como hemos dicho, algunas personas de la familia se hicieron cargo del herido, entregándoles el Comisario Suffern una cartera con papeles, un lapicero de oro, y un reloj de id, con cadena de pelo, todo lo que fué recogido en la habitacion de Rodriguez.

Diversiones para hoy—Se anuncian para hoy las siguientes:

HIPÓDROMO ARGENTINO—Carreras.

CLUB REGATAS "LA MARINA"—Paseo en botes hasta el Riachuelo y Regatas.

ASILO ESPAÑOL "ROMERO GIMENEZ"—Fiestas populares—(último dia).

NACIONAL—Hugonotes.

OPERA—La muerte en los lábios.

COLON—El Postillon de la Rioja—C. de L.

ALEGRIA—Catalina.

CIRCO UMBERTO I—Ejercicios acrobáticos y lucha romana.

Un arreglo importante—Con el mismo título de estas líneas, hallamos en *El Interior*, de Córdoba, del 12 del corriente, el artículo editorial que reproducimos en seguida, y en el cual se hace cumplida justicia á un valioso servicio prestado á la Provincia de Córdoba, en su calidad de abogado de la misma en un asunto importante, por el Dr. Juan A. Garcia.

"Como saben nuestros lectores, la Provincia fué demandada ante la Suprema Córte por los señores don Ataliva Roca y D. Belisario Hueyo para que les entregase una gran área de campo fiscal que compraron en remate público en 29 de Noviembre de 1880, el mismo que no podia serles entregado porque con anterioridad habia sido vendido á D. Félix M. Brizuela, ratificándose la venta y recibiéndose su precio posteriormente á dicho remate.

"Este pleito podia traer graves consecuencias para la Provincia, porque si bien se estipuló con Brizuela que si los compradores de Noviembre venciesen en el pleito, el área referida seria devuelta á la Provincia para que pudiese cumplir su compromiso, sin embargo, un hecho posterior, la sentencia sobre límites con Santa-Fé, podria haber causado sérias complicaciones, pues quedando todas las tierras vendidas en territorio santafecino habria sido muy difícil á la Provincia de Córdoba obtener de Santa-Fé que respetase estas reversiones del dominio despues de la sentencia.

"En una palabra, por más de un título este asunto era gravísimo, y hoy, debido al celo y actividad del ilustrado Abogado que ha defendido á la Provincia, los demandantes han desistido de su accion y consentido en que se les entregue otra superficie igual de campos al precio de setecientos ochenta fuertes la legua.

"Este precio es el menor que se obtuvo en todos los lotes vendidos en el remate de Noviembre, pero la situacion de la tierra fiscal que debe entregarse es tambien mucho ménos ventajosa.

"La Provincia, pues, ha recibido un señalado servicio del Dr. D. Juan Agustin Garcia, y nosotros hacemos un acto de justicia en tributarle los elogios merecidos por el buen desempeño de su comision y manifestarle nuestra gratitud como cordobeses".

Autopsia—El médico de los tribunales, Dr. Julian M. Fernandez, practicó ayer á las once de la mañana, poco más ó ménos, en el Cementerio Inglés, la autopsia del cadáver de la jóven Antonia Schœller, muerta hace varios dias á consecuencia de haberle sido suministrado un abortivo, segun todas las apariencias.

Halláronse presentes un practicante de Medicina, el comisario de la 1ª seccion de Policía, señor Suffern, y el auxiliar de la misma comisaría.

El cadáver de la jóven fué hallado en completa descomposicion.

El Dr. Fernandez extrajo de él los órganos con auxilio de los cuales, mediante el respectivo análisis químico, se espera poder constatar la causa de la muerte.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 33,601.87 centavos.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 599,659.62 centavos.

La deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia—Segun *El Diario*, la cuestion del pago por el Gobierno Nacional de la deuda pendiente con el Banco de la Provincia, á consecuencia de la emision conocida por de Setiembre, ha quedado definitivamente arreglada entre los Gobiernos Nacional y Provincial sobre las bases siguientes:

1° El Banco recibe en pago los títulos del 5 % á la par, y redime la emision del Gobierno proveniente del Convenio de Setiembre.

2° Continuarán siendo de curso legal por el término de tres años, todos los billetes del Banco Provincial, debiendo abrir la conversion antes del 10 de Abril del año próximo.

3° En garantía el Banco de la Provincia abrirá una cuenta corriente de 2 á 4 millones al 5 % al Gobierno Nacional, que será saldada esa cuenta al terminar los tres años.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Nacion estaba citada para anoche, pero no se reunió por falta de número.

Asistieron únicamente 27 diputados.

Asunto Centeno—El Juez Correccional, Dr. Obligado, ha dictado el auto que vá en seguida, relacionado con el incidente á que diera márgen la negativa del Jefe de Policia, prévio dictámen de su Asesor, á dar cumplimiento á la órden de prision espedida contra el ex-diputado provincial Dr. Dámaso Centeno, por haberse este negado á comparecer ante el Juzgado Correccional á prestar declaracion en la causa iniciada con motivo del duelo en que se le acusa de haber tomado parte.

Dice así el auto del Juez Correccional:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Y VISTOS: Con la nota esplicativa remitida por el Jefe de Policia, fecha catorce, en el incidente mandado correr por separado sobre auto de comparecencia del doctor Centeno, en causa que se le sigue de oficio, y no teniendo por qué entrar en la apreciacion de opiniones particulares de un Asesor, sino en cuanto las sostuviera como suyas, el encargado de cumplimentar las órdenes para tal objeto remitidas: Considerando que este funcionario ha vuelto lealmente del error en que fué inducido, por consejos irrespetuosos del Asesor, inmediatamente de apercibirse, el juzgado resuelve:

1° Dejar sin efecto el auto anterior, pasando esta causa al Fiscal para que proceda como corresponde.

2° Devolver la nota fecha doce del corriente.

3° Y, observando que frecuentemente aparecen en los periódicos citaciones y órdenes de prision mandadas á la Policia, cuya publicacion imposibilita sean ejecutadas, á mas de sindicar en público personas contra quienes solo se inicia una accion particular, vuélvase á recomendar muy especialmente al Jefe de esa Reparticion tome todas las medidas precaucionales, á fin de guardar la mayor reserva exigida en el procedimiento sumario; haciendo efectivas en el presente caso las acciones á que ha dado lugar el empleado que, sin su autorizacion, publicó la nota de carácter reservado, cuyos términos insostenibles han alarmado con razon al público, y á los encargados de administrar justicia. Dése cuenta al Superior de todo lo obrado, publicándose este auto en el mismo periódico en que se publicó la nota originaria de este incidente.—PASTOR S. OBLIGADO—*Bartolomé Martin*, Secretario.

Naufragio—Anteayer á la tarde naufragó en la rada exterior el vaporcito *Huáscar*, de los señores Casares é hijos, á consecuencia de haber hecho esplosion su máquina.

El hecho ocurrió pocos momentos despues de haber el *Huáscar* recibido una carga del vapor *Galileo*.

El *Huáscar* se hundió casi instantáneamente, quedando sobre el agua cuatro marineros, que recogió el vaporcito *Oriente* que casualmente pasaba cerca del lugar del siniestro. El maquinista y el patron desaparecieron.

Ayer se procedió al salvataje de la carga del vapor sumergido.

El *Huáscar* es el mismo vapor que perteneció al Gobierno Nacional bajo el nombre de *Choele-Choel*.

El Instituto Geográfico en Córdoba—El propósito de dar á esta sociedad el caracter nacional, que su nombre promete, se lleva á cabo con todo éxito, como lo demuestra el telégrama que publicamos en otro lugar.

El Instituto acaba de modificar su Reglamento, para dar cabida y reglamentar á las *secciones* que se proyectó fundar en el Interior.

Los profesores de la Universidad de Córdoba, los hombres de ciencia de allí y algunos hombres distinguidos acaban de reunirse é instalar el *Instituto Geográfico Argentino, Seccion de Córdoba*, con 40 sócios.

El ingeniero Cárlos Castellanos trata en estos momentos de realizar un hecho análogo en Tucuman.

Las secciones del *Instituto* en el Interior, dependen, segun el Reglamento, de la Sociedad Central establecida en Buenos Aires; pero se dan una comision directiva propia.

Los fondos que reunan se aplicarán á los gastos locales y el escedente será remitido á la caja central.

Señalamos este nuevo progreso científico, que partiendo de este gran centro, comienza á irradiar hácia el interior de la República.

Correspondencia para el Pacífico por tierra—Se avisa al público, de órden del señor Director General de Correos y Telégrafos, que debido al mal estado de los pasos de la Cordillera en la estacion actual, los correistas invierten más de dos semanas en el viaje de Mendoza á Chile. Es, pues, preferible la via marítima, cuya tarifa es como sigue: *Cartas*: 10 centavos por 15 gramos ó fraccion.—*Tarjetas*: 6 centavos; impresos 2 centavos por 50 gramos ó fraccion.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*El Jefe de la tercera Division*.

Conferencias científicas—Mañana á las 8 p. m. tendrán lugar la 2ª y 3ª Conferencia de la Sociedad Geográfica Argentina, en su local interino, Defensa 281.

Tema de la segunda conferencia: *Irenópolis*; disertante: Dr. Juan Mariano Lársen.

Tema de la tercera conferencia: *El Catastro y sus aplicaciones en la República Argentina*; disertante: Ingeniero Joaquin V. Maqueda.

A quien corresponda—Se nos ha hecho la siguiente denuncia, de la cual damos traslado á la Comision de Higiene de la Parroquia del Pilar, llamada á tomar conocimiento del hecho por haber este ocurrido dentro de su jurisdiccion sanitaria.

Un vecino de la calle Azcuénaga que ha tenido la desgracia de que se le muera un caballo, ha tenido tambien la peregrina ocurrencia, despues de cuerear al difunto animal, de echarlo dentro de un pozo ciego que existe en un terreno baldío de la misma calle, entre Santa-Fé y Charcas, resultando de esto que el tal pozo se ha convertido en un foco de infeccion para todo el vecindario, que vive condenado á respirar una atmósfera insoportable.

Comisiones empadronadoras—Las Comisiones encargadas de levantar el nuevo padron de inscripcion provincial en el partido de Lujan, han quedado organizadas del siguiente modo:

Cuartel 1°—Cirilo Domblide, Francisco Senra, Guillermo Casal.

Cuartel 2°—Gualberto Ramirez, Demetrio Reyes, Alejandro Cook.

Cuartel 3°—Eduardo Brown, Tomás Kein, Juan Minuto.

Cuartel 4°—Froilan Gonzalez, Gil Gaute, Ramon Rojas.

Cuartel 5°—Juan Anselmo, Pedro Erramuspe, Gerardo Pereyra.

Cuartel 6°—Anastasio Leguizamon, Florentino Rivarola, Eulogio Miranda.

Beneficio en Colon—El gerente de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Colon se ha dirigido al Presidente del *Centro de Cronistas* ofreciendo su concurso por si este deseara organizar una fiesta á beneficio del Asilo de Inválidos, ó cualquier otro establecimiento de caridad.

Mañana ó pasado se reunirá el *Centro de Cronistas* para tomar en consideracion tan generoso ofrecimiento.

Pasaje de Vénus—El vapor trasporte nacional *Rosetti* recibirá hoy á su bordo cuarenta y cinco bultos conteniendo instrumentos para la observacion del pasaje de Vénus por delante del Sol, los que serán trasbordados al *Villarino*, que los llevará á los puntos del sud en que se establecerán los respectivos observatorios.

Cuatrocientos peones—La Oficina Nacional de Trabajo tiene colocacion, en las obras del Ferro-Carril de Ayacucho al Tandil, para cuatrocientos trabajadores.

La caricatura censurada—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido una nota al Director de *El Mosquito*, amonestándolo por una de las caricaturas que aparecieron en el número correspondiente al 6 del corriente de dicho periódico, y en la que figuran el Vice-Presidente de la República y el Dr. Cárlos Pellegrini.

La nota municipal espresa que si vuelven á aparecer caricaturas de ese género, la Corporacion se verá obligada á suspender la circulacion del periódico.

Entendemos que el Sr. Stein, Director de *El Mosquito*, reclamará de la espresada resolucion, sosteniendo que la caricatura censurada no es indecorosa ni cosa que se le parezca.

Nota de agradecimiento—El *Círculo Médico Argentino* ha dirigido al Sr. Edmundo E. Cranwell la nota de agradecimiento que publicamos en seguida:

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1882.—Al Sr. D. Edmundo E. Cranwell.—La Comision Directiva del "Círculo Médico Argentino" ha tenido la grata complacencia de recibir su nota de Vd., á la que adjunta ciento seis recetas espedidas por el Consultorio de esta Asociacion, y despachadas gratuitamente en el establecimiento de Farmacia de que es Vd. propietario.

Al contestar dicha nota, cúmpleme agradecer debidamente el generoso concurso que Vd. ha prestado al *Círculo Médico*, y á los desgraciados que lo han solicitado.

Presentando á Vd. el reconocimiento de la Asociacion que presido, tengo el honor de saludarlo con mi más distinguida consideracion.—BARTOLOMÉ NOVARO.—*Samuel Gache*, Secretario.

Ferro-carril Andino—Debiéndose terminar en el mes corriente los terraplenes de la seccion del ferro-carril Andino entre San Luis y Villa de la Paz, con fecha de ayer el Ministerio del Interior dictó un decreto autorizando al administrador de esa línea para proseguir la construccion de los terraplenes y obras de arte accesorias en las secciones de Villa de la Paz á Mendoza y San Juan.

Estas obras deberán emprenderse en cuanto se entreguen los planos, perfiles y proyectos correspondientes por el Departamento de Ingenieros, que es el encargado de formularlos.

Expropiacion de tierras—Por el Ministerio del Interior se mandó entregar ayer al señor Etchenique, comisionado del Gobierno Nacional para expropiar las últimas tierras que deben entregarse al ferro-carril Central Argentino, la suma de $ 2,565.82 oro.

Con esta suma abonará las 320 cuadras cuadradas de terreno expropiadas á la señora Dolores Gamarra.

Estos terrenos están ubicados á pocas leguas de Córdoba.

Timbres postales—Con fecha de ayer, la Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para invertir hasta la suma de $ 836, oro, en la impresion de dos millones de timbres postales de medio centavo, y un millon de un centavo.

El déficit de la Exposicion—Publicamos á continuacion un estado demostrativo del costo y producto de la Exposicion, así como del déficit que resulta hasta la fecha.

El estado presentado en 22 de Junio era el siguiente:

DEBE		
Construccion y administracion............		$ 9.559,698
HABER		
Entradas........................		$ 2.750,000
Acciones........................		" 1.001,400
Comision Inspectora:		
Al Club Industrial para construcciones............	$ 1.600,302	
Gastos de la misma á favor de la Exposicion...........	" 899,698	
		$ 2.500,000
Diversas cuentas............	"	" 738,298
Déficit..........................		" 2.570,000
		$ 9.559,698

Este déficit de $ 2.570,000 queda hoy en pesos 1.659,622, á consecuencia de que la partida de $ 738,298 en que se calculaba el producto de las cuentas á cobrar, ha dado el siguiente resultado:

Diferencia de entradas..............	$	106,590
Loteria..............................	"	700,000
Varias cuentas por local............	"	321,228
Existencia en la Exposicion........	"	262,800
Devolucion de derechos..............	"	150,000
Otras cuentas á cobrar..............	"	108,058
	$	1.648,676

disminuyéndose así el déficit calculado en pesos 910,378.

Si del déficit actual de $ 1.659,622 se rebajan $ 1.001,400 que importan las acciones, resulta que para saldar todas las cuentas provenientes de la Exposicion se necesitan todavia $ 658,222 m/c.

Sábese ya que la Comision Directiva de la Exposicion se ha dirigido al Congreso solicitando fondos para cubrir el déficit arriba indicado.

Jury de patentes—El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto nombrando á los señores Antonio Castelli y Francisco Llarrandi miembros del jury de patentes del partido de Patagones.

Contribucion Directa y nivelacion—Pasado mañana termina el último plazo acordado por el gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y nivelacion.

Avaluador—El Sr. Dalmiro Langlois ha sido nombrado avaluador de impuestos del partido del Saladillo.

Novedades policiales—Del patio de la casa del señor Luis Chaño, Corrientes 331, hurtaron anteayer dos plantas de camelia, que el damnificado avalúa en doscientos pesos m/c.

Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ Al señor Juan Ventura, que tiene su domicilio en la calle Suipacha 373, le estafaron ayer varios objetos que estima en mil pesos.

Los estafadores son dos individuos desconocidos.

⁂ El Comisario de la Seccion respectiva envió ayer al Hospital al individuo Félix Gomez, que fué estropeado por la plataforma de un tramway, en la esquina de Comercio y Piedras.

⁂ En la calle Castelli, entre Piedad y Cangallo, fué herido anteanoche un rebencazo en la cabeza Francisco Chella, que vive en la calle Cangallo 1330.

El heridor fué constituido en prision; se llama Ponciano Rodriguez.

⁂ En una de las calles de la Seccion 18 sufrió anteanoche un tremendo golpe el individuo Bartolomé Pezzano, que transitaba por la expresada Seccion acompañado de una *mona* soberana.

Auxiliado por un gendarme, se le transportó á su domicilio.

Jubilacion—Ayer se promulgó la ley jubilando con $ 35 mensuales al estafetero de la Direccion General de Correos Sr. Manuel Rodriguez.

La Seccion "Córdoba"—En la semana entrante se procederá al remate de todas las existencias de la Seccion Córdoba, en la Exposicion Continental.

Nombramiento—Ha sido nombrado telegrafista de 3ª clase en la Oficina de Salta, el Sr. Salomon Corrales.

Marinero extraviado—De á bordo del pailebot *London*, anclado á inmediaciones del muelle de las Catalinas, ha desaparecido el marinero Juan Malano, segun lo ha comunicado á la Ayudantia de la Prefectura Marítima el patron Ripetto.

Colonia agrícola—Ha sido pasada á informe de la Oficina de Tierras y Colonias la propuesta de los señores Alberto Cechini y Cª., solicitando en el territorio de Misiones una área de seis leguas de terreno para establecer una colonia agrícola con cincuenta familias extranjeras.

Los señores Cechini y Ca. correrán con los gastos de manutencion de los colonos por el primer año, y suministrarán las semillas, los útiles de labranza, y 500 animales vacunos.

En cambio, el Gobierno Nacional costeará los pasajes de los colonos hasta el punto en que se establezca la colonia, y escriturará en favor de los proponentes las seis leguas de tierra que solicitan en Misiones.

Palacio de la Exposicion—La Comision del Club Industrial procederá hoy á hacer entrega á sus propietarios del edificio de la Exposicion Continental, cesando, por lo tanto, desde hoy el seguro correspondiente.

Colonia "Formosa"—En la Oficina de Tierras y Colonias acaba de recibirse el informe mensual pasado por el Juez de Paz de la Colonia "Formosa", señor Felipe Nuñez.

El estado sanitario en aquel centro agrícola es satisfactorio, y los sembradíos se continúan con actividad.

La asistencia media á las escuelas allí establecidas es poco satisfactoria; apenas concurren 32 alumnos de los 58 inscritos. La falta de útiles y textos de enseñanza ha impedido hasta ahora atender debidamente esas escuelas. Pide, por lo tanto, se le provea de lo necesario, adjuntando al efecto la lista de los útiles y textos indispensables para ese objeto.

Averias—El Sr. Ernesto Piaggio se presentó ayer á la Prefectura Marítima solicitando se nombre un perito naval, con el objeto de que avalúe las averias sufridas por el pailebot *Ernestino*, de su propiedad, á consecuencia de un choque con el vapor *Progreso*, que tuvo lugar en este puerto en dias anteriores.

La Prefectura nombró ayer mismo para desempeñar esa Comision al Teniente Coronel de marina Miguel Soler.

Liquidacion de cuentas—El Sr. Perez del Cerro, encargado de proceder á la liquidacion de la deuda del Gobierno Nacional con el de la Provincia de Buenos Aires, originada por la federalizacion de esta ciudad, ha dirigido al Ministerio del Interior el siguiente informe, que versa sobre el costo de la Cárcel Penitenciaria:

Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Por estar al terminar mis trabajos en la comprobacion del costo de la Cárcel Penitenciaria, he demorado hasta la fecha la nota que debí remitir á V. E. en 31 de Julio próximo pasado, bi-mensualmente como está ordenado.

Hoy me es satisfactorio informar á V. E. del resultado de esos trabajos, desde el momento en que fuí nombrado para el arreglo y liquidacion de las Cuentas pendientes, por la cesion de la Capital, entre el Exmo. Gobierno de la Nacion y el de la Provincia de Buenos Aires, hasta el presente.

La investigacion y averiguacion del costo de la expresada Cárcel han sido terminadas, con excepcion de la comparacion de los Libros Diario y de Caja de la Comision administradora con las salidas que se inscriben en los ocho estados que, segun expuse á V. E. en mi anterior nota, existian sin comprobantes. Hasta este instante esos Libros, cuya entrega un empleado de la Comision me ofreció solicitar particularmente de ésta, no ha llegado á mi poder.

Aunque considero que las anotaciones de los espresados libros darán el mismo resultado que las cópias de los ocho estados mensuales, facilitados por el señor Ponsati y que sin documentacion he tenido á la vista, puesto que por la Memoria de la Comision que he obtenido, dirigida al Superior Gobierno de la Provincia al finalizar su encomienda en el estado general de refundicion por meses, de las cantidades erogadas entre las demás, figuran las mismas que en los referidos ocho estados. A pesar de esta consideracion, repito, creo de mi deber practicar la compulsa y daré cuenta á V. E. de lo que apareciere tan pronto como me sea posible.

Para la comprobacion del costo de la Penitenciaria, he examinado y anotado prolijamente mil dos cientos sesenta comprobantes correspondientes á los pagos generales de construcciones y habilitacion, cuyos comprobantes encierran más de cuatro mil partidas. He revisado así mismo como mil comprobantes, que acreditan los gastos, por sueldos, de oficina y otros menores, movimientos y documentacion que forma la contabilidad monetaria de los cincuenta y nueve meses que duró la obra y la provision de muchísimos artículos indispensables para que empezara á funcionar como Cárcel.

Todos estos trabajos, minuciosamente practicados, los presentaré á V. E. en cuanto sean copiados, y pensaba, para que el Exmo. Gobierno pudiera formar un juicio cabal sobre las comisiones pagadas y los materiales empleados, y pudiera, así mismo, conocer la aplicacion distributiva de las sumas invertidas, establecer planillas y cuadros especiales, donde hubiese compilado los distintos géneros y especies de materiales y artículos adquiridos, tanto en el país como en Europa, del mismo modo que las comisiones satisfechas.

Mas reputo este trabajo innecesario, hoy que he tenido conocimiento de la Memoria de la Comision, de la que me permito acompañar un ejemplar á V. E. y en la que, por más detenidas y completas que fueran las divisiones y clasificaciones que me fuere dado hacer, se encontrarian estas más perfectas, no solo por el largo tiempo que se conoce se ha empleado en ellas, sinó tambien por tener la Comision los elementos precisos para su formacion y la identidad cumplida de las obras que se efectuaron en cada una de las diversas reparticiones, y de los muebles y útiles que se distribuyeron en ellas. Lo único de que difiere de la Comision en su Memoria es en el valor de la letra remitida á los Sres. C. de Murrieta y Ca., de Lóndres, con fecha 1° de Diciembre de 1875, por quince mil libras esterlinas á las que la Comision asigna en la página 26, como equivalente, un millon ochocientos setenta y ocho mil seis-

2

FOLLETIN

GEORGE EBERS

ANTINOO

Novela histórica

(Del francés, para LA NACION)

IV.

Selené iba todos los dias, á escondidas de su padre, cuyo orgullo nunca lo hubiera consentido, á trabajar algunas horas en una fábrica de papyrus á fin de asegurar, al ménos, el pan de la familia. Preparose á salir, aunque el tobillo se le hinchaba sintiéndolo cada vez más dolorido, y esperimentaba un indecible malestar. Con el rostro descompuesto por el sufrimiento, púsose en camino para una marcha de media hora. De ordinario, cuando salia á la calle, los hombres se volvian para mirarla, pero ahora solo llamaba la atencion de los pilluelos; su cojera les hacia reir y corrian tras ella haciéndole burla.

La caminata agravó el estado de su pié. Al principio vióse obligada á detenerse á cada momento; despues cada paso le arrancaba una queja. Miraba con desesperacion á los transeuntes que pasaban rápidamente por su lado ocupados en sus correrias, y á los cocheros que, impasibles sobre los pescantes, guiaban el tronco, ya viva, ya pausadamente, segun el apuro del amo; pero nadie paraba su atencion en ella. Cuando el dolor llegaba á hacerse intolerable, inclinábase y se apretaba el tobillo fuertemente con las manos: esto la producia un dolor agudísimo que la hacia olvidar del otro por un momento. En las cercanias de la fábrica encontró á una pequeña aprendiza á quien conocia, y rogóla le permitiese apoyarse en su hombro, pero la muchacha le respondió que iba muy de prisa, y siguió de largo. Selené suspiró y se preguntó mentalmente por qué habia ella de sufrir por los demás, cuando los demás no pensaban sino en sí mismos. Este pensamiento la torturaba continuamente, y hubiera sido difícil saber qué la hacia sufrir más en aquel momento, si la miseria de los suyos, sus heridas ó la marchitez de su corazon. Cuando llegó á la puerta de la fábrica, la acometió un vértigo y se dejó caer sobre un banco murmurando:

—¡No puedo más!

Algunos obreros se agruparon á su alrededor. Uno de ellos propuso que la transportaran al interior de la fábrica, ocho brazos vigorosos la alzaron con banco y todo colocándola luego en su sitio acostumbrado delante de la mesa donde, en compañía de una veintena de mujeres, cumplia su trabajo, que consistia en pegar unas con otras las hojas de los papyrus.

La herida que habia recibido en la nuca comenzaba á irritarse. Sufria horriblemente; pero el orgullo la sostenia y trataba de llenar su tarea sin que de nada se apercibieran. Al cabo de cierto tiempo la jóven notó que su vecina, una mujer de dulce y tranquilo carácter, conocida en el taller por el nombre de "la viuda Ana", la tomaba sus hojas para pegarlas. Selené se encogió de hombros diciendo:

—Puedes tomarlas todas; eso aumentará tu jornal. Hoy no sirvo para nada.

—Las pego para tí, hija mia, respondió la viuda. Veo que hoy te encuentras enferma y no quiero que pierdas tu salario.

—¿Me encuentras aire de muy necesitada? preguntó con acritud Selené.

—De ningun modo. A primera vista se conoce que perteneces á una buena familia. Pero no me prives del gusto de hacerte este pequeño servicio; yo ya he concluido mi tarea.

Selené bajó los ojos y balbuceó un "gracias" apenas perceptible. Sentia frio y calor al mismo tiempo, se hallaba embargada y presa de agitacion; la fiebre la invadia. La viuda Ana envió á su hermana, pequeña jorobada llamada Maria que siempre estaba sonriendo, en busca del médico de la fábrica, el cual vino acto contínuo, examinó la enferma y ordenó se la condujera en una camilla á una habitacion lo más cercana posible. Selené no se daba cuenta, sino confusamente de lo que pasaba. Tan solo se apercibió de que atravesaban un gran jardin y que de pronto la rodearon espesas tinieblas. La viuda Ana la habia hecho transportar á su casa situada á unos cien pasos de la fábrica, á la orilla del mar, y mientras ella ayudaba al médico á colocar compresas, la pequeña jorobada corria hácia Lochias á avisar á la familia de la enferma.

Algunas horas más tarde, Selené, ya un tanto más aliviada, veia entrar á su hermana Arsinóe, animada y resplandeciente.

—¡Oh, Selené, exclamó al entrar, si supieras cuán dichosa soy! ¿Cómo te hallas? Tienes muy buen semblante. ¡Qué contenta estoy!

—¿Irás en el cortejo?

—Sí. Además, somos ricos! Papá ha vendido dos de sus alhajas, por las cuales le han pagado seis mil dracmas. Voy á tener un traje... despues te lo he de describir. Papá ha salido á comprar un esclavo. Y, no es solo eso. Mira, Selené, no sé por dónde empezar; mi corazon rebosa... me siento cansada, y, sin embargo, capaz seria de ponerme á bailar sin parar hasta mañana. Cuando pienso en mi dicha, la cabeza me dá vueltas. Tú no sabes lo que se experimenta cuando nuestro pecho ha sido herido por las flechas de Eros. Amo tanto á Póllux y él me ama tanto!

La sangre refluyó al corazon de Selené, que palideció intensamente, y con lábios temblorosos dijo:

—¿Póllux, el escultor?

—Sí, nuestro bueno y querido Póllux! Pára el oido. Voy á contarte cómo sucedió la cosa. Hace poco, al venir á verte, él me acompañó y me dijo que me amaba, y ahora es preciso que me ayudes para obtener el consentimiento de papá; al fin concluirá por decir sí, pues Póllux es un gran artista, aunque sus padres son gente del pueblo... y tu conoces á papá... Pero, ¡cuán pálida estás, Selené!

—No es nada; el pié me duele un poco. Prosigue.

—Al venir aquí me daba el brazo. ¡Si supieras! Selené, qué delicioso era aquello! No, no puedes figurarte lo que es!... ¿Sufres mucho? Tus ojos se han humedecido. ¡Vamos! te estoy cansando. La viuda Ana dice que no es bueno que hables demasiado.

—Continúa, continúa no más.

Arsinóe obedeció gozosa y no olvidó nada de cuánto podia agrandar y agriar la herida que en el corazon llevaba aquella desgraciada. Sumida en sus dulces recuerdos, la describia el sitio de la calle en que le habia dicho por primera vez: "yo te amo", el bosquecillo en el cual la habia robado un beso, la procesion que hallaron en su camino y que juntos se entretuvieron en seguir. Embriagada con sus propias palabras, hablaba y hablaba, persuadida de que su relato era para su hermana como un rayo de sol trás noche de densas tinieblas. De Póllux pasó á su traje, luego á los seis mil dracmas y al esclavo que iban á tener y á los coches que tomaria en lo sucesivo para hacer sus correrias.

Selené la habia escuchado hasta entónces en silencio, con los lábios agitados por un temblor nervioso que Arsinóe atribuia á la fiebre. Al oirla hablar de carruajes la interrumpió con una risa seca é irónica:

—Eso es! Arrastrareis coche hasta el dia en que os volvais á quedar en la calle sin tener un techo para cobijaros, ni pan que llevar á los lábios.

—Todo lo ves siempre negro. Te digo que nuestra situacion va á mejorar.

Selené se encogió de hombros. Arsinóe se levantó, diciendo con tono de reproche:

—Siempre has de turbar mis alegrias. ¡Venia tan contenta á comunicarte mi ventura! Una extraña se hubiera alegrado conmigo, y tú, mi hermana, permaneces impasible—Nada me dices, te encoges de hombros—¿Qué motivo de queja te he dado?

Selené la miró con una especie de espanto, murmurando:

—Nada puede causarme placer; sufro demasiado.

Arsinóe, conmovida, se inclinó hácia ella para abrazarla, mas Selené la rechazó exclamando:

—¡Vete! ¡me haces morir!

Arsinóe lloraba—Tenia buen corazon á pesar de todos sus defectos, y jamás hubiera sido capaz de envenenar la dicha agena. No agregó una palabra más y salió.

En la noche de aquel mismo dia, Antinoo vagaba por la orilla del mar, ocioso y presa del hastío. Por dos veces habia estado ausente al llamado de su amo y habia recibido la reprimenda de Adriano con una indiferencia que habia encendido una mirada de mal augurio en los ojos de César. Desde aquella mañana, el favorito no habia podido alejar de su pensamiento la imágen de la jóven del cántaro. Por los esclavos tuvo perfecto conocimiento de su historia, y habia llegado, paseándose sin designio premeditado, hasta la casa de la viuda Ana. Las ventanas estaban cerradas; ninguna luz brillaba al través de los postigos. El jóven se aproximó distraidamente á la ribera. Un embarcadero avanzaba hácia el mar. Una canoa estaba atada al pié de la escalera; la luna brillaba en el cielo y el mar estaba tranquilo. Antinoo subió á la canoa, la desató, tomó los remos y se alejó de la ribera remando lentamente. Mas pronto cesó de remar para contemplar una extraña aparicion.

Sobre la plataforma del embarcadero avanzaba una mujer vestida de blanco, cuyos largos cabellos flotaban sobre sus espaldas. Parecia que caminaba penosamente, otras veces vacilaba, ó bien se paraba llevando con frecuencia las manos á la cabeza. Llegada al estremo de la plataforma, oprimióse los ojos con ambas manos, y, así como en las noches claras y serenas cae una estrella del cielo, ó en otoño una fruta del árbol, la blanca aparicion cayó en el agua. Un inmenso grito de angustia turbó la calma de la noche, casi al mismo tiempo las aguas se abrieron con ruido y los rayos de la luna, pálidos y frios, se reflejaron en millares de gotas arrojadas al aire.

Antinoo, dando dos vigorosos golpes de remo, se acercó al lugar de la escena y asió vivamente el cuerpo al volver á aparecer en la superficie. La canoa se tumbó, pero él sostuvo, nadando, á la mujer, llevándola hasta la escalera por la cual la ascendió colocándola sobre un banco.

Un íntimo sentimiento de gozo hizo correr más ardiente su sangre bajo sus vestidos mojados, al oir un ligero y doloroso suspiro que se exhalaba de los lábios de aquella á quien acababa de salvar: habia llegado á tiempo. Pasóla entónces su brazo bajo la inerte cabeza, tomando infinitas precauciones, á fin de evitarle el contacto del mármol helado. Cubriéronle el rostro sus largos cabellos, y él los separó lentamente, primero los del lado derecho, despues los del izquierdo, y entónces...entónces cayó de rodillas á sus plantas, porque era Selené, la mujer que adoraba!

Estremecido de piés á cabeza, Antinoo atrajo hácia sí á la jóven y púsola cerca de los lábios su semblante...¡Acaso se habia engañado! ¡tal vez estaba muerta!... ¡Pero nó, vive; la ha sentido respirar!

Entónces oprimió su mejilla contra la de Selené, como presa del delirio... ¡Cuán fria estaba! ¡fria como el hielo, fria como la muerte! Antinoo volvió á levantarse, tomó á la jóven en sus brazos y la llevó hácia la casita blanca cuya fachada habia estado contemplando poco antes. La puerta no estaba cerrada. Entró, vió un cuarto abierto y depositó su preciosa carga sobre un lecho. La jóven permaneció estendida, rígida, semejante á un cadáver, y él pudo ver entónces sobre su rostro las huellas de dolor tan intenso que se sintió movido de indecible piedad. Impelido por una emocion profunda, inclinóse hácia ella como un hermano sobre su hermana dormida, y la besó en la frente.

Entónces hizo ella un movimiento, abrió los ojos y lo miró fijamente; pero habia en su mirada tan hondo espanto, tanta turbacion, tanta frialdad y espresion tan estraña, que él retrocedió estremeciéndose.

—Selené, balbuceó, ¿no me reconoces, acaso?

Ella no pareció haber oido. Solo habia vida en sus ojos, y seguia con ellos todos los movimientos de Antinoo.

—Selené, repitió éste tomándola una mano y llevándola á los lábios.

En este instante se presentó en el umbral la pequeña jorobada, que empezó á pedir socorro al ver un hombre cerca del lecho de la enferma. Antinoo tuvo miedo, como un ladron tomado *en flagrante* delito. Arrojóse fuera de la casa echando al suelo á dos ó tres transeuntes que trataban de tomarlo creyéndolo realmente un malhechor. Al volver á palacio encontró á Adriano furioso contra él; hacia dos horas que lo estaba esperando.

—¿De dónde vienes? exclamó al apercibirlo.

—Os anduve buscando sin conseguir hallaros. Entónces tomé una canoa y fuí á dar un paseo por el mar.

—Mientes!

El favorito se contentó con encogerse de hombros. ¿Qué le importaba aquel enojo al presente?

V.

El dia siguiente, así como los sucesivos, Antinoo volvió á rondar entorno de la casa de la viuda. Enviaba á Selené las más hermosas flores de Alejandria é hizo cuanto pudo para que supiera que todos sus pensamientos estaban fijos en ella. Selené arrojaba las flores á un rincon y lo trataba de importuno. El cuerpo de la jóven se restablecia poco á poco, pero la herida de su alma no se cicatrizaba, y no gozaba de otros momentos de calma que aquellos en que su huéspeda la hablaba de un Dios desconocido, todopoderoso, que consuela á los afligidos y los compensa en otro mundo de las penas sufridas en este. Las consoladoras palabras que la jorobada le leia en un libro misterioso, venido, segun le habia dicho, de Judea, trocaba la acritud de sus pesares en una bienhechora languidez.

Su padre venia á verla en carruaje—desde que tenia dinero, ni él ni Arsinóe andaban jamás á pié—contándola amargamente cada vez que la veia las maneras hirientes que usaban los romanos alojados en palacio. Ellos por nadie se molestaban, su insolencia aumentaba de dia en dia y Kerauno se afirmaba cada vez más en decir cuatro verdades á su jefe, aquel arquitecto romano á quien llamaban Claudio.

Una noche que el administrador se hallaba un tanto excitado por el vino, una nueva exigencia de los extranjeros lo puso completamente fuera de sí y lo decidió á llevar á cabo su proyecto. Se dirigió á una sala donde sabia que habia de acudir Claudio para examinar un mosáico y esperó con los brazos cruzados y el rostro encendido. Adriano no tardó en llegar—Pasó por delante del administrador sin parar en él mayormente la atencion que si hubiera sido una piedra y se absorbió en la contemplacion del mosáico.

De repente una voz ronca que parecia salir de una garganta contraida, dijo detrás de él:

—En Alejandria se saluda... se saluda á la gente... en cuya casa se está.

El emperador volvió á medias la cabeza, y dijo:

—En Roma tambien se saluda á la gente que vale la pena.

Los ojos de Kerauno se inyectaron de sangre y aparecieron cual si fueran á saltar de las órbitas.

—Tienes razon, tienes la hospitalidad en mi palacio, dijo, y en agradecimiento tu perro ha estado á pique de devorar á una hija mia. Sabe que en las venas del hombre que tienes delante corre la sangre de los príncipes macedonios de este país. ¿Qué significan las palabras que acabas de pronunciar?

—Mis palabras significan que eres un intendente infiel, que he sabido lo que haces de los bienes que te han sido confiados, que has...

—¿Que yo he?...interrumpió el griego, pálido, trémulo de rabia.

—Que has querido vender á aquel hombre que ves allí una de las pinturas del palacio, y que eres, puesto que quieres que te lo diga, un idiota y un malvado!

—Yo! yo! dijo Kerauno en una especie de ronquido; yo un... un... ah! vas á pagarme caro esas palabras!

Adriano soltó una carcajada fria y burlona; pero Kerauno, con una agilidad que no era de esperarse en un cuerpo tan grueso, se arrojó sobre el hombre que el emperador le habia designado, lo tomó por la garganta y lo sacudió violentamente apostrofándolo:

—Serpiente! áspid! he de hacerte vomitar tu calumnia!

—Suelta ese hombre, mandó Adriano, por... ¡por mis dogos! te has de arrepentir.

—Arrepentirme! rugió Kerauno. Tú eres quién se arrepentirá cuando el emperador haya llegado á Alejandria. Será el caso de rendir cuentas y ¡guarda entónces á los calumniadores y á los insolentes que vienen á introducir el desórden en las casas! A los...

—¡Hombre!... ¡hombre!, interrumpió Adriano con calma, pero con tono severo y amenazador; no sabes á quien hablas.

—¡Oh! te conozco, te conozco demasiado! Pero yo, ¿yo debo decirte quién soy?

—Un imbécil, replicó el dueño del mundo, encogiéndose de hombros.

Despues agregó tranquila y friamente, casi con indiferencia:

—Soy el emperador.

La mano del administrador se abrió y soltó á su víctima. De pronto tuvo una convulsion, se inclinó hácia atrás, arrojó un grito gutural y rodó por el suelo como una roca desprendida por un terremoto.

La sala resonó con el ruido de su caida. Adriano tuvo un movimiento de terror, mas luego, viéndolo tendido en tierra, se inclinó sobre aquel cuerpo, ménos por lástima que por ver si habia algo que hacer, pues poseia algunos conocimientos de medicina.

En el momento en que le tomaba la mano para reconocerle el pulso, Arsinóe se precipitó en la sala.

Habia escuchado desde fuera el ruido de la disputa y el de la caida y al entrar se arrojó sobre el cuerpo de su padre.

Mas cuando vió aquel rostro azulado y descompuesto arrojó un grito angustioso—Los pequeños hermanos, que iban tras ella, se pusieron á gemir, al principio sin saber por qué y despues porque el muerto les inspiraba miedo.

Nada era más insoportable al emperador que los gritos de los niños. Soportó, sin embargo, aquel barullo hasta que se hubo asegurado de que no habia nada que hacer.

—Está muerto, dijo al cabo de algunos minutos. Cúbrele el rostro, agregó, dirigiéndose á un esclavo.

Arsinóe y los niños redoblaron sus sollozos. Adriano los miró con aire contrariado y se alejó del cuarto.

VI.

Cerca de una semana despues de este acontecimiento, Maria la jorobada vió entrar á Antinoo en el jardin de la viuda. Ella estaba acostumbrada á esta visita: no pasaba casi un dia sin que el hermoso Bithynio hiciese una tentativa para hablar á Selené. La jorobada le cerró el camino y le rogó, como siempre, que se retirase. Por primera vez no se sometió.

—Mi buena y querida Maria, le dijo suavemente; es necesario que yo la hable.

Pasó junto á ella, corrió á la cámara donde, en una noche inolvidable, habia colocado á Selené sobre una cama, y la llamó por su nombre, franqueando el umbral de la puerta.

Ella hizo un gesto de espanto y ocultó el libro que leia á su hermano ciego, el pequeño Helios, refugiado cerca de ella despues de la muerte del jefe de la familia.

Antinoo repitió su nombre con acento suplicante.

Ella lo reconoció en el acto y preguntó con tranquilidad:

—¿Es á mí á quién buscas ó es á Ana?

—¡A tí, á tí! gritó él con fuego. Selené, yo te he sacado del agua y desde esa noche no puedo olvidarte, me siento devorado de amor. ¿Tus pensamientos no han encontrado jamás los mios en mitad del camino, cuando éstos volaban hácia tí? ¿Eres tú tan fria siempre, tan inanimada como en el instante aquel en que pertenecias mitad á la muerte y mitad á la vida? Como la sombra de un muerto vuelve á vagar alrededor de los lugares en que ha dejado todo lo que queria sobre la tierra, así yo vago desde hace algunas semanas alrededor de esta casa, y jamás he podido decirte lo que sentia.

A estas palabras, se arrojó á sus piés y quiso abrazar sus rodillas; pero ella en tono de reproche:

—¿Qué significa todo eso? le dijo. ¡De pié y contente!

—¡Ah! déjame ahí, díjole él en un tono suplicante. No seas tan fria y tan dura. Ten piedad de mí y no me rechaces de ese modo.

—Levántate. Yo no quisiera verme obligado á enojarme contra tí, porque te debo gratitud.

El se levantó y dijo con dulzura:

—Yo no te pido gratitud; quisiera un poco de amor.

—Yo me esfuerzo en amar á todos los hombres; te amo, pues, á tí tambien. Además, tú has sido bueno para conmigo.

El lanzó un grito de triunfo, se precipitó de nuevo á sus piés y cogió violentamente su mano derecha: "¡Selené! ¡Selené!" Pero en ese mismo instante la jorobada entró, roja de cólera. Con voz áspera é irritada intimó al jóven que saliera. El trató en vano de aplacarla:

—Véte, le dijo, ó llamo á esos obreros de ahí abajo para que te pongan fuera.

—¿Por qué eres tan mala, Maria? le preguntó el pequeño Helios. Este hombre es bueno, y solamente ha dicho á mi hermana que la ama.

Los ojos de Antinoo suplicaban á la jorobada. Ella se aproximó á la ventana é hizo con un portavoz de su mano para llamar á los hombres.

—Espera! le gritó el Bithynio. Yo parto.

Miró una vez más á Selené con espresion apasionada, y salió en seguida, desesperado, bien que su corazon rebosara de alegria y de orgullo.

Al dia siguiente, cuando volvió á casa de la viuda, encontró aquella vacia. Tomó informes de los vecinos y supo que Ana habia partido para el alto Egipto, llevando consigo á la jorobada, la jóven enferma y el niño ciego. Estos dos últimos habian recibido antes el bautismo de los cristianos.

En la tarde de ese dia, se sorprendió de oirle á su favorito, habitualmente gran enemigo del movimiento y de la fatiga, un proyecto de viaje por el Nilo superior. El emperador se dejó seducir fácilmente. Como dos meses despues de la muerte de Kerauno, la comitiva imperial, obligada por una tempestad á abandonar provisoriamente su flotilla, entró á caballo en la ciudad de Besa. Adriano hallábase de mal humor. Habia recibido de Alejandria malas noticias políticas y todo rostro humano lo fastidiaba, aunque fuese éste el de su favorito. Comprometió á este último á que fuese á visitar la ciudad, pomposamente decorada en honor del soberano, y Antinoo no se lo hizo repetir dos veces; alejándose á grandes pasos, pidió al primer pilluelo que encontró á su paso que lo condugese al barrio cristiano. En todas las ciudades, grandes ó pequeñas, en que habia estado, el Bithynio habia explorado calle por calle y casa por casa, el barrio cristiano, pero hasta entónces no habia encontrado lo que buscaba.

Las casas del barrio cristiano de Besa estaban como muertas. Todas las puertas hallábanse cerradas; no se encontraba ningun ser humano.

Antinoo despidió á su jóven guía y recomenzó su eterna investigacion. Todas las casas estaban rodeadas de jardines; parecian bien cuidadas y se veian elevarse por encima de los techos espirales de humo; sin embargo, todas parecian abandonadas. Al fin, el jóven distinguió ruido de voces. Se dirigió hácia el sitio de donde venia el ruido y llegó á una plaza en la cual una multitud compacta esperaba silenciosa delante de una casita oculta entre las palmeras. Un anciano á quien preguntó cuál era la morada de la viuda Ana, le indicó con la mano la casa de las palmeras. Antinoo se abrió paso á través de la muchedumbre, la que acababa de entonar un coro de un efecto indefinible; no se habria podido decir si este cántico espresaba la alegria ó el dolor.

Delante de la puerta del jardin reconoció á la jorobada.

Hallábase arrodillada delante de una parihuela, y lloraba.

¿Habia muerto la viuda Ana? Nó, pues héla aquí que sale de su casa, pálida, tranquila, secos los ojos, apoyada en el brazo de un anciano. Los dos se adelantan; el anciano pronuncia una corta oracion y levanta el paño que cubre la parihuela.

Antinoo avanzó un paso y retrocedió tambaleando. Cubrióse los ojos con sus manos y permaneció inmóvil en el mismo sitio.

No se escuchaban lamentaciones fúnebres. El anciano hablaba, y á su alrededor la multitud lloraba sin ruido y oraba en voz baja. Antinoo no oia nada. Se habia quitado las manos del rostro y miraba fijamente la blanca fisonomía de la muerta. Cuando la viuda volvió á colocar el paño sobre la parihuela, no hizo movimiento alguno; pero cuando seis niñas cargaron el féretro sobre sus hombros y se pusieron en marcha, él siguió tras del cortejo. Vió de lejos que se introducian dos atahudes en una caverna. Los hombres cerraron la puerta y la sujetaron sólidamente; en seguida, la multitud se dispersó. El Bythinio, entónces, se aproximó.

Hallábase solo. El sol se ocultaba y la noche descendia sobre la campiña. Estendió los brazos, abrazó los pilares de la entrada y golpeó con la frente la tosca puerta de madera, en tanto que un dolor sin lágrimas estremecia todo su cuerpo.

No oyó pasos ligeros. Maria la jorobada venia á orar sobre la tumba de su amiga Selené. Reconoció en el acto á Antinoo y pronunció su nombre á media voz.

—Maria, preguntóle él tomándole la mano; ¿cómo ha muerto ella?

—La han asesinado porque se ha resistido á adorar la estátua del emperador.

—¿Por qué se ha resistido?

—Porque ella se ha conservado fiel á nuestra fé, confiando en la misericordia del Salvador. Ella se halla ahora entre los bienaventurados.

—¿Estás de ello segura?

—Tan segura como de que espero encontrarla en el cielo.

—¡Maria!

—Suelta mi mano.

—¿Quieres hacerme un servicio, Maria?

—Con mucho gusto, pero no me toques.

—Toma este dinero y compra la más linda corona que puedas encontrar. Tú la colgarás aquí, diciendo: "A Selené, de parte de Antinoo."

La jorobada tomó el dinero. Antinoo se alejó precipitadamente, atravesó la ciudad de Besa y ganó la ribera del Nilo.

La luna se habia levantado y se reflejaba sobre las ondas. Era así que brillaba el dia en que Antinoo habia sacado del mar á Selené.

El Bithynio sabia que el emperador lo esperaba, pero no pensaba en volver al barrio imperial. Un gran pesar se habia apoderado de él. Caminaba agitadamente á lo largo del rio pensando en su vida pasada, en la choza de sus padres, en los hermanos y hermanas que habia abandonado para no volverlos á ver. Pensaba tambien en su amo, en las numerosas mentiras que le habia contado y en la voluntad varias veces manifestada por Adriano de adoptar á su favorito y de nombrarlo heredero del trono. Este último pensamiento lo llenaba de espanto; la púrpura de los Césares era demasiado pesada para sus hombros indolentes.

Pensó entónces en el porvenir y no veia sinó amenazas por todas partes. Las estrellas habian augurado un gran infortunio á Adriano. ¿Cuál seria ese infortunio, que cada hora hacia más próximo, que ninguna fuerza humana podia arrancar de la cabeza del Emperador, á ménos que...? Una idea súbita cruzó por su espíritu. Adriano podia ser salvado si alguno se ofrecia en su lugar á los golpes del Dios irritado que habia decretado su pérdida; si él, Antinoo, tenia el valor de sacrificarse por su amo, expiaria al mismo tiempo sus numerosas faltas, y entónces...entónces, ¡Oh, misterio! ¡oh, alegria! ¿No habia oido decir que ese mundo de esplendor, donde su Selené hallábase sentada sobre un trono, se abria ante la expiacion? ¿Iba él, pues, á verla de nuevo dentro de algunos minutos?

El Nilo estaba ahí, á dos pasos.

A dos pasos hallábase amarrada una canoa. Saltó á ella de un brinco y la llevó hácia el medio del rio. Dos esclavos enviados en su busca por el emperador llegaban al mismo tiempo á la ribera. Uno de ellos lo reconoció á la claridad de la luna y lo llamó.

—Vé á decir al amo, le gritó el favorito, que yo lo saludo mil y mil veces, y que Antinoo ha preferido Adriano á su propia vida. El destino exigia una víctima. El mundo no puede pasar sin Adriano, pero Antinoo es una pobre nada que no hará falta á nadie, sinó á su emperador, y Antinoo muere por él.

El esclavo se arrojó sobre otra canoa y remó con todas sus fuerzas. Antinoo cogió tambien sus remos. Su bote volaba sobre las ondas. El esclavo redoblaba sus esfuerzos, pero no lograba alcanzar la otra canoa.

La caza continuaba en silencio. Habian llegado al medio del rio y descendian la corriente como dos flechas. De repente el esclavo vió á Antinoo levantarse y arrojar sus remos al aire. Casi al mismo tiempo le oyó gritar el nombre de Selené; despues el Nilo recibió en sus aguas la más hermosa de las víctimas.

Adriano hizo á su favorito magníficos funerales. Lo elevó al rango de los dioses y su culto fué celebrado en todo el Imperio.

FIN.

ientos sesenta y tres pesos cincuenta céntimos moneda corriente (1.878,663.50 $ m/c) dándole por mi parte, como solo equivalente, al ocuparme del espediente núm. 38, un millon ochocientos cincuenta mil novecientos pesos moneda corriente, (1.850,900 $ m/c), por la razon que más adelante espondré.

II. Los cuatro errores que en la primera quincena de Julio habia encontrado en los Estados sin comprobantes, y de que hablé á V. E., quedan salvados con el exámen de la Memoria; sin embargo, con los libros á la vista los estudiaré nuevamente.

El primero de esos errores es 1935.55 fanegas polvo de ladrillo á 49 $—$ 68,382.

Aquí la cantidad y especie están equivocados.

El polvo de ladrillo se obtenia en la misma obra, dando el material y pagando por reducirlo, cuatro pesos por fanega; así, está de manifiesto el error en la especie.

Respecto á la cantidad, si se rectifica el cálculo del importe haciéndolo por 1,395.55 fanegas de cal apagada á 49 $ (en lugar de 1,935.55), artículo que en aquella cantidad y al citado precio se halla anotado, entre otros de su clase, en la página 15 de la Memoria, resulta que el número de fanegas es el rectificado y que su importe es el que señala la partida observada.

El segundo error, 250 metros cuadrados, arena del rio á 28 $, $ 7840, queda destruido por haber comparado las cantidades parciales que de esta materia dan los expedientes con comprobantes y los estados sin ellos, al precio de 28 $, con la suma total de 7428 metros cúbicos á idéntico precio, que anota la Memoria en la página 17 y para igualar á este número la suma escrita por 250 metros cúbicos, debió serlo por 280 y sobre esta cantidad es exacto el cálculo del importe.

El tercer error consiste en figurar 3000 quintales cal viva á 35 $, por un valor de 175,000 $.

Para encontrar si la equivocacion consistia en el número de los quintales, ó en el cálculo de su importe, verifiqué la misma operacion que hice con la arena del rio y para alcanzar á los 106,445 quintales que la Comision consigna en la página 15 de su Memoria, entre otros de varios precios, como comprado el quintal á 35 $, es necesario que la suma inscrita por 3000, lo hubiese sido por 5000 quintales.

El cuarto y último error de los enunciados anteriormente es el de clasificar (3,340 fanegas polvo de ladrillo á 4 $ por cal apagada, incurriendo en un *quid pro quo* recíproco en el primero y en este error, entre la cal apagada y el polvo de ladrillo.

Me ocupo, señor Ministro, de detalles tan subalternos, en razon de que teniendo que presentar á V. E. el resultado total de mis investigaciones relativas á una de las partes de mi cometido, en la que habia manifestado antes á V. E., haber encontrado algunos errores, me veo forzado á disiparlos, al exhibir trabajos que deben basarse en la verdad y exactitud matemáticas.

III. En los cincuenta y un espedientes con comprobantes compulsados, y en los ocho Estados parciales sin aquellos, resultan como erogados por las Obras y habilitacion de la Cárcel Penitenciaria, cuarenta y siete millones, seiscientos sesenta y nueve mil, cuatrocientos cincuenta y tres, cincuenta céntimos moneda corriente......... $ 47.669,453 50

Más. En el estado General que por grandes sumas mensuales, acompaña la Comision administradora en su Memoria, se ven anotados por un asiento independiente y especial, entre los meses de Noviembre y Diciembre de 1876, trescientos once mil ochocientos seseenta pesos moneda corriente, importe de una Letra que por libras dos mil ochocientas treinta y cinco (2,835 £) se remitió como chancelacion, á los señores C. de Murrieta y Cª. de Lóndres, cuya Letra figura entre las anteriormente remitidas en la página 26 de la Memoria, refiriéndose tambien á ella el Sr. D. Julio Cramer, último presidente de la Comision, en carta á los señores Murrieta y Cª, Página 83, sin encontrarse consignada en los Espedientes que he examinado.......... $ 311,860 —

Y seiscientos doce mil novecientos cincuenta y siete pesos, monto del Débito á las Aguas Corrientes. " 612,957 —

Suma........ $ 48.594,270 50

A deducir ciento veinte mil novecientos pesos, producto de las setecientas barricas de cemento Portlan, de cuya enagenacion trata la Comision en la página 18 " 120,900

El producto se conoce, 34,560 pesos, por el sexto estado sin comprobantes y 86,340 pesos por el Espediente núm. 23....

Valor del carbon de piedra vendido al Exmo. Gobierno Nacional de que la Comision dá cuenta en la página 25, y lo incluye al final de su Estado General.......... " 49.500

Detráense.... " 170,400

Costo comprobado de la Penitenciaria hasta el 15 de Setiembre de 1877.......... $ 48.423,870 50

Si se agregan los $ 27,763 50 centavos que rechazo como intereses de 60 dias pagados al Banco de Italia y Rio de la Plata por el Gobierno por una letra de £ 15000 remitida á los Sres. C. de Murrieta y Cª., rechazo que hago, porque si sobre esta letra se pagaran intereses, deberian igualmente abonarse sobre todas las sumas íntegras entregadas para la construccion, cuyos intereses no se cobran " 27,763 50

Resultaria como costo en la fecha citada el mismo que demuestra la Comision Administradora en el Estado General de su Memoria.......... " 48.451,634

IV. Mas, sobre el costo comprobado en los Espedientes, Estados y Memoria de cuarenta y ocho millones cuatrocientos veinte y tres mil ochocientos setenta $ cincuenta centavos moneda corriente hasta el momento en que cesó en sus funciones la Comision.......... " 48.423,870 50

Deben agregarse doscientos setenta y siete mil doscientos sesenta y nueve pesos, satisfechos con posterioridad, el 15 de Noviembre de 1877, por el Gobierno de la Provincia á D. Angel Estrada, útiles para taller de tipografía y encuadernacion.......... " 277,269

Total. Costo de la C. Penitenciaria $ 48.701,139 50

V.—Careciendo de los Libros, la única comprobacion que tengo del Débito á las Aguas Corrientes es la siguiente:

En la página 18 de la Memoria se anotan 2500 barricas de cemento Portland compradas á dicha reparticion por.......... " 434,190

y en la página 45, se vé que la colocacion de cañerias y servicios de Aguas Corrientes importó....... " 258,957

Total.......... $ 693,147

Se rebajan 80,190 en el expediente núm. 37 de fecha Noviembre 30 de 1875 que aparecen pagados por 500 barricas.......... " 80,190 —

Líquido crédito de la Comision de Aguas Corrientes.......... $ 612,957 —

VI. El costo total que por la Penitenciaria aparece en la cuenta de la Contaduría General de la Provincia elevada al Exmo. Gobierno Nacional no es exacto, por cuanto que, no llevando aquella Oficina la cuenta respectiva de inversion, se ha concretado á enumerar las sumas destinadas parcialmente para la obra, por el Gobierno de la Provincia, sin tomar en consideracion, por una parte 78,760 pesos producidos como intereses por los sobrantes depositados en los Bancos, y los 612,957 $ adeudados á la Comision de Aguas Corrientes, y por la otra los 49,500 pesos crédito activo por el carbon de piedra vendido y los 5,596 pesos que el Estado General de la Comision presenta, como existentes en efectivo.

Adicionando así, á los 48.093,302 pesos que la Contaduría Provincial reputaba como costo de la Penitenciaria, las dos primeras sumas mencionadas en el párrafo anterior y detrayendo las dos últimas y los 27,763 pesos 50 centavos por intereses que no admito, resulta una diferencia en más, por la Contaduría, de $ 1,920 del total que yo demuestro; diferencia igual á la que la Comision tiene con la Contaduría y se vé, comparando los $ 47.816,033, líquido, cargo de esta oficina descontados los $ 277,269 erogados por el Gobierno, despues del cese de la Comision, con los $ 47.815,013 que ésta dá como únicamente recibidos en su Estado final.

Esta divergencia en nada afecta la exactitud de mi trabajo: es solo entre la Contaduría y la Comision, y si esta hubiese recibido los $ 1,020 que aquella acusa de más, vendrian á existir en su poder $ 6,616 en lugar de los $ 5,596 que aparecen.

He concluido, Sr. Ministro, una de las partes más laboriosas y fatigantes de mi cometido, pudiendo asegurar á V E. que ha sido practicada con la escrupulosidad y atencion más detenidas, acompañándome la satisfaccion de elevar á V. E. este compendio y el *in extenso* que presentaré brevemente, sin error alguno.

Me es honroso reiterar á V. E las seguridades de mi mayor consideracion y estima—*Manuel Perez del Cerro.*

Agosto 16 de 1882.—Publíquese y archívese—*Bernardo de Irigoyen.*

Paseo en botes—Hoy á la 1 p. m. los sócios del Club de Regatas *La Marina* efectuarán un paseo en botes, desde el local del Club hasta el nuevo Canal de la Boca, frente al lugar donde se hallaba la corbeta brasilera *Parnahyba*. Con este motivo se correrán algunas regatas.

Los sócios que deseen formar entre los presentes, deberán hallarse en el local del Club á las 12 y media.

Renuncia—Hé aquí los términos de la renuncia presentada anteayer por el Sr. Pascual Costa, del cargo de Secretario de la Administracion de Obras de Salubridad de la Capital, que desempeñaba:

Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Comision Directiva de las "Obras de Salubridad de la Capital", D. Wenceslao Posse.

Señor Presidente: Razones particulares me obligan á presentar á Vd. mi renuncia del cargo de Secretario de la Administracion, que he desempeñado hasta la fecha.

Quiera el Sr. Presidente, al recabar su aceptacion de la Comision, manifestar en mi nombre á los señores Directores mi agradecimiento por las diferentes atenciones que les he merecido.

En cuanto al Sr. Presidente, no cumpliria un deber de gratitud si no recordára, al separarme de su lado, las pruebas de amistad que me ha prodigado.

Saludo al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion.—*Pascual Costa.*

El "Centro de Cronistas" de Córdoba—Esta asociacion, compuesta, como su nombre lo indica, de los cronistas de la prensa cordobesa, dará el 24 de Setiembre, en Córdoba, una conferencia literaria, á beneficio de los inválidos argentinos.

Los guerreros de la Independencia—Segun informes de orígen fidedigno, que se nos trasmiten, el pago de los haberes por Julio á los guerreros de la Independencia se ha verificado ya por el Habilitado respectivo, habiéndose abonado ayer su haber al último de ellos que quedaba impago.

Delegado chileno—El Sr. Cárlos F. Souper delegado de la República de Chile en la Exposicion Continental, partirá mañana para Montevideo en el *Cosmos*, para tomar allí el vapor que lo conducirá al Pacífico.

Centro Industrial Argentino—El Consejo de Administracion de este centro ha dispuesto abrir al público el Museo Industrial Argentino el dia 25 del corriente mes, situado en la calle Victoria 335 á 339.

El mismo Consejo ha invitado á la prensa á concurrir mañana á las 9 de la noche al citado local, con el objeto de hacerle conocer aquel establecimiento industrial.

Lazagna y Spinelli—En nuestra crónica del asalto de armas de anteanoche se ha deslizado un error que nos apresuramos á salvar.

Al hablar del encuentro á sable entre los señores Lazagna y Spinelli, invertimos involuntariamente los nombres de los tiradores, al dar cuenta de los golpes dados y recibidos.

Donde deciamos Spinelli debia decirse Lazagna, y vice-versa.

El señor Lazagna, á quien llamamos Spinelli en la crónica, nos ha dirigido la siguiente carta que damos á la publicidad para dejar las cosas en su verdadero lugar.

Dice el señor Lazagna:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—Muy estimado señor Redactor de La Nacion: En su apreciado diario de hoy he visto invertidos los nombres en la parte que me tocó anoche en el asalto de armas que tuvo lugar en el Skating-Rink.

Resulta, pues, que yo, Lazagna, no he sido el que ha recibido el mayor número de golpes. Se trata aquí de una equivocacion—y esto es muy fácil probarlo con testigos, que saben muy bien que quien recibió tan *original golpe al pié es Lazagna, y no Spinelli.*

Ruego á Vd. se sirva rectificar el escrito sobre el *Asalto de armas*, cortesía que le agradeceré; y se sirva avisar al mismo tiempo á quien corresponda, que de hoy en adelante no me expondré al público con quien olvida tan fácilmente toda regla de esgrima y caballería, y sepa, á lo ménos, empuñar el arma segun los preceptos más elementales del arte.

Soy con la máxima consideracion, de Vd. atento servidor—*D. Lazagna.*

"Revista de Ganadería"—Se ha repartido el núm. 70 del año IV de esta publicacion, dirigida por el Sr. Godofredo Huss.

Entre los diversos materiales que contiene este número, hay unos interesantes "Apuntes de viaje", del Sr. Huss.

Acompañan tambien á esta entrega cuatro láminas, que sirven de ilustraciones á los apuntes de viaje del Sr. Huss. y que han sido hechas segun cróquis de este señor.

Esas láminas representan los caballos *Aramis* y *Fedor*, del establecimiento "Los dos talas," de propiedad del Sr. Luro, y las estancias "Sermon" y "Los dos talas" del mismo señor.

Fiestas de San Justo—El domingo próximo tendrán lugar en el pueblo de San Justo las fiestas de su titular.

El sermon estará á cargo del Padre Camilo Jordan.

El Presupuesto provincial — Terminada la sesion celebrada anteayer por la Cámara de Diputados de la Provincia, los empleados de Secretaría recibieron órden de permanecer en sus puestos hasta concluir de copiar el proyecto de Presupuesto de la Administracion sancionado por dicha Cámara, para pasarlo en revision á la de Senadores.

Una vez que las dos Cámaras hayan terminado la sancion del Presupuesto y leyes de impuestos, la Legislatura entrará en receso hasta el año próximo.

Créditos suplementarios—En la última sesion celebrada por la Cámara de Senadores de la Provincia se resolvió que volviesen á estudio de la Comision de Presupuesto catorce proyectos sobre créditos suplementarios. pasados en revision por la Cámara de Diputados.

La Comision espresada se ha espedido insistiendo en su anterior despacho, y aconsejando á la Cámara que sean aprobados los mencionados proyectos.

Estátua del Dr. José Maria Moreno—Publicamos á continuacion tres nuevas listas de suscricion para la estátua del Dr. José Maria Moreno, precediendo las dos primeras de las notas de remision de su importe.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—Al señor Presidente de la Comision Ejecutiva de la estátua del Dr. D. José Maria Moreno.—Tenemos el honor de remitir á Vd., con destino á la ereccion de la estátua del Dr. D. José Maria Moreno, la suma de quince mil setecientos pesos m/c, que en virtud de la comision que nos fué confiada, hemos recolectado entre las personas designadas en la nómina adjunta.

Rogando al señor Presidente se sirva ordenar la publicacion de dicha nómina, nos es grato saludarlo con nuestra más distinguida consideracion.—*Eusebio E. Gimenez.—Ramon F. Lagos.*

Lista de suscricion para la ereccion de una estátua al Dr. D. José Maria Moreno.

Juan B. Cruz, 200 $ m/c; José Victoriano Cabral, 500; Bernabé Burgos, 200; N. N., 50; Ramon Wright, 100; Justiniano Reynoso, 50; Regino Letchós, 50; Enrique Garcia, 50; C. Sires, 100; Manuel Salas, 50; M. Repetto, 50; N. N., 50; José Letchós, 100; M. J. S., 50; Adolfo J. Pueyrredon, 50; P. Lopez, 50; Luciano J. Aveleira, 25; Severo Belvis, 50; Juan E. Hornos, 25; Manuel Gallardo, 25; Eduardo Ruiz, 50; R. Gomez, 50; José Martinez, 25; N. Escobedo, 50; A. Honores, 50; Julian Aranda, 50; Ramon Peralta, 50; N. N., 50; A. M., 50; C. S. 50; R. R., 25; Cárlos Reynal, 50; Ireneo Collado, 50; Eduardo J. Martinez, 50; los hijos de Argerich, 50; Pedro Medina, 100; Francisco Solá de Haz, 50; Félix Sanchez, 100; Héctor Elía, 5,000; Genaro L. de Elía, 5,000; Diego J. Cordero, 50; Eladio J. Otamendi, 100; Leandro Garcia, 100; Jose Piñeiro, 200; Teodoro C Lagos, 100; Félix W. Dolan, 100; Enrique Keen, 100; Agustin Enrique Keen, 100; Eusebio E. Gimenez, 1,000; Ramon F. Lagos, 1,000; Laureano Carballeda, 50; Pedro Cedrés, 25.—Suma total, 15,700 $ m/c.

Agosto 9 de 1882.—*Eusebio E. Gimenez—Ramon F. Lagos.*

Buenos Aires, Agosto 10 de 1882—Sr. D. Emilio Castro, Presidente de la Comision "Estátua al Dr. Moreno."—Me permito participar á Vd. que en la fecha he entregado al Sr. Tesorero D. Juan Angel Molina un recibo del Banco de la Provincia por el que consta haberse depositado quinientos pesos moneda corriente que con destino á la ereccion de la estátua al Dr. D. José M. Moreno han entregado los siguientes señores: Dr. D. Arturo Gramajo, $ 200; D. Juan Etchepareborda, 100; Dr. D. José M. Grimau, 100; Dr. D. José Garcia Fernandez, 100—Total $ 500.

Pidiéndole se digne hacerla publicar en la forma que se ha hecho con la anterior, para satisfaccion de las personas contribuyentes, saludo al Sr. Presidente con las consideraciones debidas.—*Cárlos Orr.*

Suscricion levantada por D. Norberto Quirno, en la Estanzuela de Moron, para la estátua del Dr. D. José M. Moreno.

Norberto Quirno, $ 500 m/c; José M. Lugones, id 300; Felisa P. de Quirno, id 100; Ana L. de Quirno, id 200; Estela L. de Garcia, id 300; Miguel B. Lugones, id 100; Cárlos Alsina, id 100; Teresa Q. de Alsina, id 100; Felisa Quirno, id 50; Elvira Quirno, id 50; Octavio Quirno, id 50; Miguel Quirno, id 50; Norberto Quirno (hijo), id 50; Avelino Quirno, id 50; Ernesto Quirno, id 50; Ana Quirno, id 50; Luis Quirno, id 50; Maria Victoria Quirno, id 50; Jorge Quirno, id 50; Miguel Alsina Quirno, id 50; Francisco Garcia Lugones, id 50; Tránsito Carranza, id 50; Capataz y peones de la "Estanzuela de Quirno", id 200; Francisco Benguria, id 200; Juan N. Fernandez, id 200—Suma total. 3,000 $ m/c.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1882—Firmado: *Norberto Quirno.*

Venta de tierras—El 15 del próximo mes de Setiembre la oficina provincial del ramo procederá á la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Lincoln.

Asilo Español—Hoy terminan las fiestas del Asilo Español *Romero Gimenez.*

A las 11 se celebrará un concierto sacro en la capilla del Asilo.

En seguida de la funcion religiosa tendrá lugar la recepcion de sociedades nacionales y extranjeras, á las cuales se les adjudicará una medalla.

Despues habrá bailes populares, rifas, música y otros entretenimientos.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Antonio G. de Tojo, 28 años, tuberculosis; Ignacio Bracamarti, un mes, erisipela; Federico Llosa, consuncion; Pastor Russi, 10 dias, tétano; Jorge Magan, tétano; Ignacio E. Casñillari, 8 años, viruela; Maria del Tránsito; 12 dias, tétano; Luisa Cabonne, 8 años, viruela; Prudencia D. de Meselli, 38 años, insuficiencia mitral; José Paganini, 20 dias, falta de desarrollo; Pedro Renald, 30 años, francés, viruela; Laureana Altolaguirre, 82 años, senectud; Teodora Carmona, 75 años, reblandecimiento cerebral; José Correa, afeccion orgánica; Clementina Galti, 7 meses, nefritis; Estéban Mata, 14 meses, meningitis.

SOLICITADAS

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nacion

SESION DE 19 DE AGOSTO DE 1882
(Publicacion Oficial)

Presentes—Presidente, Albarracin, Arigós, Cano, Cavia, Civit, Corvalan, Diaz, Enciso, Fernandez, Funes, Gilbert, Herrera, Lahitte, Madariaga, Navarro Viola, Pereira, Puebla, Reina, Rojas (Angel D.), Rojas (Abs.), Ruiz de los Llanos, Solari, Sosa, Vega (A), Vega (S.), Videla, Vieira, Villamayor, Zavalía.

Ausentes con aviso—Acuña, Dávila, De la Fuente, Galindez, Ocampo, Paz, Mallea, Olmedo, Solveira, Goyena, Torrent, Tagle.

Ausentes sin aviso—Alvear, Avellaneda, Andrade, de Araujo, Araoz, Astigueta, Bouquet, Bustamante, Cáceres, Calvo, Chavarria, Coquet, Costa, Darquier, Demaria, Figueroa (F. G), Gallo (P.), Gallo (D.), Güemes, Lagos Garcia, Lopez, Leguizamon (O.), Leguizamon (L.), Lugones, Ortiz, Peña, Pizarro (M. E.), Pizarro (M. D.), Solier, Tamayo, Unzué, Jofre, Zeballos.

Favoritismo perjudicial

El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales tiene el deber de llevar á la práctica toda clase de economías, á objeto de que el Tesoro público no sea perjudicado.

En el Rosario de Santa-Fé está el Ingeniero Nacional Sr. Amespil, para atender todas las necesidades de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta. Este Ingeniero provee con exactitud de todo cuanto precisan aquellos trabajos. ¿Por qué, pues, no se nombra otro ingeniero, para servir iguales necesidades, de la prolongacion del ferro-carril Andino, de San Luis á Mendoza?

Si así se hiciera, se economizarian las pingües comisiones que hoy se pagan á un particular, que, como comerciante que es, puede comprar á largos plazos los artículos que el ferro-carril Andino le pide, y pagarlos al contado, descontando el 6 %, con los mismos fondos que el Gobierno Nacional tiene disponibles en la Sucursal del Banco Nacional del Rosario, destinados exclusivamente para pagar gastos que ocasionen los ferro-carriles en sus prolongaciones.

Un empleado competente que nombrara el Departamento de Ingenieros le costaría al país $ 2400 (dos mil cuatrocientos pesos fuertes) anuales; mientras tanto, el particular que actualmente ocupa, no utilizará ménos de $ 12000 (doce mil pesos fuertes) anuales; previniendo que este cálculo es bajísimo con respecto á la importancia de la proveeduría que hoy explota con menoscabo de los intereses de la Nacion.—El Sr. White los puede salvar.

2370 p10 a19 ****

Policía de la Capital—Relacion de las multas municipales impuestas en el mes de Julio de 1882.

ALCAIDIA

Antonio Olague por juegos prohibidos. $ m/c 500
Juan Yaquet, infraccion sobre tramways al trote 100
Ramon Vila, id id 100
Manuel Barboza, id id 100
Miguel Lagrave, id id 100
Augusto Letuord, id id 100
Fermin Echevarria, por infraccion municipal 400
Antonio Fariolo, por espender carne en radio prohibido 200
Maria Kelly, por permitir la prostitucion clandestina 1000

SECCION 1ª

Miguel Somariba, por admitir ébrios en su negocio 100
Id id, reincidente 200
Andrés Sumilo, id id 100
José Delfai, id 100
José Nico, por estacionar su coche sin servicio 100
Antonio Silveiro, id id 100
Segundo Foggi, id id 100
Pedro Caballero, por casa de negocio abierta dia Domingo, segunda vez 200
Manuel Lopez, por carro sin traba 100
Domingo Lopez, id id 100
José Puche, por abandonar el carruaje 50
Saturnino Benitez, por no dar cuenta mensual de sus inquilinos 100
Juan Ruacoti, por ir con el carro contra la mano 100
Bonifacio Siles, id id 100
Angel Viliero, id id 100
Luis Orfiel, id id 100
Martin Mendia, id id 100
Gerónimo Paradon, id id 100
Antonio Sanguinetti, por maltratar animales 100
Manuel Sartori, por no dar cuenta de dos huéspedes 200
José M. Cerdeira, id id 200
José Ramos, por obstruir el tránsito con su carruaje 100
José B. Alnory, por tener el caballo sin manear 50
Cárlos Colombo, por orinar en la calle 50
Domingo Sanchez, por carro sin traba 100
Teodoro Colombo, por no dar cuenta de un huésped 100
Antonio Rodriguez, por cruzar las bocas calles al trote largo con el carruaje 100

SECCION 2ª

Juan Silva, por obstruir el tránsito 100
José Fernandez, id id 100
José N. Camaño, id id 100
José Sambunetti, id id 100
Bartolomé Boero, id id 100
Jorge de Bernardo, por carro contra la mano 100
Julio Dechara, id id 100
Estéban Costa, id id 100
José Benvenutto, id id 100
Luis Besches, id id 100
Juan Pendola, id id 100
Victorio Rolando, id id 100
Enrique Murphy, por cruzar las calles al trote largo 100
Pedro Acuña, id id 100
Modesto Iriarte, id id 100
Ramon Gomez, id id 100
Juan Mont, id id 100
Eugenio Viso, por galopar con el carro 100
Bartolo Vega, por cruzar las calles al trote largo 100
Marcelo Lanja, por admitir un ébrio en su negocio 100
Manuel Rodriguez, id 3 id 300
Pablo Bag, por conducir el carruaje al galope 100
Alejandro Lefebre, por casa de negocio abierto dia Domingo 100
Santiago Basso, id id 100
Ramon Alvarez, por admitir tres huéspedes sin aviso 300
Ramon Campos, por no llevar visible la chapa de mozo de cordel 200
Pedro Lopez, id id $ m/c 200
Silvano Abad, por abandonar el carruaje 50
Luis Conet, por abandonar el carro 100

SECCION 3ª

Elisa Gotordi, por admitir la prostitucion clandestina 1000
Juan Cemodino, por admitir un ébrio en su casa de negocio 100

SECCION 4ª

José Ferrari, por perro bravo suelto 100
Luis Migone, por dejar el carro abandonado 100
Julio Bessio, id id 100
José Moris, por llevar los faroles apagados del carruaje 50

SECCION 5ª

Domingo Maesoni, por orinar en la calle 50
Pedro Copelo, id id 50
Bernardo Gustavico, por casa de negocio abierto dia Domingo 100
Pedro Ferrari, id id 100
Juan B. Machiavelo, id id 100
Emilio Galli, por maltratar animales 100

SECCION 6ª

Alejandro Molinari, por no dar cuenta de un huésped 100
José N. Nicola, por admitir un ébrio en su negocio 100
Marta Mirant, por permitir en su casa la postitucion 1000
Teodoro Flandin, por perro bravo suelto 100

SECCION 7ª

Cárlos Portalioppi, por no dar cuenta de un inquilino 100

SECCION 8ª

Emilio Iservi, por galopar á caballo 100
Vicente Blanco, por llevar dos vacas del cabestro 200
José Defevo, por admitir un ébrio en su casa de negocio 100
Gaspar Barserini, id andar al galope con el carro 100
Fulgencio Barreno, id admitir un menor al juego del billar 200
Angel Ginochio, id admitir dos ébrios en su casa de negocio 200

SECCION 9ª

Juan Gamba, por andar al trote largo con el carro 100

SECCION 11.

Cárlos Cuñola, por infraccion al reglamento sobre tramways 200

SECCION 12.

Luis Verdelio, por no dar cuenta de dos individuos que durmieron en su posada 200

SECCION 13.

Andrés Couto, por tener ébrios en su casa de negocio y ser reincidente 500
Gerónimo Castallini, id tener ébrios en su casa de negocio 100

SECCION 14.

Juan Felo, por tener un animal suelto en las calles 100
Pablo Sarto, id id 100
Bautista Hanch, id id 100
Santiago Villolo, id casa de negocio abierte dia Domingo 100

SECCION 15.

Domingo Garibaldi, por admitir un ébrio en su casa de negocio 100
Julio Ruiz, id id 100

SECCION 16.

Antonio Risso, por casa de negocio abierta dia Domingo 100
Juan Marini, por admitir un ébrio 100

SECCION 17.

Lázaro Barravino, por galopar con el carro 100
José Fusoncti, por tener la casa abierta dia Domingo 100
Luis Bianchi, id id 100
Luis Bianchi, id id 100
José Espinosa, por atar animales ariscos al carro 200

SECCION 18.

Antonio Bullone, por andar con árganas dentro del rádio 300
Cárlos Pichimig, por orinar en la calle 50
Angel Lopardo, por no dar cuenta de un inquilino 100
Teresa Solari, id no dar cuenta á fin de mes de su casa de inquilinato 100
Francisco Larrechea id admitir un ébrio en su casa de negocio 100
Juan Silardi, id obstruir el tránsito 100

SECCION 19.

José Traba, por admitir ébrios en su negocio 100
Manuel Cordero, id id 100

SECCION 20.

Antonio de Nicolas, por transitar á caballo en la via del ferro-carril 100
Pascual Morello, id espender carne dentro del rádio del mercado "Garibaldi" 200

S. E. ú O......... $ m/c 18900

Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Melchor F. Arana*—Publíquese.—Paz.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 20 de 1882.

Las compras de oro sellado efectuadas en la liquidacion del Viérnes no obedecian á otro móvil, que á falsas alarmas sobre la nacionalizacion del Banco de la Provincia, que algunos pretendian ser ya un hecho consumado. Ayer desautorizadas aquellas presunciones, el mercado volvió á su precio anterior, vendiéndose varias cantidades al contado y para fin del corriente mes á 25.02 y 25.03.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion en la série E, no habiéndose realizado más operaciones que:

E $f. 8350 al contado á 84, 83¾ %.
Id id 70000 para Agosto 31, á 84 %.

En la liquidacion se arreglaron algunos negocios al contado y para fin de mes á 84 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado en suba decidida bajo la presion de la especulacion, que se halla hoy dueña de la plaza, patentizando sus elementos para sostener sus pretensiones en la liquidacion de fin del mes. Se anotaron vendidas:

528 acciones al contado á 134¼, 134½, 134¾ %.
1500 id para Agosto 31, á 135, 135½ %.
750 id id Setiembre 30, á 131, 131½, 132, 133 %.

En la liquidacion en las venta para fin de mes los precios continuaron subiendo rápidamente desde 135¾ hasta 137 % último precio pagado—El mercado cierra muy firme y con tendencia de subir hasta donde quieran los especuladores—Para fin de Setiembre se hizo algo á 133 y al fin habia comprador á 133½ %.

CAMBIOS—Cotizamos lo mismo que ayer, pues habiendo salido el paquete para Europa no se han hecho casi operaciones en cambios.

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49¼ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 16 á 4 m. 17
Montevideo		½ % á la par.
Rio Janeiro	11$200	11 $ 250

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ½ % idpremio
Napoleones á 1 id
Cóndores chilenos á ½ % premio
Bolivianos en cuatros 17½ á 18 $ m/c
Soles á 82 y 81½ oro
Chirolas á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos	precios	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 69½ %	
Id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 16	oro "
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 134½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 1500 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1525 $ m/c	
Gas Argentino	95% int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45	%,nominal
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1475 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Durante la primera quincena de Agosto han entrado á los Corrales de Abasto 9424 cabezas de ganado, de las cuales se han beneficiado para el abasto 7121 cabezas y unas 1300 para invernar.

Los señores Lavalle y Moore, hablando de la primera quincena del presente mes, se espresan en los siguientes términos:

En la primera quincena del año, se nota una disminucion en la entrada, pero ésta no ha sido suficiente para causar una escasez, y aún continúa la entrada en exceso de la matanza. Los invernadores de haciendas no obtendrán en esta estacion los resultados favorables de otros años, y las probabilidades son de un engorde temprano en la estacion próxima de primavera. Demasiada lluvia podrá privar que esto se realice, impidiendo el sazonamiento de los pastos, pero, salvo este caso, se presenta la primavera en circunstancias especialmente favorables para los criadores. En vista de estas razones, no vemos motivos de esperar precios más altos que los obtenidos hasta la fecha.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 20 de 1882.—43 wagones entrados con diferentes frutos. El mercado en frutos en general firme y sin variacion durante la semana.

VENTAS DE AYER—95 arb. lana de borrega, buena clase, por F. Soriano, $ 60.

CUEROS VACUNOS—94 campo buenos, por Chapar, $ 166; 37 superiores, H. Z., 168; 133 buenos, F. Soriano, 166; 27 id, J. Boerr, 166; 220 id, N. Fernandez, 165.

CUEROS DE POTRO—15 regulares, al barrer, por Chapar, $ 38.

CUEROS LANARES—120 campo, superiores y desechos, por M. y R., á 24 1/2, 18 rls. libra; 184 id id id, Zamborain, 24 1/2, 17; 127 id buenos, id, J. B., 23, 18; 124 id superiores, id, F. Soriano, 25 1/2, 19, 18; 60 id corderos buenos, id, Boerr, $ 23.

CUEROS DE CORDERITO—247 cs. buenos, por Boerr, $ 18 6/8; 121 id id, Mendez y R., 19; 500 id id, Chapar, 19; 250 id id, Zamborain, 18 3/4; 342 id id, J. Bellocq, 19.

LANAS—81 docs. libre de pintado, por Chapar, $ 80; 13 id id id, J. Boerr, 82.

NUTRIA—1 lote nutria inferior, por J. Boerr, $ 10.

CERDA DE POTRO—80 arb. buena, por M. y R., $ 155; 43 id id, J. Bellocq, 160; 34 id superior, Chapar, 164; 21 id id, Ginochio, 163.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 20 de 1882—45 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 662 bolsas trigo. El mercado en cueros vacunos continúa firme. Lanares y demás frutos no han tenido variacion durante la semana.

VENTAS DE AYER—300 cs. vac. campo, reg., 1/2 libra de tara, del establecimiento del Sr. Cano, vendidos por E. y P. Raffo á $ 168; 140 id vac. buenos, 1/2 lib. tara, por N. Z. 166; 85 id id, 1/2 id id L. Balleto y otro 165.

CUEROS DE POTRO SECOS—25 campo buenos, por N. Z. $ 40; 12 id reg., L. Balletto 38.

CUEROS DE POTRO SALADOS—169, por Juan L. Somoza $ 54 cada uno.

CUEROS LANARES—40 doc. matadero reg., por E. y P. Raffo á 25 rls. lib; 100 id id id, Ojea y Chillado 23 1/2 id; 120 id cordero, los mismos 20 id; 450 id campo buenos, reg. y desechos L. Balletto 22, 23 1/2, 18, 16; 150 id cordero, el mismo 20 id; 400 id corderito buenos y sup., id $ 17, 17 1/2; 450 id id id, N. Z. 17, 17 1/2; 350 id lanares buenos, sup. y desechos, el mismo 23, 23 1/2, 18 rls. lib; 230 id cordero, id 19 id; 150 id lanares buenos y desechos, Novoa y Cernadas 23, 17 id; 580 id corderito reg. y buenos, los mismos $ 16 1/2, 17.

SEBO—27 bords. de campo, por E. y P. Raffo $ 44; 4 id id id, L. Balletto 44.

CERDA DE POTRO—45 arb. buena clase, por L. Balletto y otro $ 143.

TRIGO—130 fanegas salado, bueno, por J. Robbio $ 120; 150 id id, Novoa y Cernadas 118; 50 id candeal bueno, los mismos 165.

MAIZ—220 fanegas morocho, desgranado y con bolsa, por J. Robbio $ 63; 300 id id id sin bolsa, el mismo 60; 310 id amarillo y morocho, por varios 57, 59.

Despacho de Aduana

Agosto 19.

MERCERIA Y LIBRERIA—G. Charles, 12 c. flores artificiales, joyería falsa, confecciones para señoras, guantes de hilo, medias algodon, pasamanería, adornos para gorras y sombreros, botones, sombreros adornados, etc., 3 c. sacos para caza, bolsas, baules, abanicos, libros de misa, objetos de metal fantasía, espejitos, etc.; Bowers, 3 c. mecheros, palmatorias de peltre plateadas; Hardy, 2 c. hule forro de bombasí; Lawson, 3 c. cinta de algodon; Merlo y Dominguez, 8 c. galones, mechas para lámpara, agua colonia, libros en blanco, cuadernos y papel de colores; E. Brandes, 9 c. voladitos, plegados, alfileres, etc.; Porth y ca. 9 c. cucharitas de café, artículos para tejer, juguetes y muestras; M. Marquez, 2 c. papel pintado; Gianetti hnos., 8 sombrillas de algodon, id de lana, juguetes, cuadernos, etc.; Oscar Meyerein y ca., 1 c. arañas y lámparas; Imhof y ca., 4 c. juguetes; H. Pratja, 1 c. juguetes; Corti Riva, una estátua; L. Gregoire, 26 fardos papel para imprimir; Verazzi y Larco, 4 c. guarniciones de algodon; Mantels y F., 2 c. lunas de espejo; Moreno y F., 1 c. carteles; Cavalli, 1 c. 2 cuadros al óleo; Challe Bellon, 2 c. porta-monedas y bastidores; Lagos M. 4 c. hilo crochet; Charost, 1 c. sobre-piés de seda, limpia plumas y cortes de zapatillas bordadas; Sehlmeyer, 11 c. carteras para hombres, id de hule, botones etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Dussaud fréres, 3 c. tripe rizado, id cortado para forro de carruajes; Darte y Ca. 3 c. fundas bordadas y raso de lana y algodon; Melara y M. 1 c. casimir de lana, alpacas, raso de lana y género para forro; B. Landreau, 4 c. casimires; Peretti hnos. 12 c. percal, raso de algodon; Wedekind, 1 c. casimir de lana; Verazzi y Larco, 5 c. camisetas de algodon, piquet y género para cortinas; Zuberbühler, 3 c. casimir, bombasí y pañuelos de seda; Delaye, 18 c. raso de algodon, linon, madapolan, medias de algodon, camisas de id y casimir de lana; Menet, 3 c. brin de hilo y casimires; Tornquist, 2 c. género de lana y seda, 1 fdo. paño de lana; A. Astoul, 14 c. listado de algodon, brin mezcla y corbatas de seda; Cabanius, 4 c. casimir, paño, alpacas, etc.

FERRETERIA—Mondelli hnos. 7 c. hilo de acarreto; Santa Marina G. 4 c. id id; A. Estrada, 1 maquina de imprenta; Monsegur, 1 caja de fierro; T. Blagden, 2 máquinas para sastres; Darton, 4 c. tipos y cajas de imprenta; G. del Gas, 1,845,164 kilg. carbon de luz, 20 piletas de fierro, 11 bocoys limadura, 4 cascos argamasa; Mathey, 25 c. baldosas azulejas; Gagliardo, 10,600 adoquines; M. Allende, 7 barriles mosáico inglés; Zambianchi, 55,000 kilg. arena; Moller, 1620 piedras alemanas.

DROGAS Y PINTURAS—Demarchi P., 3 c. alimento de Liebe, grasa rosada, esencia de hinojo, id de henebro; Moine, 5 c. Píldoras Holloway, 30 c. agua mineral de Vichy; Bowers, 5 c. Spongio Piline, pulverizadores, tetas de goma, extracto de aloes, acetato de zinc, iodo, jabon medicinal, moscas de Milan, píldoras, cápsulas, etc.; E. Forgues, 6 c. negro humo, pintura, ácido fluohídrico alcohol, etc.; Franzoni, 1 c. esencia de limon, id de anís, raiz ruibarbo, jugo de rosa, mirra, goma dragante, extracto de vermouth, etc.; Shaw hnos., 11 cascos pintura, 2 id potaza, 15 id masilla, 2 c. barniz fino para carruajes; Pini, Roncoroni, 100 tarros aceite de lino, 18 cascos pintura.

COMESTIBLES—M. Rodriguez, 559 btos. yerba paraguaya; E. Madero y Ca., 65 barricas azúcar blanco; Bianchi Costa, 102 c. aceite de olivo; A. Necol, 1 c. ciruelas secas; Giron, 400 id pasas de uva, 8 c. dátiles, 8 c. chocolate, 10 c. queso francés; P. Calzada, 35 fds. tabaco paraguayo; E. Pagés, 100 c. aceite de olivo; Aubin, 100 id id id; Lavarello, 400 id pasas de Málaga; J. Lassalle y Ca., 100 id grasa de puerco.

TALABARTERIA—A. Lorenzen, 2 c. mantas para caballos, cinchas, bozales, etc.; Oayol, 6 c. cinchas, faroles para volantas, vaquetas, cajas para coches, etc.; G. Charles, 2 c. polainas de cuero, estribos, correas, sillas de montar, etc.; Mantels P., 4 c. cabritillas, prunelas, badanas y trencilla vegetal, etc.; Astoul hnos., 2 c. sillas de montar.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* de Santa-Fé y *Rubens* de Liverpool.

El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Porteña* del Havre y *Taraguy* de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay.

Para el lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Humboldt* para Amberes; cerrándose la balija para éste, en la oficina de correos, á la 1 p. m. y *Litoral* para Rosario.

—Entró ayer á Montevideo el vapor inglés *Rubens*, debiendo fondear hoy en nuestro puerto. La correspondencia viene por el *Villa del Salto*.

—A las 4½ llegaron á tierra ayer, los pasageros y muestras del vapor inglés *Gassendi*.

—No podrá zarpar antes del 23 el vapor inglés *Lemnos*, por no haber recibido la carga que tiene contratada en el Rosario y San Nicolás.

—El lúnes debe llegar á Montevideo el vapor inglés *Mozart*, con procedencia de Lóndres y de Amberes.

—Ayer no habia ninguna entrada de buques de vela á este puerto ni al de Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Gassendi, vapor inglés, cap. Dickson, de Liverpool el 18 de Julio, á E. Norton y ca., con: Orden, 8 c. mercds., 4 c. tejidos, 29 c. botellas, 3 c. cristalería, 4 c. tejidos, 10 c. medias, 3 c. ferreteria, 1 c. hilo, 3 c. encerados, 1 c. elástico, 4 c. máquinas, 858 barras fierro, 10 barriles puntas, 21 id pintura, 10 c. algodones, 1 c. mercds., 15 c. arpillera; V. Casares, 290 atados, 2415 barras fierro; Walsh y ca., 4 cascos, 1 c. ferreteria; Snell y ca., 2 cascos pinturas; A. Astoul, 11 c. algodones; E. Artaza, 1 c. lanas; J. Jacobsen, 1 c. libros; Ashworth y ca., 25 fds., 47 c. algodones; Barclay y ca., 34 fds., 30 c. id; R. y J. Carlisle, 5 fds., 13 c. algodones, 5 barriles jamones; Ledesma hnos., 15 c. id; J. M. Blanco, 5 fds. 1 c. tejidos; M. Forrester, 4 c. mercads.; Mac-Callum, 1 c. algodones; F. Marti, 6 c. algodones é hilo, 1 c. ferreteria; S. M. Girault, 40 fds. lona; J. Bazille, 1 c. merceds.; S. Baader, 1 c. algodones; Lagos y ca., 36 c. algodones, 7 c. medias, 7 fds. algodones; Snell y ca., 7 c. id, 4 c. lanas; Watson y ca., 51 c., 5 fds. algodones; Bemberg y ca., 18 c. id; J. Best hnos., 15 fds. id; P. Curutchet, 2 c. encerados; Gifford hnos., 6 fds., 10 c. tejidos; Barrozo y ca., 3 fds., 1 c. algodones; 6 c. mercds.; Milligan y ca., 22 c., 6 fds. algodones; C. Zuberbühler, 18 fds. algodones, 8 c. medias, 97 c., 12 fds. tejidos, 7 c. sombreros; Thompson y ca., 2 fds., 2 c. tejidos, 1 c. ferreteria, 31 c. mercds.; Drysdale y ca., 93 atados tubos, 102 barras, 66 atados fierro, 30 atados acero, 98 id flejes, 11 c. ferreteria, 25 cuñetes, 3 c. clavos, 20 cajones tornillos, 30 cascos, 28 cajones ferreteria; P. Bercetche, 2 c. mercds.; G. y J. C. Bell, 50 c. sal, 1 c. cigarros; J. M. Bell, 16 c. mercs.; D. Bletcher, 3 cascos ferreteria; Peretti hnos., 3 c. mercs.; Mantels y ca., 4 cascos, 4 c. ferreteria, 20 canastos valdes; Lawson y ca., 12 c. t.; Astoul hnos., 4 c. ferreteria; Olaso y ca., 3 c. sombreros, 29 c. 3 fds. algodones; Jouve hnos., 1 c. sombreros; C. Arambarri, 1 c. medias, 4 c. arts. diversos; Fels y ca., 6 c. tejidos; Ruiz hnos., 9 btos., 18 algodones; Senet, 1 c. medias, 1 c. tejidos; H. Koch, 1 fdo. tejidos; Arijon hnos., 10 c. tejidos, 10 cascos tinta; E. Tornquist, 23 c. tejidos, 16 c. algodones; Verazzi y ca., 3 c. tejidos; Naveira y ca., 2 c. id; A. Astoul, 5 fdos. 10 c. id; T. Hegembarth, 2 canastos cristaleria; Menet y ca., 36 c. tejidos, 4 c. sombreros, 58 c. algodones; Mallmann y ca., 3 fds. alfombras, 13 c. algodones; 34 c. tejidos; C. y Bellon, 2 c. 2 fdos. id; G. Fernandez, 2 fdos. camisetas, 1 id algodones, 1 c. merds.; E. Brandes, 1 c. id; Drabble hnos., 10 fdos. 46 c. tejidos; Shaw Miller, 4 c. ferreteria; P. Quesnel, 21 c. mercs.; O. Riva, 12 c. ferreteria; A. Hopmann, 36 c. tejidos; Wedekind y ca., 5 c. algodones, 2 fdos. alfombras; Parry y ca., 40 c. tabaco, 150 c. cerveza; J. Laulhé, 1 c. mercs.; Hardy y ca., 3 c. camisetas; M. Taladrid, 2 c. algodones; Shaw hnos., 10 cascos, 29 c. ferreteria, 386 btos. cabulleria; P. Gerbe, 3 fdos. algodones; Wiengreen, 13 id tarpalinas; Iturriaga hnos., 10 fdos. alfombras; C. F. Bally, 4 c. mercs.; C. Zorraquin, 1 c. id; Millegann y ca., 5 c. id; Mac-Callum, 11 fd. 3 c. algs.; J. Bell, 23 cascos, 28 cuñetes, 11 c. ferret., 207 rollos cabulleria; B. Stokes, 35 c. algodones, 26 id id, 4 bauleś lana, 9 c. merc.; Gondret ca., 1 c. medias, 2 c. lanas; P. Dillemann, 12 c. 4 cascos ferreteria, 6 id clavos, 10 cascos cadena, 1 c. cobre; E. Givaudant, 4 c. máquinas; A. Gonzalez, 1 canasto 1 casco cristaleria; Bemberg y ca., 13 c. tejidos, 10 c. sombreros; Ferro-Carril del Sud, 1579 rieles, 910 bultos fierro; Ministro de la Guerra, 1 c. merc.—*Del Havre:* C. Zorraquin, 7 c. perfumeria; J. Apheca, 2 c. m.; J. Seré, 8 id id.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 19

Tridente, vapor inglés, del Rosario á Christophersen con: D. Perazzo, 200 bolsas trigo; A. Garcia, 43 bultos varios; L. Lartigue, 18 bolsas semilla, 2 id almidon; á varios, 5 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario á Bruce con: V. Ocampo, 100 zuelas; Roverano hnos., 40 c. vino; M. Ocampo, 66 bolsas azúcar; E. V. Bunge, 393 bolsas trigo; órden, 71 fardos tabaco; á varios, 44 btos. encomiendas.

Pingo, vapor nacional, del Rosario á P. Risso con: á varios, 3 btos encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nacional, del Uruguay á P. Risso con: á varios, 26 btos. encomiendas.

Eloisa, goleta nacional, de 50 toneladas, cap. Caspena, de Montevideo, á S. Gabbisso con: 210/3 aguardiente, 94 c. grasa. 4000 adoquines.

SALIDAS—DIA 19

Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.
Pingo, id nacional, para Rosario.
Proveedor, id id, para Rosario.
Tridente, id inglés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 20	*Rubens*	Liverpool
" 21	*Porteña*	Havre
" 22	*Mozart*	Lóndres
" 22	*Fivaller*	Barcelona
" 24	*Minho*	Southampton
" 24	*Cordillera* (en Montevid.)	Liverpool
" 26	*Savoie*	Génova
" 28	*Nord America*	Génova
" 29	*Strabo*	Lóndres
" 29	*Aconcagua* (en Montevid.)	Pacífico
" 30	*Congo*	Burdeos
" 30	*Rosse*	Lóndres
" 30	*Memphis*	Hamburgo
" 30	*Maskelyne*	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 21	*Humboldt*	Amberes
" 23	*Lemnos*	Amberes
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 24	*Cordillera* (desde Mont.)	Pacífico
" 25	*Frankfurt*	Bremen
" 25	*Porteña*	Havre
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Mozart*	Nueva-York
" 26	*Mytilene*	Liverpool
" 28	*Umberto I.*	Génova
" 29	*Minho*	Southampton
" 30	*Strabo*	Dunquerque
" 30	*Aconcagua* (desde Mont.)	Liverpool
" 30	*Memphis*	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Los poetas en todas las edades han dedicado elocuentes estrofas á la "gloria de la mujer", sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha mas razon debe ser en tiempos modernos, cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragante vigorador vegetal, el Tónico Oriental. conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer è imparte, si está áspero y seco, un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza.

A LOS FUMADORES

Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.

Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

El *asma* es la enfermedad de la ancianidad, y si bien se considera como un privilegio de longevidad, no cabe duda que es un privilegio por demás incómodo y doloroso. Los ataques dejan al paciente sin sosiego, la sofocacion es espantosa, el insomnio tenáz. Pero existe un medio facilísimo de anular los ataques reduciéndolos á simples amagos, y es fumar los *Cigarrillos Indios de Grimault* y Ca. que contienen el cannabis indica, principio activo del cañamo indio, sin rival en las enfermedades de las vias respiratorias.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azúl del gobierno francés.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 20,000 Fts.
BILLETES A 1 PATACON

Se juega el Juéves 24 de Agosto, en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 26 por la mañana.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

CONSULTORIO MÉDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas **grátis** los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas **particulares** todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.

Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*

1602 p3 m jl26

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires, al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1967 ag 4 v set 19

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
103-PIEDAD-103

ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y el favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "Especiales Proveedora" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mi corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".

Se hallan en venta en todas las confiterías, cafés y almacenes.

260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
Manuel Duran. Fabricante.
2052 p1m ag 6.

CLÍNICA
DEL
Dr GONZALEZ GARAÑO
247-CORRIENTES-247
(ALTOS)
Enfermedades de la garganta, oidos y nariz
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, TRATAMIENTO ESPECIAL POR MEDIO DEL
LAVADO
SEGUN LAS ÚLTIMAS ESPERIENCIAS
Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.
2029 p15 ag6

VAPORES

Para Bahia Blanca Vapor paquete BAHIA BLANCA, saldrá para dicho punto el 22 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca, es por cuenta del vapor.—Por pormenores, á su agente: *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 2450 p5 ag17

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Gironde**, capitan MOREAU—**Saldrá el 24 de Agosto para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**—Habiendo carga suficiente este vapor tambien procederá á Lóndres. Para el HAVRE el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la, clase con una rebaja de 25 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Agosto**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 2327 p15 ag13

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, Capitan J. Brugo, para Asuncion, Itauzingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 24 de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pase libre del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, 25 Calle Mayo 82.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—79

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **DIOLIBAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.

Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demas informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al comodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*. Desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan José Roselló—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA CAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hara sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc. Estos vapores harán 3 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Para imformes dirigirse á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro. Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.**

Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.—Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que en los vapores para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios.

En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé "
" Juéves " "Tridente" " Rosario "
" Sábados " "Diana" " "

Sa idas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

TEATROS

Colon—Compañía de zarzuela—Hoy Domingo, las 8 ¼, debut del primer tenor don Federico Astort, con la zarzuela: *El Postillon de la Rioja*; la zarzuela en un acto: *C. de L.*

Mañana Lúnes, la zarzuela en 3 actos: *El Juramento.*

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Américo A. Pomé—Hoy Domingo, 17a. funcion del segundo abono: *Los Hugonotes*, por las señoras Pappenheim, Lari-Valero, Trebbi y Bruyone y los señores Nouvelli, Salvati, Dondi, Serbolini, Sartori, etc.

Opera—Empresa German Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática Española—Hoy Domingo, á las 8 1/4, el drama en 3 actos y en prosa de Echegaray: *La muerte en los lábios*, dirigido por el señor Tamayo; el sainete del célebre don Ramon de la Cruz: *Los Parvulillos*, á cargo del primer actor cómico y director, don José Garcia.

Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—Entrada general, 10 $ m/c.; entrada de cazuela, 5 $; asientos 5 $.—Hoy Domingo, 14a. de abono, la zarzuela en 3 actos, letra de don Luis Olona y música del maestro D. J. Gaztambide: *Catalina.*

Mañana Lúnes, 15a. de abono, última de la primera série, la zarzuela en 3 actos del célebre poeta argentino don Ventura de la Vega, y música del maestro español don Francisco A. Barbieri: *Jugar con fuego.*

NOTA—Queda abierto el abono de la segunda série de 15 dias.

FUNERALES

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882.

Anacleto de la Llosa y Ricarda Ortega de Llosa, padres; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 20 del presente, á las 11 de la mañana.—Casa mortuoria, Venezuela 489. 2542 pl ag28

Francisca Ganduxé de la Serra
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882

Sus hijos (ausentes), hijas, madre, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio.—Única invitacion.—El duelo se despide en la puerta de la Iglesia. 2579 pl ag29

Maria Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1882

Eduarda E. de Ezeyza, madre; sus hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas generales que, en obsequio del alma de dicha finada, se celebrarán el Miércoles 23 del corriente, en el Templo de San Pedro Telmo, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor al que quedaremos agradecidos.—Única invitacion. p3 ag20

Petrona Vazquez de Vela
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1881

La familia invita á sus amigos y relaciones, para el funeral de cabo año, que se celebrará en el Templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 1/2 de la mañana, el Lúnes 21 del corriente. 2625 p2 a19

Mercedes del Sar de Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su familia invita á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada. en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Mártes 22 del corriente, á las 11 de la mañana—A cuyo favor quedarán eternamente gratos. 2507 p3 ag19

AVISOS

Ponepliegos Para máquina de reaccion, se necesita en esta Imprenta.

Ama de leche De 6 ó 7 meses, se precisa; Callao 54. 2561 p2 ag20

Se ofrece Un cocinero de profesion; ocurrir, Reconquista 160, almacen. 2558 p3 ag20

Se necesita Un mucamo con buenas recomendaciones; Lavalle 334. 2569 p3 ag20

Se alquila Una sala y dormitorio, amueblados, en casa de familia, para hombre solo; Corrientes 37. 2552 p3 ag20

Piezas sin muebles Se desean alquilar dos, en posicion central; dirijirse bajo las iniciales J. C. M., Reconquista 212. 1543 p3 ag20

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 337, altos. 2550 p8 ag 20

Carpintero Que sepa bien su profesion, se necesita; Santiago del Estero 155, de 11 á 12 y de 6 á 9. 2545 p3 ag20

Se alquila La gran casa, calle Pilar 103, esquina al Boulevard Bella-Vista; ocúrrase de 2 á 5 de la tarde. 2544 p3 ag20

Se alquilan Dos piezas á la calle, amuebladas; Corrientes 65. 2580 p3 ag 20

Coke Carbon de luz para estufa, carbon de piedra para Cocina y carbonilla; puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. 2576 p3 ag20

Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag20

Matrimonio Se ofrece para cocinero el marido y para mucama planchadora la mujer; tiene recomendaciones, Temple 298. 2581 p3 ag20

Rivadavia 74 Se alquila un precioso departamento amueblado, se compone de salon, sala de comer, dormitorio, escritorio, cuarto de sirviente, baño, etc.; 74 Rivadavia. 2563 p3 ag20

Armazon Mostrador y vidrieras, propias para tienda, merceria, etc., se venden en la calle Lima 649. El dueño lo vende barato para retirarse del comercio y ausentarse para Europa. 2568 p3 ag20

Se ha perdido Un perrito, de pelo corto blanco y café oscuro; la persona que lo haya encontrado y que lo entregue, Florida y Piedad (sastreria), recibirá una gratificacion. 2565 p3 ag20

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—Vendo por mayor, se reciben quincenalmente en la calle Tacuarí 230—Se garante de primera clase y se venden á precios mas módicos que en cualquiera otra parte. 2574 p5 ag20

Club del Plata Se avisa á los señores Socios, que el Lúnes 21 del corriente, á las 8 de la noche, continuará la consideracion de la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*La Comision.* 2560 pl ag20

Campo EN EL ESTADO ORIENTAL.—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pu blo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20

El Viérnes 18 Se perdió una cartera en el Skating-Ring cuando se daba el asalto de armas; dicha cartera contenia 450 $ m/c., un recibo de fotografía y recibo de casa. con otras cartas; se dará una gratificacion á quien lo entregue, en la relojeria, Corrientes 196. 2548 p3 ag20

Al comercio Por el presente aviso, queda disuelta la sociedad denominada D. Luis Roseron y Ca., dejando el activo y pasivo á Francisco Gouin, quedando Gouin gerente de la casa.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*Francisco Gouin.* 2562 p3 ag10

Cementerio del Norte—Las familias de Pinto y Amarál, ruegan á las personas que tengan depositados en la bóveda que poseen en el Cementerio del Norte restos de algunos deudos, se sirvan sacarlos de allí en el término de treinta dias, contados desde la fecha, por ser indispensable hacer algunas refacciones en el espresado sepulcro—Buenos Aires, Agosto 20 de 1882. 2587 p3 ag20

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2580 p3 ag20

Mensura El agrimensor que suscribe, nombrado por el señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para efectuar la mensura y division del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Carrizo, ubicado en el partido de Matanza, lindando por el frente con el Rio de la Matanza, por el fondo con don Andrés Eliguineche, por el Nor-Este con la testamentaria de D. Ignacio Rodriguez de la Torre y por Sud-Oeste con D. José Maria Escurra, avisa á dichos linderos y demás interesados, que dará principio á esta mensura, el veinte y cinco del corriente mes.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Eduardo Aguirre.* 2585 p5 ag20

Cuchillos Rodgers, cabo de marfil, 200 $ docena; id id para postre, 170 id id; cucharas de metal blanco americano, 80 id id; id para café, 50 id id; juegos de porcelana para comedor, 1,000 id id; id id id, 750 id id; id id todo blanco, 450 id id; copas para agua, 25 id id; platos de porcelana grandes, 32 id id; id id mas finos, 35 id id; id id para postre, 25 id id; máquinas de coser de Frister y Rossmann, sistema Wheeler y Wilson, 680; tripes, buena clase, gustos para dormitorios y comedores, 19 $ vara; **Bazar República**, Florida 338, esquina Tucuman. 2554 p15 a20

Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaría del Consejo.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se llama á licitacion para la construccion de la superstructura metálica de tres mesas giratorias, para las Estaciones Lujan, Arrecifes y Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Ingenieros. Estacion Parque, todos los dias hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibiran hasta el Lunes 28 del corriente, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Agosto 18 de 1882. *El Gerente.* 1544 p7 ag20

PLANTAS
SAN MARTIN 52
P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52:

20,000 damascos, del 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 brisces, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 10000 membrillos, 1 á 3; nísperos, 1 á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingertos y clases garantidas, 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2; 5000 ligustrums, de 2 á 10; 20000 pinos, 3 á 10; 10000 olmos, 1 á 10; 10000 ailantus, 1 á 10; 20000 moras, 3 á 10; 100000 paraisos, de 2 rls. á 3 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10, y muchisimas otras por miles. Acomodo y conduccion grátis.—Se encarga de hacer toda clase de plantaciones garantidas. 2578 p3 ag20

COKE
CARBON DE LUZ
Para estufa
CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
Y
CARBONILLA

Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el **Corralon Belgrano**, Lima 87. 2557 p6 ag20

Veneno PARA MATAR RATONES—En tarros de 5, 10, 15 y 25 $.—Se vende: **Botica Alemana**, Corrientes esquina Libertad.

JARABE SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LOS SABAÑONES
ELIXIR TONICO DIGESTIVO
DEL
Dr. HUFELAND

Aceite DE BACALAO WEBER.—Este aceite, tanto el blanco como el negro, es el más puro, sin olor y sin sabor.—*Botica Alemana*, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

Para el pelo EL EAU DE CAPILLE de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello; tiñe este de su color natural, limpia la caspa y da al cútis de la cabeza la más acabada blancura.—Unico depósito, en la **Botica Alemana**, de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

Pastillas INDIANAS PARA SAHUMAR.—Estas preciosas pastillas están compuestas de ámbar y almizcle, y no hay ningunas análogas para sahumar las piezas y perfumar la ropa.—Unico depósito, Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. 2555 p6 ag20

Se necesita Una cocinera y un muchacho; Piedad 926. 2502 p3 ag19

Dinero Sobre hipoteca, se dan en pequeñas cantidades; Parque 1120. 2500 p4 ag19

Se ofrece Un hombre para cocinero ó mucamo; Perú 295. 2535 p3 ag19

Cocinera Se necesita una buena; Rio-Bamba 128. 2511 p3 ag19

Cocinera Y MUCAMA—Se precisan; Temple 32. 2506 p3 ag17

Hilo Para atar lana, se vende; Rivadavia 1,248. 2346 p10 a15.

Carbon Para estufa y cocina; Moreno 88 y 96. 2351 p8 a15.

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta Imprenta.

Semilla de lino Primera clase; Piedad 1257. 2045 p15 ag6

Se ofrece Una ama de leche, fresca, italiana, con buena recomendacion, para criar en su casa; Córdoba 896. 2506 p3 ag19

Viandas Á DOMICILIO—Se ofrece una persona para entregarlas; Cerrito 20. 2489 p3 ag19

Se alquila Una pieza amueblada y se da pension en casa de familia; Tucuman 150. 2505 p3 ag19

Se ofrece Un mozo, para almacen, practico y con buenas recomendaciones; dirigirse á San Martin 191. 2487 p3 ag19

Ama de leche Se ofrece una; General Lavalle 850. 2496 p3 ag19

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 62. 2390 p8 ag19

Se necesita Una sirvienta para todo servicio con cama, se prefiere extranjera; Salta 24. 2534 p3 ag 19

Compran Por encargue Burgos, Bucich y Ca., casas de 70 á 90,000 $ m/c; Perú 106 (altos), pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. 2516 p3 ag 19

Venden Un almacen, Burgos, Bucich y Ca., para datos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 5 p.m. 2513 p3 ag19

Se alquila La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos.) 2469 p10 ag18

Dependiente Práctico en el ramo de mercería, se necesita uno de 16 á 18 años; Artes 348, Mercería. 2462 p3 ag18

Mucama Se necesita una, con recomendaciones; Tucuman 230, altos. 2480 p3 ag18

Se alquila La esquina Victoria y Entre-Rios, con 6 habitaciones; ocurrir, Venezuela 742, de 8 á 12 y de 5 á 7 p. m. 2460 p3 ag18

Cocinera Se necesita una, que sepa su obligacion; ocurrir, Venezuela 530. 2473 p3 ag18

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en casa de familia; ocurrir, Corrientes 175. p3 ag17

Se alquila Una casa, Belgrano 422, con negocio y comodidad para familia; en los altos darán razon. 2426 p4 ag17

Se alquilan Dos piezas, sala y antesala, en los altos, casa de una familia inglesa; ocurrir, San Martin 264. 2397 p6 ag15

Ojo herreros Carbon de fragua calidad superior; Moreno 88 y 96. 2350 p8 a15.

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 2265 p15 ag12

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en una casa de familia; Esmeralda 198 (altos). 2185 p15 ag10

Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29

Profesor DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann.* 1724 p1 mes jl29

Se compran Pólizas corrientes y de la Plata de la "Bienhechora caducada Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. e20

Compran Por encargue, Burgos, Bucich y Ca., una casita de 18 á 20,000 $; para datos, Perú 106, altos, pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. 2514 p3 ag19

Al comercio Se ha vendido el negocio de fonda sito Artes 431 de propiedad de Luisa Marconi, siendo comprador Nocie Amedeo. Buenos Aires, Agosto 19 de 1882. 2529 p3 ag 19

1,100 ovejas Se vende una majada compuesta de 1,100 animales de buena clase y condicion; para tratar, ocurran á Don Miguel Balda, en San Antonio del Areco. 2488 p5 ag19

Profesora Se precisa una interna, se prefiere tenga conocimientos de francés y piano; ocurrir, Venezuela 576, de 10 á 12 de la mañana. 2530 p3 ag19

Hay órden De comprar 3 casas desde cien hasta 350,000 $ m/c; 2 terrenos para edificar y 4 casitas de poco precio; ocurrir á Agustin Casá y Ca., San Martin 88. 2495 p3 ag19

Confiteria Se vende una, sita Artes esquina Temple, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 2504 p8 ag19

Se alquila La casa ubicada en la calle Cangallo 707, entre Paraná y Montevideo, tiene 4 piezas y demás oficinas necesarias, por 950 $; ocurrir, Cangallo 702. 2496 p8 ag19

Cochero Con muy buenas recomendaciones y que conozca bien su oficio, se necesita, para Flores; ocurrir, Piedad 219, de 12 á 4 de la tarde. 2499 p3 ag19

Muchacho De 14 años, se ofrece uno para almacen, con 3 años de práctica y garantía de su honradez; Chile esquina Salta, almacen. 2454 p3 ag18

Quintero Para el campo, que entienda de verduras y de cortar pasto con guadaña, se precisa; Florida 418, de 9 á 12 de la mañana. p4 ag18

Herrero Que entienda algo de carpintero, especialmente en carros, se precisa para el campo; ocurrir, Florida 418, de 9 á 12 de la mañana. p4 a18

Cocinero Ó MATRIMONIO—Sirviendo la mujer como mucama ó planchadora, y el hombre como carrero, caballerizo, ó quintero; ocurrir, de 9 á 12 por la mañana, Florida 418. p4 ag18

Hule Rica clase, 1½ yarda ancho, 18 $ vara; tripe, superior calidad, 20 $ vara; chusse angosto para camino, 4 $ vara; Bazar República, Florida 338, esquina Tucuman. 2355 p5 ag15

Se vende El almacen de la Alegria, Chacabuco núm. 62; su dueño lo vende por ausentarse del país. para tratar, en la misma casa. 2365 p6 ag15

Máquinas DE COSER—Las mejores y más baratas de Frister y Rossmann, sistema Wheeler y Wilson, $ 680; id. id. Singer, $ 700.—Bazar República, Florida 338. 2354 p5 ag15

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterty.* 2298 p1m ag13

Adoquines Se hacen contratos de venta por cualquier cantidad, á precios muy bajos, sin competencia; ocurrir, Mejico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 2223 p15 ag11

Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4083 ag 14 perm.

Retratos Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por desvanecidas que esten, se hacen á precios acomodados garantiendo el parecido; Córdoba 603. 1870 p1m jl2

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Barraca Con casa aparente para corralon de maderas, etc., por su gran terreno, se alquila en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo; darán razon, Perez Mendoza 89. 1410 p1m jl21

Casa para alquilar "Centro de Locaciones", Cangallo 144; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca.* 2458 p4 ag18

Se necesita Una casa de dos ó tres piezas, ó bien ese número de piezas en una casa de familia, para una de pocas personas; dirigirse, avisando precio y localidad, Lavalle 389, á J. P. A. 2482 p3 ag18

A los estancieros Se compran vacas y ovejas, en Entre-Rios, Corrientes y Banda Oriental, dando en pago un lindo edificio en Buenos Aires, en la mitad de su valor; para tratar, Defensa 47. 2471 p3 ag18

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Platos De porcelana, 32 $ docena; id. id. de postre, 25 id.; copas para agua, 25 id.; cucharas metal blanco americano, 80 id.; id. para café id. id. 50.—Bazar República, Florida 338, esquina Tucuman. 2356 p5 ag15

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Molino Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19

Se alquilan En casa de una familia inglesa, tres hermosas piezas, juntas ó separadas, con ó sin muebles, una con 3 balcones á la calle, para matrimonio ú hombre solo; Esmeralda 581, altos. 2490 p8 ag19

Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19

Chacra Se precisa una, para arrendar por varios años, que tenga buen edificio, con 10 habitaciones por lo ménos, que no diste mucho de una estacion de ferro-carril; dirigirse á J. A. Carvalho, Perú 36, altos. 2512 p3 ag19

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; francés, español é inglés, caligrafía, historia, geografía, aritmética y teneduria de libros, etc; dirigirse, Corrientes 315. 2498 p3 ag19

Colocan 50, á 100,000 $ m/c. Mas ó ménos cantidades, Burgos, Bucich y Ca., en hipotecas sobre propiedades en la Ciudad, al uno por ciento, por el plazo de un año, dos ó más; Perú 106 (altos), pieza núm., 7, de 10 á 5 p. m. 2515 p3 ag19

Se desea Alquilar una gran casa, con 25 ó 30 piezas, esposicion al Norte ó al Oeste situada en las calles San Martin, Maipú, Cuyo y Victoria, depreferencia en las de Florida, Perú ó Victoria; Dirijirse en esta Imprenta, á las iniciales, X. Y. 2518 p8 ag19

Al comercio Y AL PUBLICO Participo que he vendido la Cigarreria, sita Libertad 215; si hay reclamo que hacer, presentarse dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Elisa Androth.* 2526 p3 ag19

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1891 p1m ag3

Sociedad Anónima de Iluminacion á Gas—Los señores accionistas pueden ocurrir á percibir el dividendo que les corresponde, al escritorio Victoria, 325, desde el dia 17 del corriente de 11 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882. 2371 p5 ag. 15

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de colegios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m agl

Campo Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por mas datos, Paraguay 492, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1868 p1m jl20

Jergones De dos telas para alfombrar. se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12

Muy buen negocio A los almaceneros y fonderos, se vende por mayor y menor salame finisimo, imitacion de Milan, mortadella, salame de testa, tocino, etc., etc.; para tratar, en el depósito: Junin 202, á precios muy acomodados. 2233 p15 ag11

Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1738 p1 m jl 30.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Al comercio Avisamos que hemos comprado á D. Nicolás Rufino el almacen sito calle Corrientes y San Martin, si hay algun reclamo que hacer pueden hacerlo dentro de tres dias, pasados los cuales no se oirá reclamo. Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Rossi y Coppirin.* 2532 p3 ag19

Cortador sastre Con los mejores certificados y habiendo sido durante muchos años director de un establecimiento de sastrería italiano, desea encontrar una colocacion; dirigirse por escrito á A. Pitani, en esta Imprenta. 2497 p3 ag19

Cartera perdida Se ha perdido una en el tránsito de la iglesia de San Francisco á la casa de Gobierno Nacional, conteniendo dos billetes de á mil pesos y otros billetes de menor cantidad; se gratificará á la persona que la devuelva, en la calle Corrientes 38, altos, primer piso. 2522 p3 ag19

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias Mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 229, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de las seis de la tarde. 2207 p1m ag11

Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11

Calígrafo Se ofrece al público y á los colegios particular, para todas clases de trabajo á pluma, cotejo de firmas y reformas de letra—Taquigrafia, se enseña por un método sencillo, para escribir tan rápidamente como se habla; Piedad 31.—*L. Soler.* 2100 p15 ag8

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la cabaña del Toro, partido de Flores; se venden todos los animales en todas épocas. Los interesados podran verlos y tratar—*Enrique Salanet.* 2016 p40 ag5

Dependiente DE BOTICA—Se necesita un jóven de buena conducta y algo práctico en ramo, para dependiente de una Botica. La persona que se halle en estas condiciones puede dirigirse á la Drogueria del Leon, Rivadavia 140, donde darán razon, garantiéndole buena colocacion para hacer carrera. 2163 p10 ag. 10

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Maestra francesa Señora formal, se ofrece para dar lecciones á domicilio, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales L. P. 2286 p8 ag13

A los acreedores Del concurso de José Maria Egues. Se previene á los acreedores de este concurso que no hubiesen percibido aún el dividendo acordado, ocurran al escritorio de D. Emilio J. Perez, Victoria 207 y 209, á efecto de serles satisfecho dicho dividendo.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*El Síndico.* 2465 p8 ag18.

Exposicion Continental—Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, Samuel Boote, calle Florida 179.

En los ensayos Practicados por órden del Gobierno de Francia en Albi, la máquina de segar y atar trigo con hilo, de Walter A. Wood, llevó el primer premio, medalla de oro; tambien á la Segadora con brazo automático, del mismo fabricante, le fué acordado el primer premio, en el mismo ensayo.—**Tomás Drysdale & Co.**, Introductores. 2459 p8 ag18

Al comercio Aviso que con esta fecha he comprado á D. Francisco Viald, las herramientas de su curtiembre situada en el Pueblo de Lobos. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado este plazo no se admitirá reclamo alguno. Lobos 18 de Agosto de 1882.—*Juan Maria Mailhos.* 2470 p3 ag 18.

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca, por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Casa Se vende una ó se alquila con contrata por tener que ausentarse su dueño para Europa, tiene 36 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con 18 habitaciones, un gran sótano; agua corriente, gas, algibe, etc., gran renta, precio con ventajas muy acomodado y condiciones de pago tambien ventajosas; Independencia 98 al 108. En la misma propiedad 108, darán razon. p10 ag18

Se venden 400 cuadras de magnífico campo, para ovejas ó para sementeras, tiene varias poblaciones y está situado á 16 leguas de la ciudad al Sud.

2000 ovejas Mestizas finas, se venden: están en la Ensenada: Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5. 2127 p15 ag9

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Asociacion Rural DE CHASCOMÚS—Invitase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 n23

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña Maria L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 plm ag 1

Concesionarios Las sociedades anónimas particulares que hayan recibido concesiones de tierras, á condicion de colonizarlas en la República Argentina, y que no puedan llevar á debido efecto sus compromisos, pueden apersonarse los interesados á la calle Temple 744, donde hallarán capitales y proposiciones; dirigirse por escrito bajo las iniciales C. G., al mismo domicilio. 2219 p15 ag11

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Enghiers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana construida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio—ANTONIO PIRANI, Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Por las llaves. acudir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. 1645 p1m jl27

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2360 p1m ag15

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia. Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d9 mf28

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dán tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m ag19

Al comercio Hacemos saber que por mútuo y amigable convenio, la casa de negocio que tenemos en Ranchos y que bajo la razon social "Alonso y Lavié", girará en lo sucesivo bajo la sola firma Juan F. Alonso, habiéndose hecho cargo este último del activo y pasivo, por recibido de contrato y escritura de disolucion de sociedad, celebrada ante el Escribano Público del Partido.—Ranchos, Agosto 8 de 1882.—*Juan F. Alonso—Silvano Lavié.* 2344 p8 ag15

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedan justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea; Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30

Se venden Las siguientes casas: calle de Corrientes (central), 8 varas de frente por 55 de fondo; en la misma calle, 19 de frente por 67 de fondo; calle de Piedad, 8 3/4 de frente por 70 de fondo; en la misma calle, 8 3/4 de frente por 70 de fondo; calle de Uruguay, 12 de frente por 70 de fondo.—TERRENOS: Hay los siguientes: en Santa-Fé, campaña de Buenos Aires, San Fernando, Las Conchas, San Isidro y San Vicente.—No se admite corredor; para ver los y tratar, Perú 79, altos, ó Piedad 650, bajos, de 12 á 4 p. m. 2419 p5 ag17

A los peluqueros En la reunion celebrada el 16 del corriente, en el café Tortoni, los abajo firmados acordaron lo siguiente: 1º Postergar el dia Domingo 27, la celebracion de la fiesta de San Luis, patron del gremio, no habiendo sus respectivos establecimientos dicho dia. 2º Invitar por la presente, á los que no han concurrido, á adherirse á la ejecucion de dicha idea.—Pablo L. Massi, Ruiz y Roca, Francisco Navarro, Bautista Heraud, Luis Noé, Dagnon y Martin, Francisco Labéquerê, Enrique Nodeau, Frecha y Laborde, Federico R. de Azua, Teodoro Muñoz, José Mantel, Martinez Hnos., Estéban Canepa, Cornelio Echevarria. José Segot—Siguen las firmas. 2472 p3 ag18

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 perm. jl6

Durmientes Se necesitan 500,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones: largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los puntos siguientes: en la Estacion de Villa María, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez ó veinte mil mensuales.—Las propuestas pueden dirigirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17

Campo flor Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguadas permanentes y pastos tiernos; con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arbol, en el mismo campo. Este terreno dista 6 leguas de Ituzaingó, ó esta poblado; linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro con el Rio 5º teniendo 4 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 5 leguas del ferro-carril en construccion que va á Villa Mercedes de San Luis.—Este terreno se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Florida esquina Cangallo, talabarteria de S. Mattaldi. 1717 p1m jl29

Al público En general y á nuestros amigos en particular.—Participamos que con fecha 3 de Julio, quedó definitivamente disuelta la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social: Muñoz, Murga y Ca., por haber con la misma fecha comprado los que suscriben todas las existencias en mercaderías, ganados, fábrica de cal y algunas fincas; cargando don Amadeo Muñoz con todos los créditos que en la plaza de Buenos Aires existen contra la extinguida sociedad Muñoz Murga y Ca.; á la vez participamos á nuestros favorecedores, que la razon social en lo sucesivo es: Murga y Gonzalez.—Necochea, Julio de 1882. 1554 p1m jl25

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y todas clases de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, hace un nuevo tratado sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

La Bienhechora DEL PLATA.—Sociedad de seguros mútuos sobre la vida.—Los señores Socios que liquidan en el presente año de 1882, y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad, Florida 128, altos, con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—El Director General, *F. F. Moreno.*

OTRO.—A los efectos del artículo 77 de los Estatutos la junta general de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto actual á las 3 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General, *F. F. Moreno.* 2385 p8 ag 15

Al comercio Y Á NUESTRA CLIENTELA.—R. y C. Amoretti participan que han trasladado su casa de Remate, en la espaciosa y antigua casa que fué de los señores Lopez y Blanco, calle Perú num 94, 96 y 98, en donde continuaran—Miércoles y Viérnes por cuenta de casas introductoras de varios, de Mercaderías Generales. A más, disponiendo entre las comodidades de la nueva casa con un hermoso patio todo techado, podemos efectuar remates extraordinarios de cualquier ramo, Prestaremos toda atencion como de costumbre en los remates de las liquidaciones de todas clases de negocios, que se nos comisionen para efectuar fuera de nuestra casa. 2392 p5 ag 15

Libreria HISPANO AMERICANA Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boens, 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos y preceptos para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882), 20. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, (biblioteca clásica) Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B. Aragó, 2 t., en pasta 175. El árbol de la Tierruca, por José M. de Pereda. 40.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente, instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callos" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, nada sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 pl perm.

Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: L. los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaría á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—JOSÉ M. CASULLO—*A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso:—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 455 milésimos de cuadra, situado dentro del ejido del pueblo de propiedad de este Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco, por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lazano, Rodriguez y Bajsan, lo que se hace saber para los que se considere con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha.—San José de Flores, Agosto 1º de 1882.—*El Secretario.* 3186 p1m ag10

Municipalidad DE NECOCHEA.—Por el presente se llama á licitacion pública para la construccion de las obras de albañilería, herrería y carpintería, con destino á la casa Municipal con juzgado, y demas oficinas, en un terreno de cien metros por costado, debiendo presentar los interesados los planos y presupuestos de las obras á construir dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la fecha, con prevencion que las espresadas propuestas deberán ser abiertas indistintamente el dia primero del mes de Setiembre, en presencia de los proponentes y aceptada la que se crea mas ventajosa, se elevará al Exmo Gobierno de la Provincia para la resolucion que corresponda.—Por datos ó referencias, pueden ocurrir los interesados á la Municipalidad de este distrito, de que le serán suministrados con arreglo á la ley de 5 de Junio, del corriente año, de que el Superior Gobierno de la Provincia, por la Comision de Fomento de este pueblo, y referencias á dichas obras á construir.—Necochea, julio 25 de 1882.—*Angel Y. Murga.—S. Murga*, Secretario. 1555 p1m jl25

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento sin el uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que cura cosa no hace sino largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, y aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y escrofulosos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros que su éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garantiza la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 pl perm.

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL
DE
Rentas de la Provincia

Se saca á licitacion la construccion de un corral para la Comisaría de Tablada, de San Nicolás de los Arroyos, de 25 varas por cada costado, de medios postes reforzados y sunchos de fierro, con sus correspondientes palmas para la puerta.

Las propuestas cerradas se presentarán al Comisario de Tablada de ese punto, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. Cada propuesta deberá ser firmada por una persona de responsabilidad, que garanta su cumplimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*El Jefe.* 2509 p8 ag19

Bolsa de Comercio
A los señores Sócios

La Cámara Sindical convoca á los señores sócios á una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, para someter á su consideracion las bases del arreglo efectuado para la union del Centro Comercial con esta Asociacion, y si son aceptadas, proceder á la eleccion de la Cámara de Comercio, con arreglo á los artículos 4º y 5º de dichas bases.

En seguida se someterá á la consideracion de la Asamblea la reforma del artículo 39 del Reglamento, de acuerdo con las indicaciones hechas en la memoria presentada en la asamblea ordinaria anual, verificada en 25 de Enero del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—EMILIO FERNANDEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. p8 ag17

SOCIEDAD ARGENTINA
DE
LA CRUZ ROJA

Habiendo resuelto la asamblea y sancionado el Superior Consejo de la Cruz Roja autorizar el uso de una *placa de honor* á todos aquellos de sus miembros que se hubiesen distinguido por sus servicios en los campos de batalla ó en los hospitales de sangre durante los sucesos de Junio de 1880, se hace saber á los asociados que se crean con derecho á la mencionada distincion, para que dirijan sus reclamaciones á la comision *ad hoc* por intermedio del Secretario que suscribe, hasta el 30 de Setiembre de 1882. El plazo para dichas reclamaciones, vence el 30 de Setiembre próximo.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—*Eduardo Caamaño*, Piedad 1º 3. 2380 p5 ag15

NOTABLE REMATE
DE LEGITIMOS
Cigarros Habanos
POR CUENTA Y ORDEN
De la casa introductora
DE LOS SEÑORES
SENILLOSA Hnos Y ROMERO
El Martes 22
DEL CORRIENTE
A la 1 de la tarde
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de ricos cigarros habanos de las acreditadas marcas que recibe dicha casa.

Lotes al gusto de los compradores.

NOTA—Los cigarros se podrán inspeccionar el dia antes del remate.

NOTA—Este remate se suspendió el Juéves 17 por el mal tiempo.

2466 ag18 Ebbeke y Diekelmann

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag15

CENTRO
INDUSTRIAL ARGENTINO

Debiendo abrirse al público el 25 de Agosto, el Museo Industrial Argentino, situado en la calle de la Victoria números 335 al 339, se previene á los industriales que han solicitado local, que los efectos se recibirán hasta el 19 del presente, á fin de que estén arreglados convenientemente para el dia de la inauguracion.—*La Comision.* 2411 p5 ag 16.

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se necesitan peones para los trabajos de la prolongacion al Pergamino. Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Via y Obras del F. C. O., estacion Parque, de la 1 á las 2 p. m. Se les abonará de 28 á 30 $ m/c por dia.—*El Gerente.* 2381 p6 a15.

LICITACION MUNICIPAL

La seccion de Obras Públicas, recibirá propuestas cerradas el lúnes 28 del corriente, á las 2 p. m., para los trabajos de blanqueo y pintura del hospital "San Roque".

El pliego de condiciones podrá consultarse en la Secretaria Municipal.

Las propuestas deben determinar el importe total del trabajo, cuyo pago se hará al contado despues de terminada la obra y de ser satisfactoria, conforme lo que prescribe la ley de contabilidad, hay por ley especial para el arquitecto Municipal.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.* 2373 p12 ag. 15

AL COMERCIO

Participamos que hemos trasladado nuestra casa de negocio, Almacen de Comestibles por Mayor, á la calle Victoria 233 y 235; Agosto 4 de 1882. *Solanas Carrera & Ca.* 2032 p15 ag6

A. EGGERS & Ca.
Despachantes de Aduana y Comisionistas
161 Calle de Moreno 161
BUENOS AIRES
1923 p1m es ag3

1,000 VACAS
Y
10,000 OVEJAS

En el Establecimiento LA LARGA, partido del Bragado, se venden estos dos lotes de hacienda. Para tratar, verse con su dueño, Moreno número 413. 2300 pl ag13

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

El Martes 25 del corriente, estará abierta la oficina del despacho, desde las 2 hasta las 4 de la tarde.—Agosto 12 de 1882.—*El Administrador.*

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades de la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar y ayudar las colonias artísticas y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones por adelantar, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. páj

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, grueso y fino, de 1 á 70, trae en la **Peluqueria del Colegio**, Bolivar frente á la Iglesia. 1908 p15 ag3

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Premio mayor: 250,000 $ m/c.
VALOR DEL BILLETE: $f. 2½
O sea 12 1/2 $ m/c. el quinto
Se juega el Domingo 20 de Agosto
2362 p6 ag15

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio pp do., ha resuelto en sesion del 18 del corriente, repartir un *dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion*, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, en billetes de su emision; debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Directorio.* 1478 jl23 v. ag 31 d. p. m.

P. CHRISTOPHERSEN Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Pacific Steam Navigation Co. Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Chargeurs Réunis Compañía de Vapores—Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

La Foncière Compañías de Seguros Marítimos y contra incendios. Se han trasladado á la calle de Piedad 98.

Los Consulados Generales de Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.—Se han trasladado á la calle Piedad 98.

2303 p15 ag15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escojidos perfumes. ag13 v. n13

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS—6, AVENUE VICTORIA, 6—PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
En la casa introductora del señor don
P. GERBE
CALLE DE CHACABUCO, NUMEROS 27 Y 29
A PLAZOS
Los dias Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente, á las 12

La casa presentará todo el importante surtido de artículos de verano recientemente despachados. Detalle en parte. Gran surtido de tapados de seda, de cachemir y de granadina para señoras, señoritas y niñas.
Un magnífico surtido de sederias negras y de colores. Una gran partida de cachemires y merinos negros de todas clases y de todos anchos.
20 bultos cotin de hilo de rica clase, géneros de hilo para sábanas.

PARA CAMISEROS ESPECIALMENTE

Un gran surtido de género de hilo para calzoncillos y pecheras de camisa, clase sumamente finas, madapolan franceses, y entretelas de muchas clases.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
NOTABLE REMATE
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Lúnes 21 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Venderemos un notable surtido de mercaderias para la estacion.
AL MISMO TIEMPO—POR CUENTA DE SERUROS
3 fardos arpillera. 2531 ag19

FRANCISCO WRIHGT
GRAN REMATE
EL DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1882
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
De preciosas estátuas de mármol
MAGNIFICOS CUADROS AL OLEO DE AFAMADOS ARTISTAS
ENTRADA POR LA CALLE RIVADAVIA

El dia y hora indicados, venderé en remate público en la Exposicion Continental, infinidad de objetos y obras de arte de las que han estado expuestas, cuyo detalle va en seguida:

LA INSINUACION, hermosa estatua de marmol, núm. 14
TRASTULLO, " " " " 16
LA PICOLA DONNA, " " " " 18
L'ORFANELLO, " " " " 17
IMPRESIONES DE UNA PAGINA TRISTE, hermosa estátua de mármol, con pié giratorio, que sacó medalla de oro en la Exposicion de Milan, siendo la que más ha llamado la atencion en el pabellon de Bellas Artes, núm. 15.
ESTUDIO INTERRUMPIDO, id id id.

CUADROS AL OLEO CON RICO MARCO
Cascata d'Acqua, Veduta Bellaggio, Contadina che munge, Le due amiche, Le due Sorelle, Gruppo Tori.

Tanto las estátuas de rico mármol como los magníficos cuadros al óleo, son ejecutados por los mas afamados artistas de Italia, habiendo algunos obtenido medalla de oro en las Exposiciones Europeas y estarán á la vista de todas las personas que quieran pasar á examinarlos.

EN SEGUIDA—Remataré todas las existencias pertenecientes á las siguientes Provincias: Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Rioja, San Juan, Entre-Rios, Corrientes, Mendoza, etc., etc., como ser: adornos, escudos, cortinas, alfombrados, varios muebles, arañas de gas, preciosas vidrieras, tejidos é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

POR CUENTA DE OTROS

Cinco mil cigarros habanos de la afamada marca R. Allones y otros.
Un magnífico motor á gas que se encontraba en la seccion máquinas.
Veinte y cinco máquinas de coser, de los mejores fabricantes, que funcionarán el dia del remate.
Un lindo kiosko que se encuentra en la Seccion Alemana.
El precioso kiosko de los señores Corti Riva, construido con pino de tea, 14 metros por 8 id de luz; armado todo á tornillo y de fácil trasporte. Puede visitarse todos los dias.
Una espléndida máquina sembradora, siete carretillas de mano, de nueva invencion y con privilegio del Superior Gobierno.—El remate será al contado, y á toda persona que no sea conocida, se le exijirá una garantia por lo que compren. 2400 p5 ag16

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DE VARIOS
El Miércoles 23 del corriente
En nuestra casa, Victoria 237
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS 2483 ag18

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del país, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

LAGOS & SAHORES
DE LA
MAGNIFICA FINCA
Calle Paraguay N. 395
(Frente al Asilo Maternal)
Entre Libertad y Talcahuano

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 35 varas de fondo, con 9 piezas, 7 bajas y 2 altas, sótano, letrina, algibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa.
Finca construida en cal, con tramway á la puerta y á media cuadra para todas direcciones.

Base para la venta pesos 2[illegible]00,000 m|c.

Que es bajísima en relacion á la renta que puede producir y al porvenir que tiene todo ese barrio.
Por más informes á los rematadores, Perú 27. 2533 ag. 19.

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, obanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS
ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Se vende una casita

En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1|2 cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO

Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar, Santa-Fé 594. 1987 p1 mes ag5

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR
BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia

Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.

Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 p1 m ag15

FALSIFICACION é IMITACION
del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La reputacion universal, creciente de dia en dia, del JARABE DEPURATIVO del DOCTOR GIBERT lleva fatalmente en pos de si *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun Paris, á todos los paises de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.*

No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero Jarabe depurativo Yodurado del Doctor Gibert, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY.

Los frascos que salen de la Farmacia **Boutigny** llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:

PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS
Gibert
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT
Boutigny

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas con **tinta roja** las firmas puestas al margen: Las cubiertas llevan ademas, impresos *con tinta azul*, y no pegados los sellos del **Gobierno francés**.—Los frascos que no tengan estas marcas serán falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas.—Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor al Sr BOUTIGNY-DESLAURIERS, en Paris.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmª.

RUBINAT
RUBINAT RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion international Balneológica de Francfort-sur-Mein
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Depósitos en *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo titulo, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo há por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris. « Este alimento, tan ligero como agradable *y asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, dá buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PASTA
PECTORAL BALSAMICA
La eficacia de esta agradable preparacion es incontestable en las afecciones del pecho, de los bronquios, los resfrios, tos violenta. Ronquera.
Asma, etc. etc.
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
A. MOINE
187, Calle de Rivadavia, 189
BUENOS AIRES

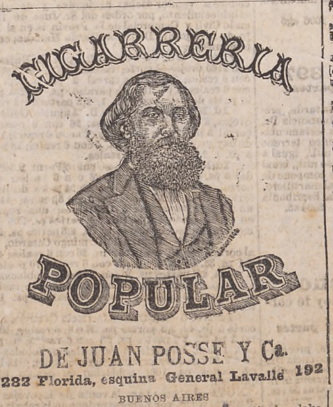

DE JUAN POSSE Y Ca.
232 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6ms fe b2

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no solo es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El **Anti-gordura Allan** es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á várias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre." BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del Doctor *Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO 187 Rivadavia 189 BUENOS AIRES

Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heróicos en las FIEBRES INTERMITENTES Y EN LAS CONVALECENCIAS.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE DU Dr DUCOUX
209, Rue St Denis PARIS

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es
dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres:
A. DEMARCHI Hºs y Cª—ZINERONI y C.,
y en todas las Farmacias.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en remate, el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, y á la mas alta postura, una graseria de propiedad de don MARTIN FERNANDEZ, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones, la primera señalada con las letras N. O. T., de 313 metros, 49 cts. al Oeste, 312 metros, 17 cts. al Norte y 225 metros, 16 cts. al Este, formando un triángulo. La segunda fraccion, letra S., formando un perigono, y consta de 86 metros, 60 cts. al Norte, 86 metros, 60 cts. al Este, 49 metros, 36 cts. al Sud, 57 metros, 15 cts. al Sud-Oeste y 43 metros, 30 cts. al Oeste. La tercera fraccion, de forma irregular, consta de 187 metros, 86 cts. al Oeste, 147 metros, 22 cts. al Este, 47 metros, 63 cts. al Norte, 25 metros, 98 cts. al Sud. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el expresado Fernandez, sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 2571 p10 ag20

Se hace saber á don ARISTIDES SACRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de la señora Euxladay Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del cual se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide. Al primero otro si: hágase la publicacion que se pide, en los diarios LA NACION y *La Pampa*; al segundo, líbrese el oficio que se indica. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viernes de cada semana.—SAUZE—Ante mí: *Natalio A. Ponce*.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 2780 p15ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José María Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores y ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 2577 p15 ag20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CALCINA, el auto que á continuacion se inserta:—Agosto 5 de 1882.—Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado por el Síndico á folia 237, é informado por el Juez Comisario y de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio se declaran cerradas las operaciones de esta quiebra, por insuficiencia de su activo; publíquese esta resolucion por edictos durante 6 dias en los diarios LA NACION y *La República*.—ADITARDO HEREDIA.—Ante mí: *R. Miró*.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 2582 p6 ag20

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Cárlos Amadeo, se hace saber por medio del presente, que se ha concedido moratoria por el término de un año, á contar desde la fecha, tres de Mayo, del corriente año, á la Sociedad que gira bajo la firma de N. MUÑOZ y Ca, y que la forman don Nereo Muñoz como socio activo y capitalista y don Federico Silva como socio comandatario, habiéndose nombrado de interventores á los acreedores don Evaristo A. Gismondi y don Alejo Butti; se previene que los espresados Muñoz y Compañía no pueden enagenar ni gravar sus bienes, raices ó muebles, cobrar ni verificar pagos ni ejercer acto alguno de administracion, sin la autorizacion de interventores, bajo pena de nulidad.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2586 p5 ag20

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CRUZ DEHEZA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, lo hagan valer y se presenten á este Juzgado, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 1406 p1 mes jl21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—*Fermin Roselló*, Juez Interino. 1331 p1m jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JORGE D. LUMB y doña ROSA MIER (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1392 p1 mes jl21

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO

Domingo 20, á las 2. De un buen terreno en la calle Arena. Base $ 170,782 m/c.
Domingo 20, á las 3. Del Ponton Faro, que estaba en Punta de Indio, en la Boca.
Lúnes 21, á la 1.—De 20 carneros "Rambouillet, procedentes de "Santa Catalina", del Dr. Frias, nuestra casa.
Lúnes 21, á las 7 de la noche de buenos libros en nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2. 20 carneros Rambouillet, de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, en nuestra casa.
Miércoles 23: á las 2. De 10 carneros Lincoln, de la Cabaña El Lago, en nuestra casa.
Miércoles 23, á las 4. magníficos carneros procedentes de la cabaña del Sr. Gadegast en Sajonia en nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2. De una buena propiedad calle Balcarce 168 á 172, al mejor precio.
Miércoles 23, á las 3. De una casa calle Venezuela esquina Colon al mejor precio.
Viérnes 25, á las 12. De buenos muebles, en nuestra casa.
Domingo 27 á las 3. De la finca calle Artes 390. Base $ 238,618 m/c.
Lúnes 28, á las 2—Toros, padrillos, yeguas y carneros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Mártes 29, á las 2.—De un gran padrillo sangre pura de carrera y 8 potrillos 3/4 del Sr. Elia, en nuestra casa.
Juéves 31, á las 3.—De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ fts. la legua, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Viernes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1º, á las 2. De 10 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m/c.
Domingo 10, á las 3. De una buena casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m/c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m/c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080, En nuestra casa.

OCTUBRE

Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, deposito de La Union. Base por hectarea 20 $ en nuestra casa.

EN VENTA PARTICULAR
Tenemos para vender, en nuestra casa San Martin 51, gallos y gallinas Bramas, procedentes de Montevideo. Notables animales por su gran tamaño. 2453 p5 a17.

POR LOS MISMOS
25 notables carneros
Lincoln! Lincoln!
ANIMALES MUY NOTABLES
RIQUISIMA LANA
Al llegar de Inglaterra
Lote muy igual y bien escojido
PADRES DE PRIMER ORDEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln, á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por un inteligente conocedor.
El lote es verdaderamente notable por lo que recomendamos á los Sres. criadores visitarlos en nuestra casa 8 dias antes del remate.
El detalle irá despues. 1471 jl23

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
ALERTA CRIADORES
5 NOTABLES TOROS
Durham
1 BUEN PADRILLO Y 4 POTRANCAS
DE SANGRE DE CARRERA
Carneros Lincoln
Y varios otros animales
Remitidos por el caballero
J. W. NASH
Elejidos personalmente por él en los mejores establos del Reino Unido
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 de Agosto, á las 2 del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor J. W. Nash, un selecto lote de animales reproductores que remite para la presente estacion á los criadores argentinos.
A BORDO DEL VAPOR INGLES "GALILEO"
El Sr. Nash nos asegura hacer una escogida remesa de todos los animales nuevos procedentes de afamados establos y en su mayor parte de una belleza escepcional. Los criadores de la Provincia que en diversas épocas han adquirido reproductores de los introducidos por este señor, saben que reunen una sangre inmejorable por los resultados favorables que han obtenido con ellos.
Para demostrar el origen inmejorable de los animales que ofrecemos, apuntamos algunas de las generaciones marcadas en los pedigrees.
Potrillo zaino, nacido el 15 de Marzo de 1881, hijo de Cimbal, padre del célebre caballo del Sr. Kemmis, por la yegua Gladiola.
Potranca alazana, nacida el 18 de Marzo de 1881, hija de Altyre (hijo de Blair Athol) por la yegua Cora Pearl.
Potranca zaina, nacida en 1880, hija del padrillo Blandford, hijo de The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Carfax.
Potranca colorada, nacida en 1880, hija del padrillo The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Harrest Queen.
Potranca alazana, nacida en 1880, hija del famoso padrillo Cimbal. 2452 ag. 17.

POR LOS MISMOS
PARA LOS Sres. CABAÑEROS
IMPORTANTE REMATE
De 4 valiosos carneros
DE LA ALTA RESERVA
De la Cabaña del Sr. R. Gadegast
EN THAL OSCHATZ
EN SAJONIA
Elegidos por el mismo Sr. Gadegast
Venidos en el vapor PETROPOLIS
A la consignacion de los Sres.
A MARCO DEL PONT
En nuestra casa, San Martin 51

El miércoles 23 de Agosto á las dos de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los animales de más pureza de sangre, del mejor origen que existe en Europa y lo mejor que hasta ahora se ha introducido al país, de la distinguida cabaña del Sr. Gadegast.
Numeracion y clasificacion originaria de los merinos puros sajones.
Núm. 120—I a a a m. m. n. 3/8 a. 000000 alta reserva, nacido el 24 de Febrero de 1881.
Núm. 15—I a a m. d. m. e. 3/8 a. 000000 alta reserva, nacido el 5 de Marzo de 1881.
Núm. 4—I a a m. d. n. 3/8 a. 000000 alta reserva, nacido el 25 de Febrero de 1881.
Núm. 53—I a a a m. d. n. 3/8 a. 000000 alta reserva, nacido el 4 de Marzo de 1881.
Los cuatro animales anunciados van á llamar la atencion de los cabañeros progresistas, pues nunca se han introducido al país, animales más valiosos y que reunan todas las condiciones deseadas, por esa tupidez admirable, perfeccionada finura con sorprendente uniformidad en todo el vellon y el prototipo de la belleza.
Cada animal trae su correspondiente certificado.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa y nos permitimos llamar la atencion de los señores que se dedican á perfeccionar la raza obina. 2451 ag17

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1.º de Setiembre
A las 12 del dia

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1	al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2	al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3	tiene	3,500
Puesto Nº 4	al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5	al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6	al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7	al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto Nº 8	al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9	al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10	al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11	al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12	al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13	al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto Nº 14	al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15	Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina		1,250

Majadas números 6, 9 y 15, están tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1877 jl20

POR LOS MISMOS
20 notabilísimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 23 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con singual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc., etc., solo responden á producir la mejora y adelanto. 2202

POR LOS MISMOS
10 carneros Lincoln
SANGRE PURA
Notables animales
Nacidos en el país
En la Cabaña EL LAGO
En San Isidro
Propiedad del Sr. Don Diego Carman
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Carman, un magnífico carnero puro importado y un selecto lote de 10 carneros Lincoln.
Todos los hacendados saben que el Sr. Carman ha obtenido por sus carneros Lincoln diversos é importantes premios en la Sociedad Rural Argentina, siendo las madres del plantel de su cabaña, ovejas puras adquiridas en los condados de Lincoln importadas por el Sr. Steveno y otros.
La edad de los animales es de 11 meses y pedimos pasen á verlos 3 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2302 ag10

POR LOS MISMOS
Un gran padrillo
Sangre pura de carrera
8 POTRILLOS
SANGRE DE PRIMER ORDEN
NOTABLE BELLEZA
Correccion de formas
Por órden y cuenta del Sr. D. Exequiel de Elia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Dr. D. Ezequiel de Elia, los magníficos animales abajo espresados sobre cuya notable belleza y pureza de sangre llamamos la atencion de los aficionados.
El famoso padrillo de sangre pura de carrera llamado "East Acton", nacido el año 1869 está, muy arriba de nuestras ponderaciones y su famoso pedegree habla muy superiormente para que nosotros pretendamos hacer su elogio.
El se ha exhibido en la Exposicion Continental y ha llamado allí la atencion de los verdaderamente inteligentes por la perfecta correccion de sus líneas, su tipo y sus demás exelentes condiciones.
East Acton—Nacido en 1869, es hijo de Lord Clifden y Remembrance el primero procede de Slave out of Melbourne by Wild Huntsman, y la yegua out of Jet by Velocipede out of Suatta y Reveller out of Luso y by Heay.
(Véase el vol. 12 pág. 382 del Stud Book.)
Potrillos 3|4 sangre pura de carrera:
Tantalo—Colorado 3|4 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1879, hijo de Lucy, 1|2 sangre de Bonnie, Dundee y de East Acton.
Lord Clifden—Colorado 3|4 sangre, nació el 10 de Octubre de 1880, hijo de Augure, 1|2 sangre de Bonnie Dundee y de East Acton.
Aquilon—Saino 3|4 sangre, nació el 11 de Noviembre de 1879, hijo de Saudy, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Olympic—Doradillo 3|4 sangre, nació el 3 de Octubre de 1880, hijo de Alice, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Nemo—Doradillo malacara 3|4 sangre, nació el 15 de Diciembre de 1880, hijo de Elda, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Dragon—Colorado 3|4 sangre, nació el 10 de Diciembre de 1879, de Serna, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Doris—Saina, 3|4 sangre, nació el 30 de Noviembre de 1880 hija de Cesonia, 1|2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Semiramis—Saina 1|2 sangre Bonnie Dundee, nacida el 6 de Setiembre de 1874. Está preñada por East Acton.
Todos estos animales pueden ser inspeccionados por los señores aficionados, 4 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2230 ag11

POR LOS MISMOS
Judicial
De un magnífico terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
Uno de ellos con buena casa
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos
Tasacion ps. 256,175 m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 170,782 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:
LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m|c.
LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.
LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.
LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29,816 m|c.
LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.
La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.
Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribanía del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

POR LOS MISMOS
LA BUENA PROPIEDAD
A CUATRO CUADRAS
De la Plaza Victoria
Calle Balcarce 168 á 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
CONSTRUCCION MODERNA
Produce 3,600 ps. m|c.
¡Al mejor precio!
Ad-Corpus

El miércoles 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden de sus dueños y por division de condominio, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce, todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado.
El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entrepisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon, y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.
El terreno se compone de 13 varas de frente al Oste por 70 vs. 60 ctvs. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 8 vs. 20 ctvs. de fondo al Este.
Títulos superiores; por más datos á nuestra casa San Martin 51. 1932 a8.

POR LOS MISMOS
De una esplendida propiedad
SOBRE LA RIBERA
Bellísimos panoramas—Paraje muy codiciado
Con tramway á la puerta
CALLE VENEZUELA
ESQUINA Á COLON
A 5 cuadras de la Plaza Victoria
La parte alquilada produce 1600 ps.
Al mejor precio
AD-CORPUS

El Miércoles 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de sus dueños y por division de condominio, la propiedad arriba indicada, cuyo detalle se compone del modo siguiente:
Por la calle Venezuela de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado del Este, divididos entre varios cuerpos paralelos por medio de columnas y pilares de material, con paredes de 2 1/2 ladrillos de espesor, todo en cal y en perfecto estado, con entrepisos y techos de maderas duras, 2 pescantes de fierro con guinches, un mirador de cuatro cuerpos, todo construido en cal; toda la azotea circundada de una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.
CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados, con cielo-rasos de lienzo, otras 3 piezas más que dan frente al rio, igual construccion, seis piezas más interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielo-rasos, 1 pasadizo, cocina, dispensa, 3 cuartos de servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.
Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la Plaza Victoria.
El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad, mide 33 varas de frente al Sud calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á los 31 vs. de fondo por el costado Este, tiene un martillo en contra de 9 varas de frente al Sud y así continúa hasta el fondo encontrándose otro martillo á favor del terreno, en el cual se encuentra el mirador incluyendo sus muros.
Los títulos son superiores; por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 1932 a3

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
TASACION $ 357,926 m|c.
Base 2|3 partes 238,618 ps. m|c.
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de mármol, las otras, así como el patio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribanía del señor Iñarra, en el Cabildo. 7477 jl22

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18 y 34
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya estension, forma y linderos son los siguientes:
La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el Este con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos terceras partes al Norte de las suerte números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el Norte y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.
Las condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta, situado en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por línea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 ag1

POR LOS MISMOS
¡¡El Ponton Faro!!
Que estaba en Punta de Indio
Por órden del Exmo. Gobierno
Al mejor precio! Al mejor precio!
EN LA OFICINA DEL RESGUARDO
En la Boca del Riachuelo

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el Ponton Faro que estaba situado en Punta de Indio.
En la venta de este Ponton no se comprenden las jarcias, la casilla, ni el palo mayor; cuyos tres artículos serán entregados en tierra por el comprador, siendo de su cuenta los gastos de esa operacion. 2115 ag 8.

POR LOS MISMOS
De 20 sobresalientes
CARNEROS
PURA SANGRE RAMBOUILLET
De 16 meses de edad
Procedentes del establecimiento
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Propiedad del Dr. D. Domingo Frias
Dirijido por el Señor D. Hortensio Mendez
En nuestra casa, San Martin 51

El lúnes 21 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros Rambouillets, procedentes del establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias.
El orígen de estos carneros es de primer órden como lo demuestran los datos siguientes:
En 1863 compraron los señores Rayces hnos., para su establecimiento "La Fraternidad", en el partido de Lujan, al señor don Francisco Halbach, en la cabaña "Los Remedios", 985 ovejas Rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y dos años despues, el en 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.
Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera, que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.
Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores, como lo es el magnífico carnero 520 del señor Von Homeyer.
Estos animales se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura de vellon. 2229 ag 11

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
¡Una gran coleccion!
Libros—Libros—Libros
Literatura, Ciencias, Artes
E HISTORIA, etc.
¡¡LOS MAS REPUTADOS AUTORES!!
Españoles, ingleses, franceses y alemanes
¡¡Para todos los gustos!!
Obras de estudio y de recreo
AL MEJOR PRECIO
El Lúnes 21 de Agosto
A LAS SIETE DE LA NOCHE
En nuestra casa San Martin núm. 51

Venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de magníficas obras á que nos referimos y cuyo catálogo completo será facilitado en oportunidad.
Apuntamos algunos nombres de los principales autores, obras científicas y literarias.
Alarcon, Alvistur, Arnó, Alberdi Alcorta, Baró, Bilbao, Buffon, Berquen, Blanqui, Bello, Beccardo, Bustamante, Castrovede, Caballero, Cuneo, Chateaubriaud, Cantú Cervantes, Clarol, Carlé etc.—Dumas, Devotti, Dros, Durand, Dominguez, Rousseau, Quinet, Racine, Rabotaux, Pascal, Walter Scott, Voltaire, Willemain, Tripon, Swift Saint Georges, Silvio Pellico, Sevigné, etc, etc., y mil otros notables escritores. 2524 ag19

POR LOS MISMOS
ESPECIAL REMATE
Elegantes muebles de lujo
Un gran juego de sala Aubussont, tomado espresamente de una de las primeras mueblerías de Paris
Ricos pianos de concierto y salon
NUEVOS Y FLAMANTES
Magníficos juegos de sala
Bissote de seda capitoné, yute, cachemir, cretona y pompadour
LUIS XVI, etc.
Juegos de dormitorio nogal
Mesas de centro
Cortinados y galerias con cenefas seda
Sillas fantasía, camas
Roperos, lavatorios, adornos
Tallados para aplicacion de bordados
Alhajas y una gran cantidad de objetos de mucho gusto.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 25 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de varios fabricantes, esta rica coleccion de muebles, pianos y objetos variados cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.
Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
AL MISMO TIEMPO
Venderemos por órden y cuenta de una casa introductora una gran cantidad de ricas y elegantes alhajas, como ser: Piochas de brillantes prendedores, carabanas, anillos, medallones, de brillantes, ópalos, rubies, perlas, zafiros esmeradas, esmaltas camafeos, etc, etc. 2204 ag10

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1.º de Setiembre
A las 2 p. m.

Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero [illegible] que obtuvo primer premio en la Exposicion de [illegible] Sidney (Australia) y del hermoso carnero núm 4[illegible] que el Sr. Cárlos Urioste y comprado en [illegible] importado por francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Cabaña en 5,000 en la Exposicion Continental.
Garantimos este orígen [illegible] y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses [illegible], pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardandolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2478 ag18

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m|c.

El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente a una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo, baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, caño de zinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Bernstain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribanía del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891 a2

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c.
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y además varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero empieza á las 38 vs. 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 168 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el lado derecho compuesto de 11 vs. 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11[illegible] vs. y 68 cs. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Qué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes.
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribanía del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por La Merced de Arrascaete.
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4º. etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡¡Magnífica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1|2 vs. de frente, 36-78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casajemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 533,333 pesos m|c.
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajemas, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje mas central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Además existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.
La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Cárlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m., calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 á 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central
Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2.200,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 1.466,668 m|c.

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.
Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y puede visitarse cualquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir [illegible] resulte dentro de muros, previniéndose que la [illegible], lo que practicada por el maestro mayor D. José María [illegible] medicion 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas [illegible] Baca, dá enangostando su terreno en el fondo hasta [illegible] de fondo, vacas, inclusive la medianía de las paredes [illegible] quedar en 15 [illegible] laterales.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28.

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO

Domingo 20, á las 2. De un terreno calle Santa-Fé. Sin base
Domingo 20, á las 3. De la finca calle Santa-Fé núms. 119. Base $ 130,000 m|c.
Domingo 20, á las 3. De la finca calle Santa-Fé núm. 121. Base $ 40,000 m|c.
Lúnes 21 á las 2. En nuestra casa, de dos lotes de terrenos en Lobos.
Lúnes 21, á las 4, judicial. De la finca calle Cuyo núm 550 y 552, esquina Talcahuano. Base $ 268043 m|c.
Mártes 22 á la 1. En nuestra casa de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo y Hnos.
Mártes 22, á las 2. En nuestra casa, de 20 carneros Rambouillet del Sr. don C. Urioste.
Viérnes 25, á la 1. En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. don E. Duportal,
Domingo 27, á las 2|2. De todas las existencias del Molino Constitucion cito en la calle General Hornos (Plaza Constitucion).
Domingo 27. Judicial, á las 3. De la finca calle Bolivar Nos. 393 al 395. Base $ 245,844 m|c.
Lúnes 28, á las 3. En nuestra casa, Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m|c.
Lúnes 28, á las 3 1|2. En nuestra casa, de una legua de campo en Melincué. Base $ 180,000 m|c.
Mártes 29, á la 1. En nuestra casa, de potrillos del señor Church.
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m|c.

SETIEMBRE

Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezeurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.

Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa. de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $ 12 1[2 la hectárea.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171,827 m[c,, este saladero cito an Barracas al Sud.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS

De una casita chiche

Construida sólida y elegante
Departamento ALTO y BAJO
Calle Santa-Fe No. 121
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Ad-Corpus
Base de venta ps. 130,000 m[c.
Alquiler 1,300 ps.

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida sólidamente en terreno de 8 varas de frente por 20 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bajos, todo construido en cal, techos de maderas duras con baldosas. La parte baja tiene sala, ante-sala, comedor, pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, dos patios embaldosados, galerias con cielos rasos de yeso, zaguan id con puerta de fierro, y la de la calle de cedro, en los altos tres piezas pisos de tabla, cielos-rasos de yeso, galerias de fierro con cielo-rasos de yeso, una despensa, cuarto de baño y otro para sirvientes, pisos de baldosa, cocina y letrina, gas y aguas corrientes en toda la casa, escalera para los altos de cedro.

La casa es un taza de plata; aunque pequeña, tiene todas las comodidades deseables para una pequeña familia, ocupada por inquilinos de primer órden que pagan 1300 pesos mensuales, se comprende fácilmente que la base de ps. 130,000 no puedo ser mas acomodada.

Las personas que deseen ver la propiedad pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Títulos de primer órden, que pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA
LA CASA CONTIGUA
SANTA-FE No. 119
Base $ 45,000 m[c.
Alquiler 500 ps.
AD-CORPUS

Vendida la anterior propiedad, procederemos á la venta de esta casa, cuyo terreno se compone de 8 varas de frente por 20 vs. de fondo, con 4 piezas de azotea, letrina, cocina, resumidero y aguas corrientes.

Esta casa gana 500 pesos mensuales, con inquilino que hace años la ocupa. Así que es una renta muy segura y fija.

El precio que hemos fijado es sumamente bajo; además el comprador de la casa núm. 121 puede hacerse con poca plata de un lindo frente, de 16 vs. comprando ambas propiedades.

La localidad es inmejorable y cada dia valen mas las propiedades ubicadas al Norte.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2243 ag11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Cuyo 550 y 552
ESQUINA CALLE TALCAHUANO
17 3[4 vs. de frente por 50 1[2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion y base de venta ps. 268,043
EN DOS LOTES
RENTA SEGURA $ 3,000 m[c.

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y Da. Juliana More de Arenas.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 ¾ vs. de frente al Norte por 50 1/2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano, formando una área de 672 metros 17 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielos-rasos empapelados, dos zaguanes, cocina y 2 letrinas techo de maderas duras, ménos las últimas 4 piezas que son de pino de tea con alfagias urunday, el primer patio embaldozado con algibe, puertas exteriores de cedro umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan; 2º patio enladrillado, con parral sobre zarzo de fierro, huerto con algunos árboles y parral zarzo de fierro; gas en la casa y resumideros.

En la esquina un gran almacen techos de maderas duras y embaldozados, dos piezas mas fuera de la línea de la calle, techos tejas del país, cocina y letrina, que está alquilado en 1000 $ al mes.

La casa está ocupado por la familia actualmente, pudiendo alquilarse fácilmente en 200 $ haciendo un total de 800 pesos.

La tasacion bajisima de $ 268,043 m[c., es la base que el señor juez ha fijado para la venta.

ATENCION.—Habiendo solicitado los herederos que esta propiedad sea vendida en dos lotes. El señor Juez ha proveido de conformidad á lo solicitado y de consiguiente se han fijado para la venta las siguientes bases.

La Esquina...........................	$ 100,000 m[c.
La casa de familia..................	" 168,000 "
Total	$ 268,000 m[c.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1561 jl25

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada
FINCA
Calle Bolivar 393 y 395
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 805 mils. de fondo
Ad-Corpus
Base para la venta, ps. 245,844 m[c.

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Caneros:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo, previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.

Techos de maderas duras con baldosas

El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.

La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaria del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la suerte de Estancia
No. 239
EN EL
PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m[c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Srs Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente, á la testamenteria de D. José Donato Cruz:

Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 283 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para explotarlos; no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1881.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaria del Sr. D. Regino Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 l123

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL
Molino Constitucion
150 á 200 tons. cabon Cardiff
Un molino completo desarmado
Chapas de fierro galvanizado, etc. etc.
Calle General Hornos
Plaza Constitucion

El Domingo 27 del corriente, á las 2 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion cómpleta del negocio etc.

Las existencias del Molino arriba mencionado, que consisten mas ó menos en 150 á 200 toneladas carbon cardiff. 2 balanzas, 2 cuartillas, escobas, 2 depósitos para aceite, 72 picaderos, zuelas para correas aparejos para id, faroles y lamparas, carretillas de mano, 2 gatos, un piñon nuevo, una fragua un torno portátil tirantes y maderas para carpinteros, un piñon chico nuevo, carro y arreos 4 caballos, sillas de montar armarios, escaleras, escritorio bancos caja de fierro, relojes de pared, hilos para atar y coser bolsas vacias. aceite y grasa para máquinas, chapás de fierro galvanizado, etc., un molino desarmado con tres juegos de piedra francesa de un metro y todos los demas útiles pertenecientes á un molino, una caldera etc., que se venderá en un solo lote, ó en varios al gusto de los compradores. 2446 ag17

POR LOS MISMOS
De un magnifico campo
COMPUESTO DE
UNA LEGUA CUADRADA
SOBRE MELINCUE
Provincia de Santa-Fé
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaria de Armstrong
Base ps. 180,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 3 ½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, cuya área se compone de 4000 vs. de frente por 9000 vs. de fondo, equivalentes á 36 millones de varas cuadradas ó sea una legua.

Está ubicado sobre el misma Melincué y está marcado en el Plano de la Provincia de Santa-Fé con el nombre de Clark, lindando con los magníficos campos de Armstrong, Chavani y otros.

Es fuera de duda que un ferro carril debe llegar á Melincué con el Rosario por un lado y por el otro con el Pergamino, combinacion del Ferro-carril del Oeste; los campos de Melincué son en su clase reputados como los mejores de la Provincia de Santa-Fé y para la agricultura no tienen precio, como lo prueban las innumerables colonias que dia á dia se levantan allí; la Provincia predilecta del colono por la razon de que vé que ella vá siendo el granero de la República, pronto el del Continente Americano.

Este campo está rodeado de innumerables Establecimiento rurales de gran importancia.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78 2314 ag13

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN
CREDITO HIPOTECARIO

El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber; Un Crédito Hipotecario a favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m[c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina a Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m[c.
Base 2[3 partes ps. 171,847 m[c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa. cornizas pino de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m, 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO TERRENO
SOBRE EL GRAN
Boulevard Santa-Fé
Al lado mismo del Palacio de Agricultura
Con vista al RIO DE LA PLATA
Y
Parque 3 de Febrero
23 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo
Por lo que den

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataré mos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado compuesto de 23 vs. de frente al Este, sobre la avenida de Santa-Fé con 70 vs. de fondo.

Este precioso terreno linda con el gran terreno destinado para el gran jardin de Aclimatacion y Agricultura, cuyo elegante palacio está ya terminado, de manera que le dá mucha importancia á toda la localidad.

Además en frente está la espléndida casa quinta del Sr. Garrigos y otras muchas que animan y dan vida al barrio destinado á ser el sitio predilecto de nuestra alta sociedad cuyas quintas van aumentando de dia en dia.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2318 ag13

POR LOS MISMOS
LOS CARNEROS
SAJONES CRIA ELECTORAL
DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Premiados en la Exposicion Continental
SE VENDERAN
En los primeros dias de Setiembre
En nuestra casa Alsina 78

Nos permitimos llamar la atencion de los señores criadores sobre este esplendido lote de carneros, que fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde fueron premiados; que llamaron la atencion de los visitantes á esa seccion. 2528 p8 a19

POR LOS MISMOS
Unico y selecto lote
De 25 carneros especiales
Rambouillet sangre pura
Origen Cabaña Nacional de Francia
Procedentes de la Cabaña
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Cárlos Urioste
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 22 de Agosto, á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced", en Arrecifes, sangre del mas puro orígen, pues es sabido que el Sr. Urioste ha fundado su cabaña con animales importados directamente de la Cabaña Nacional de Francia, y tanto los carneros como las ovejas son lo mejor que ha producido esta cabaña.

Además el Sr. Urioste ha obtenido en el último concurso de la Exposicion Continental el primer premio "medalla de oro" por los carneros que exhibió allí.

Hemos tenido ocasion de examinar los animales que vienen para remate en el mismo establecimiento y podemos asegurar á los señores hacendados que es un lote selecto y el único que viene á venta este año, así es que no deben perder la ocasion para hacerse de animales reproductores del más puro orígen de sangre Rambouillet.

Los animales estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 2239 ag11

POR LOS MISMOS
De 20 magnificos Moruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
(Partido del Pergamino)
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 22 de Agosto, á la 1

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hermanos, de un selecto lote de moruecos negretes sangre pura.

Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hermanos, que entónces eran considerados como los mejores criadores en la raza negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858, con animales elegidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema más perfecto de aparejamiento, teniendo su origen de los rebaños de Hochstitz (Austria), que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Más; tarde en 1865, introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Medenzin, cuya majada ha sido reputada como la más perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb. siéndo el de las ovejas de 14 hasta 20 lb. por vellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escropulosidad, que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador, y como es consiguiente renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son, pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos los animales podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 2240 ag 11

POR LOS MISMOS
Primer espléndido lote
30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARÁN
En nuestra casa, Alsina 78
El Viernes 25 del corriente, á la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78 donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30 2238 ag11

POR LOS MISMOS
De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3[4 y 13[16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3[4 y 7[8 SANGRE
Hijos todos de Sutherland
Procedentes del Stud de LAS BARRANCAS
Por órden del Señor Don Diego Church
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Diego Church, y procedentes del establecimiento "Las Barrancas", los siguientes animales:

SUTHERLAND—Semental, de sangre pura de carrera importado, de edad de 10 años.

Por	Adventurer	{	Necominster Palma por Emilius
	Itch	{	Irish Birdcatcher Parisina por Voltair

Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado Es uno de los mejores reproductores, sangre de carrera, que ha venido al país, como lo han probado las varias crias que ha dado hasta hoy.

Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS

OTHELLO—Oscuro, nació Octubre 10 de 1880, 3/4 sangre, hijo de Sephir por Lord Eskdale.
PIONEER—Saino, nació Octubre 18 de 1880, 3/4 sangre por la Mucama y Lord Eskdale.
DORADO—Alazan, nació Diciembre 16 de 1880, 3[4 sangre hijo de Sketch por Ebony.
RUY-BLAS—Saino, nació Diciembre 6 de 1880, 13/16 sangre hijo de Paloma por Lord Eskdale.
ALERTO—Zebruno, nació Octubre 10 de 1880, 13/16 sangre hijo de Torcaza por Lord Eskdale.
RED ROVER—Saino, nació Noviembre 11 de 1880, 7/8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale.

POTRANCAS

WAVELET—Saina, nació Octubre 25 de 1880, 7[8 sangre, hija de Betsy June por Lord Eskdale.
ADELA—Saina, nació Octubre 26 de 1880, 7[8 sangre hija de Angelita por Lord Eskdale.
*BLOORN—Tostada, nació en 1878, 3/4 sangre, hija de Blue Mountain por mestiza de Ebony.
*ALMA—Doradilla, nació 1878, 3[4 sangre, hija de Lezama por mestiza de Coronel.
*BLOBBS—Alazana nació 1879, 3[4 sangre, hija de Tirefley por mestiza Ebony.
*Estas tres son mansas de andar.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles, pues las crias de Sutherland están bien acreditadas; agregaremos solamente, que tenemos órden de vender todos estos animales por cualquier precio; así es que aconsejamos á los interesados no faltar el dia del remate.

Los animales estarán en exhibicion 4 dias antes del fijado para la venta, en nuestra casa Alsina 78. 2201 ag10

POR LOS MISMOS
DE DOS VAQUILLONAS
Y
Cuatro toros importados
Sangre pura Durham
Enviados directamente por el criador
Señor Humphry Smith
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos á nuestra consignacion en el vapor inglés HEVELIUS, y procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Humphry Smith, los siguientes animales.

Vaquillonas

Daybreak 12 th—Colorada con un poco blanco, nació Diciembre 23 de 1879, por Earl of Aylesby, 38,215 y Daybreak 3º.
Weal of Aylesby—Colorada blanca, nació Julio 23 de 1878, por Earl of Aylesby y Weal Trust (de Wm. Foir).

Toros

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, por Englands Fame, 39,845 y Red Breast, 3º &. &.
Victor—45,727, colorado y blanco, nació Agosta 24 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 47, &. &.
Leimster King—45,041, colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880; por Rose King, 42,305 y Lovesome 10, &. &.
True Aylesby—45,701, rosillo, nació Mayo 19 de 1880, por Earl of Aylesby y True Love 8th, &. &.

Nos abstenemos de decir una palabra sobre el mérito de estos animales, su procedencia es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, dejando al criterio de los criadores el juicio que formen de ellos, á cuyo efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 2527 ag 19.

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Cantinental.

Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinadores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estéban Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizas de varias cruzas.

El remate tendrá lugar en los primeros dias de Setiembre. 2386 ag 15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82.500 m[c.
Base 2[3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 ml. de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas más de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaria de don Julio Fernandez, y para más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base ínfima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—La tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quién dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de estas tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Ataliva, Roca, Guerrero, Casey, etc., etc" En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á **60 pesos la hectárea**, ménos buenas tal vez de los que ofrecemos á solo sea á **doce pesos y medio la hectárea**. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

Guillº Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la Fotografía
Calle Victoria No. 95
Pertenecientes á la testamentaria del Señor D. C. Felscher
Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Cárlos M. Arrotea.

El Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicha fotografía, cuyo detalle es como sigue:

Cámara solar, máquinas para vista, dos objetivos, id extra placa, id chapa entera, id retratos en tarjeta con dos objetivos, id media chapa, prensas grandes para vistas, id chicas para tarjetas y álbums, id de fuego, id de óvalar, vidrieras grandes de exhibir retratos, una gran cantidad de cuadros de todos tamaños, cajas de guta-percha y cuadritos, cubetas de guta-percha, id de porcelana, id para postivar, apoya cabezas, fondos con reflectores, una inmensidad de útiles de fotografía, toldos, cortinas, sofaes, espejos, balanzas, cliches de vistas grandes, 3 de álbum, cubetas de cristal y otra infinidad de artículos que se omiten por su estension. 2441 ag 17.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
Calle Venezuela No. 765
Media cuadra antes de llegar al Boulevard
ENTRE-RIOS
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta pesos 75,000 m[c.
10 1[2 vs. fte. por 65 vs. fondo
Ad-Corpus

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á su venta, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de cinco piezas, piso de tabla, techos de baldosas, cielo rasos y de maderas duras, patio embaldosado algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Su terreno se compone de 10 1[2 varas de frente por 65 de fondo.

Escusamos recomendar esta propiedad, pues por el precio es regalada.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 2440 ag17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
GRAN SURTIDO DE
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente; 50 barricas azúcar Pernambuco, 100 bolsas arroz de la India, 30 tercerolas aguardiente, 30 bcas. azúcar americano, 50 cajones almidon Magnolia, 40 bolsas fariña, 50 cajs. velas estearina, 20 bolsas maní, 30 cajones fideos 30 id tabaco americano, 30 cajs. aceite en botellas, 40 los cohetes, 20 latas galletitas, 25 bultos té O. P., 30 cajones ginebra, 40 damajs. id, id, 20 cajas grasa 'chancho, 20 bolsas nueces, 40 cajas betun, 30 cajones quesos Holanda, 30 bultos yerba, 40 bolsas id Paraguaya, 40 cajones coñac marca la Mariposa, 40 cajones kerosen, 40 id pasas Málaga y Mendoza, 30 damjs. anis, 30 cajones encurtidos, 20 latas chocolate, 20[4 vino priorato, 40[4 vino seco, 25[3 aguardiente, 40 bolsas harina, 25 bolsas azúcar Pernambuco y otros muchos artículos que no se mencionan por su larga estension.

EN SEGUIDA—10 cajones conteniendo 20 mil cigarros paraguayos, 100 bolsas azúcar terciado. 2488 ag20.

Miguel Cano y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LA AVENIDA
DE SANTA LUCIA
Número 83
FRENTE A LA GRAN CAPILLA
DEL Sr. GUERRERO
Magnifico frente
De 62 1[4 varas por 117 de fondo
Dividido en 3 soberbios lotes
CON LA BASE INFIMA
De 3,000 ps. m[c. la vara de frente
Por todo el fondo indicado

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 3000 pesos m[c. vara de frente por todo el fondo, los magníficos terrenos mencionados, cuya área se compone de 62 1[4 varas de frente á la Avenida de Santa Lucía, núm. 83 (Barracas al Norte), por 120 varas de fondo en el costado Norte y 117 varas en el costado Sur.

Este espléndido terreno, está situado frente al Palacio del Sr. Guerrero, se venderá en 3 grandes lotes de 21 varas de frente cada uno, por todo el inmenso fondo indicado; siendo los linderos: por el Este, Avenida de Santa Lucía; por el fondo, Oeste, Saenz Valiente; por el Sur D. Juan Cuartas y por el Norte D. Martin Alzaga.

En el costado Sur hay una casita con 3 piezas de material, pared de un ladrillo en toda la estencion de 120 varas que, comprende el costado Norte y magnífica pared, de carga en todo el frente de la Avenida de Santa Lucía. Hay además en el terreno muchos y riquísimos árboles frutales como naranjos, peros, olivos, etc., etc.

Jamás se ha ofrecido en la Avenida de Santa Lucía una propiedad mas soberbia, mejor situada, ni mas barata.

Los títulos son de primer órden, hechos por los escribanos Cabral y Cruz. Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 31, tercer patio, y para ver el terreno, puede ocurrirse á la Avenida de Santa Lucía núm. 83.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 por ciento al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta, ó dará una garantia á nuestra entera satisfaccion. 2566 ag20

Pedro Bourg
El Domingo 27 de Agosto
A las 3 de la tarde
BASE 120,000 pesos
Produce 1,200 ps. mensuales
DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL
Calle de Salta No. 325
FORMANDO ESQUINA A LA DE CHILE

Su terreno se compone de 8 1[4 vs. de frente á Salta por 22 1[2 de fondo y de frente á Chile, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion a la moderna y á todo costo, maderas duras, piso de tabla, baldosas, zaguan y patio de mármol puertas y ventas de cedro, algibe y demás oficinas, cañerias de gas, cielo razos, etc.

El dia arriba indicado venderé dicha casa por órden terminante de su dueño, previniendo que el comprador en el acto de firmar el boleto entregará al martillero el 5 % en garantia.

Títulos perfecto y por mas informes al rematador, San Martin 144. 2572 ag20

Andrés W. Merea
Judicial
En el partido del Pilar

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, una finca situada en el Partido del Pilar, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Andres W. Mereo, el dia 20 de Agosto del corriente año, á la venta en remate público de la finca situado en el partido del Pilar, ubicada en el cuartel 1º, calle Once de Setiembre, formando esquina á la de Libertad; con seis piezas de material y dos de paja, lo que há sido tasada en la suma de cuarenta mil pesos m[c., no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 $ m[c. base para su venta.

La mencionada venta se manda hacer en los autos seguido por D. Norberto Quirno Costa y otros, contra la testamentaria de D. Hilario Rodriguez sobre cobro de honorarios que tramitan por la Secretaria de D. Regino Latchos, álaque se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires 27 de 1882.—*Federico Zola.* 2018 ag5

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 27 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido don Julian O'Roark, la finca y terreno pertenecientes á la finada doña Maria Ludueña, situados en la calle Rodriguez á una y media cuadra de la plaza principal de este pueblo, compuesto el edificio de dos piezas de material, techo de paja, las dos con 15 varas de largo por 5 de ancho, pozo de balde; el terreno mide 20 varas de frente por 40 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9200 $ m/c.; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 6134 $ m/c.

Recomiendo mucho á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.—Baradero, Agosto 11 de 1882. 2347 ag 15

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13. 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; además otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m[c.
Base para la venta 2[3 partes ó sean 105,823 ps.

El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m[c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m[c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6.666 pesos m/c

Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantia en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estar la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 59. 2339 ag. 15

Ebbeke y Diekelmann
EN NUESTRA CASA, PERU No. 80
AVERIAS
Por cuenta de Seguros

El Lúnes 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un variado surtido de mercaderias en los ramos de

Tienda,
Merceria
Y Roperia
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
Al contado

16 piezas gambrona rica calidad y con muy poca averia.
2 cajones sombreros para niños.
1 fardo lona para catre. 2491 ag 19.

Florencio Madero
Banco Hipotecario

EL JUEVES 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó ménos, de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Scutta, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,025 pfts., segun la tabla de amortizacion série A

Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se dará reclamo alguno sobre el particular. 2517 ag 19.

Guillermo Martens y Ca.
De la magnifica casa
A LA MODERNA
Situada en la calle de Córdoba No. 603, entre las calles Paraná y Montevideo
Atencion! Al mejor precio

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la preciosa casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue: La casa esta edificada en terreno de 8 varas de frente dentro de muros, por 43 varas de fondo, tiene una hermosa sala con portada, empapelada y con cielo-raso, 2 dormitorios, 1 comedor que cuadra al patio, 2 dormitorios mas, todos estos últimos pintados al cuadrado y con cielo-rasos, cocina, letrina sumidero, hermosa pileta, gallinero, algibe de 50 pipas de agua con brocal de mármol. Todos los pisos estan embaldosados con escepcion del zaguan que tiene piso de mármol y del último dormitorio que tiene piso de tabla.

La construccion es muy sólida, frisos y umbrales de mármol, maderas duras, puerta de fierro en el zaguan, en fin, es una casa hecha á todo costo. La posicion es inmejorable, rodeada de tramways, calle alta y pintoresca, y nos queda solo recomendar puntualidad al dia y hora indicadas y por más datos á los rematadores, calle Paraguay número 611.

NOTA—Los títulos son superiores y exijiremos del comprador 10,000 m/c. como seña al firmar el boleto de compra-venta. 2370 ag 15.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
En la Capital
De 2 productivas fincas
Situadas en el centro de la Ciudad
Calle Perú 567 y 569
Base para la venta 250,000 ps. m[c.
Ad-Corpus
Las 2 casas en un lote

Estando edificadas ambas en un terreno de 14 1[2 varas de frente al Este por 44 3[4 varas de fondo al Oeste.

Cada una contiene 7 piezas y demás comodidades, 2 zaguanes, 2 patios, y fondo correspendiente.

Buen edificio, maderas duras, techos embaldosados etc.

El Domingo 27 del corriente á las 3 1[2 en punto de la tarde daremos principio á la venta.

Si los interesados desearan comprar las casas por separado, podremos vender, tomando por base por cada casa, la mitad de lo indicado.

Los títulos perfectos, los interesados que deseen inspeccionarlos, sírvansen pasar por nuestra nueva casa, Perú 94 96 y 98. 2394 ag15

POR EL MISMO
Al Contado
En nuestra nueva casa Perú Ns. 94, 96 y 98
Espaciosa y antigua casa de remate que fué de los Sres.
LOPEZ Y BLANCO
Importantes remates
EN LOS DIAS
Lunes 21 y Martes 22 del corriente
Variadísimo surtido de mercaderias
Para Tenderos, Merceros, Roperos, etc., etc.
Por cuenta de casas introductoras

En los dias indicados, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de un surtido espléndido de mercaderias, especialidad de efectos franceses. 2393 ag15

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una gran chacra
En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
"LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m[c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2[3 partes
Pesos 889,000 m[c.
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente:

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
EN EL PALACIO
DE LA
Exposicion Continental
DE TODOS LOS ESTANTES
Muebles, decorado, etc.
De la Seccion Córdoba

El Viernes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás útiles que sirvieron para la exhibicion de los productos de la Provincia de Córdoba y son los siguientes:

Un juego de 2 sillones y 4 sillas á la rústica, 1 id sistema brasilero, compuesto de 1 sofá á 6 sillas, 1 gran vidriera dorada con espejos, 7 id medianas; 7 chicas. 1 mesita de fierro, 12 armazones de madera, 1 caballete, 4 cortinados, el cielo raso de género con adornos, alfombrados de paño y chusse y otros artículos que estarán á la vista.

La entrada es por la calle Rivadavia, donde estará la bandera. 2576 ag 20.

POR LOS MISMOS
DE LA VALIOSA
Y
Central propiedad
CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
De la Señora Doña
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion	$ 1.828,800	m[c.
Segunda	" 1.371,600	"
Tercera	" 914,400	"

BASE PARA LA VENTA
PS. 609,600 M[c.
AD-CORPUS

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la nueva base de seiscientos nueve mil seiscientos pesos moneda corriente, equivalentes á las dos terceras partes de su última retasa:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 centimetros de frente al Oeste por 84 vs. de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad, en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2269 al2

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO

De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m[c.
Base para la venta 2[3 partes
Pesos 4.111,809 m[c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.
Base para la venta $ 316,096 m[c.
LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,834 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m[c.
Base para la venta $ 327,178 m[c.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 539,727 m[c.
Base para la venta $ 359,818. m[c
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m[c.
Base para la venta $ 320,000 m[c.
LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506,447 m[c.
Base para la venta $ 337,632 m[c.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total ps. 557,725 m[c.
Base para la venta $ 371,816. m[c.
LOTE Nº. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1.102 380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m[c.
Base para la venta $ 389, 508 m[c.
LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m[c.
Base para la venta $ 390,538 m[c.
LOTE Nº. 21—30,182,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m[c.
Base para la venta $ 395,000 m[c.
LOTE Nº. 22 — 26.964,642 metros cuadrados ó sea 0,998 749 legua cuadrada; á 530.000 pesos legua; total: ps. 529,337 m[c.
Base para la venta $ 352,890 m[c.
LOTE Nº. 23—23.977.376 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total: ps. 417,779 m[c.
Base para la venta $ 278,518 m[c.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,226 m[c.
Base para la venta $ 272,815 m[c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 303
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2[3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si asi les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari, (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantia de la compra. 1912 ag3

J. M. de Nevares
JUDICIAL
Situacion inmejorable
FRENTE AL NORTE
AD-CORPUS—ALSINA 290
Entre Buen Orden y Tacuarí
Tasacion 653,525 ps. m[c.—Base 2[3 partes 435,683 ps.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la espléndida propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 14 mtrs. 80 cts. de frente al Norte, por 67 metros 60 de fondo, cuyo edificio tiene 21 piezas, un gran salon, cocina, tres letrinas, algibe, aguas corrientes etc., ocupado actualmente por el gran Colegio Rivadavia, tasado en todos sus ramos en la suma de 653,525 pesos m[c. base 2/3 partes 435,683 pesos m[c.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2062 ag6

POR EL MISMO
JUDICIAL
Ad-Corpus
AL NORTE
Calle Tucuman No. 93
Tasacion 253,973
Base 2[3 partes 169,316 ps. m[c.

El dia Lúnes 28 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 metros 50 cent. de frente por 43 metros 70 cen. de fondo, cuyo edificio se compone de 8 piezas de material y 4 mas tambien de material y techos de zinc, cocina, letrina, etc.—Tasado en la suma de 253,973 pesos. Base 2/2 partes 169,316 pesos.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó la Escribania del Sr. Novaro. 2063 ag6

POR EL MISMO
Judicial
Espléndida situacion
Ad-Corpus
Al lado del Banco Hipotecario
Calle San Martin 117 a 121
Tasacion 395,000 ps. m[c.—Base 2[3 partes 263,334 ps. m[c.

El lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada; compuesto su terreno de 9 metros y 266 milímetros, igual á 10 varas 70 centímetros de frente al Oeste, por 18 metros 186 milímetros igual á 21 varas de fondo al Este, teniendo al fondo por el costado Sud un martillo á su favor de 9 metros 639, igual á 11 varas y 20 centímetros de Norte á Sur, por 2 metros 165.

El edificio se compone de 5 piezas, 1 cocina, 1 altillo, etc., el todo tasado en la cantidad de 395,000 $ moneda corriente; base, las 2/3 partes, 263,334 $ m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania del señor Novaro, y por más datos al martillero, San Martin 35. 2003 ag5.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Calle de Cuyo 100, 102 y 104
BARRIO DEL NORTE
Lindero por el fondo al Banco Hipotecario
Tasacion 600.390 ps.—Base 2[3 400,260 ps.

El lúnes 21 de Agosto á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 12 metros 993 ml., igual á 14 varas 90 cts. de fondo al Norte, con 31 metros 89 ml, igual á 35 varas 90 cts. de fondo al Sur, teniendo al costado Este á las 13 varas un martillo á su favor de 1 1/2 varas continuando hasta el fondo; con 12 piezas, cocina, etc., tasada en 600,390 $, 2/3 partes 400,260 $.

EN SEGUIDA—Procederé á vender por la misma órden y perteneciente á la misma testamentaria, la propiedad lindera, calle Cuyo núm, 106, "Ad-Corpus", tasada en $ 592,180 m/c., 2/3 partes $ 394,787 m/c.; compuesto su terreno de 11 metros 907 ml., igual á 13 varas 75 de frente al Norte, con 30 metros 526 ml., igual á 35 varas 250 de fondo al Sur; con 14 piezas, cocina, etc.

EN SEGUIDA—Procederé á vender por la misma órden y perteneciente á la misma testamentaria la propiedad lindera á la anterior, calle Cuyo 108 y 110; tasada en 251,000 $, base 2/3 partes $ 167,334 m/c.; compuesto su terreno de 12 metros 733 ml., igual á 14 varas 75 de frente al Norte, por 12 metros 686 ml., igual á 14 varas 65 cents. de fondo al Sud; con 6 piezas, letrina, etc.

NOTA—Si hubiere interesados se podrán vender las 3 propiedades anteriores en un solo lote; tasadas en 1,443,570 $ m/c., base 962,381 $.

Por mas datos, al martillero, San Martin 35 y para ver las tasaciones, etc., á la Escribania del señor Novaro. 2010 ag5.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-corpus
Magnifica esquina
Calle de Cuyo 18 á 24 y 25 de Mayo 142 á 150
Tasacion 879,315 ps. m[c.—Base 586,210 ps. m[c.

El Mártes 22 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 11 metros 517 ml., igual á 13 vs. 30 cent. de frente al Norte, por 29 metros 184 mj., igual 33 vs. 70 cent. de fondo al Sud, compuesto su edificio de un gran almacen en la esquina, tres almacenes, mas 4 piezas, letrina, etc., tasado en 879,315 $ m[c. Base 586,210 pesos.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 y para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Novaro. 2009 ag5

POR EL MISMO
Judicial
AD-CORPUS
Espléndida esquina
BARRIO DEL NORTE
Calle de Maipú 574 á 578, esquina á Charcas 127 á 129
Tasacion 207,000—Base 138,000

El Miércoles 23 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 15 metros 155 ml., igual 17 varas 50 cent. de frente al Este, por 18 metros 12 cs., igual á 20 varas 50 cent. de fondo al Oeste, en el fondo, por el costado Norte, tiene un martillo á su favor de 2 varas de frente al Sud por 2 vs. 75 al Norte.

El edificio se compone de un almacen sobre la calle Charcas, con trastienda, otro almacen interior, á mas 4 piezas, cocina, letrina, etc.

Tasada en 207,000 $ m/c. 2/3 partes 138,000. Por más datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2007 ag5

POR EL MISMO
Judicial
AD-CORPUS
Reconquista 475 y Córdoba 27 á 33
BARRIO DEL NORTE
Tasacion 513,935 ps. m[c.—2[3 partes 342,624 ps. m[c.

El juéves 24 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la magnífica esquina arriba indicada, cuyo terreno se compone de 19 metros 701 ml., igual á 22 vs. 75 de frente al Oeste, por 36 metros 341 ml., igual á 35 vs. 50 de fondo al Este. El edificio se compone de 1 pieza esquina y dos piezas más, cocina, etc., y por la calle de Córdoba, una casa de tres piezas, cocina, letrina, etc., huerta con zarzos de fierro y un galpon, tasado en 513,935 $ m[c., 2/3 342,624 pesos. Por más datos al martillero, San Martin 35, ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2008 a5

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Tasacion 316,000 ps.—Base 2[3 partes 210,667 ps.
Magnifico terreno
General Lavalle 393 á 395

El dia Viérnes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la Testamentaria de Doña Petronila Rodriguez, el magnifico terreno compuesto de 754 ml., igual á 10 vs. de frente al Sud por 59 metros 754 ml., igual á 69 varas de fondo al Norte; cuyo edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina, etc. Tasado en 316,000 $ m[c.; base 2[3 210,667 pesos. Por más datos al martillero, San Martin 35, ó al Escribano Sr. Novaro. 2006 ag5

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Calle General Lavalle 397
Tasacion 332.900 ps.—Base 2[3 partes 221,934 ps. m[c.

El dia Viérnes 25 de Agosto á las 4 y 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez, el magnifico terreno arriba indicado, compuesto de 8 metros 876 mil., igual á 10 varas de frente al Sud, por 59 metros y 754 ml., igual á 96 varas de fondo al Norte; cuyo edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, etc.—Por más datos, al martillero, San Martin 35 y para ver las tasaciones á la Escribania señor Novaro. 2004 a5.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Espléndido terreno
Paseo de Julio 198 y 200 antiguos, hoy le corresponde 592 y 594
Tasacion 345,000 ps. m[c.—Base 2[3 partes 230,000 ps.

El dia sábado 26 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Petronila Rodriguez, el terreno arriba indicado, compuesto de 15 met. 155 [illegible] igual á 17 varas 50 cts. de frente al Este, por 51 met. 960 mil., igual á 60 varas de fondo al Oeste; cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, letrina, etc., tasado en 345,000 $ base 2/3 partes 230,000 $.

Por más datos, al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del señor Novaro. 2005 a5

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
De una espléndida
Y
Valiosa propiedad
UNICA EN SU GENERO
EN ESTE MUNICIPIO
7 edificios
Y estensos jardines
Y arboledas

500 varas de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina; 800 de frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.

¡400,000 varas cuadradas próximamente!

Préstamo acordado sobre esta propiedad en 1873, 200,000 $f.

El Domingo 27 de Agosto, en la misma propiedad, por cuyo frente pasa el tramway Anglo Argentino, á las 2 p. m., procederé al remate á la mas alta postura, por órden del Banco Hipotecario y prévia la aprobacion del Directorio, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de 400,000 varas cuadradas próximamente. Linda por el frente, calle Caseros, en medio con los herederos de Supara; por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del sur: por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con don Leonardo Pereyra, y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.

Tiene esta propiedad edificos valiosisimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de toda clase.

Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida de todos por su importancia y valor.

Por los títulos y demás datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco Hipotecario, en las horas de oficina. 2122 ag9

B. y Alvarado
MARTILLERO J. N. PUCCIO
Rosario de Santa-Fé
JUDICIAL
DEL MEJOR MOLINO A VAPOR
QUE EXISTE EN ESTA PROVINCIA
ESPLENDIDA VISTA AL RIO PARANA
E inmediato á San Lorenzo
Con grandes depósitos para granos, comodidad completa para escritorio y una hermosa casa para familia.
TODO EN UN SOLO LOTE
NO HAY BASE
PARA LA VENTA
SE REMATARA
AL MEJOR PRECIO
Pará con su importe chancelar un crédito hipotecario que tiene este vasto establecimiento
En el salon de nuestra casa
En donde estará la BANDERA

El Viérnes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos al mejor precio, por órden de S. S. el juez de primera instancia Dr. D. Jacinto Fernandez, el valioso molino á vapor ubicado en el puerto de la colonia Jesus Maria, con todas sus maquinarias y útiles, todo en perfecto estado comprendido el edificio del mismo, depósito para granos, corredores, piezas para escritorio, una casa con seis piezas de material techo de teja francesa, todas la oficinas necesarias, un galpon, hermoso jardin con una bonita glorieta, una cantidad de plantas frutales y de adornos. El terreno que ocupa este importante establecimiento, el primero en su género en esta provincia, es de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el Norte, Sud y Oeste con calles públicas y por el Este con el rio Paraná.

En este terreno á mas de lo relacionado hay el edificio siguiente: 4 piezas techo de teja francesa con galpon, para herreria; gran pileta de material y todo bajo tapial con excepcion de un costado que lo está con ñandubay y con seis hilos de alambre.

Otro terreno con 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el Norte, Sud y Este con calles públicas y por el Oeste con la sucesion de don José M. Cullen, estando cercado con 165 postes de ñandubay y cinco hilos de alambre.

Este gran molino con sus maquinarias y demás arriba detallado es el conocido con el nombre de D. Enrique Bauman y está situado en el puerto del nuevo pueblo de Jesus Maria, rodeado de colonias y á media legua del histórico pueblo San Lorenzo.

Es imposible demostrar por medio de avisos la importancia de este costoso y bien construido establecimiento, donde se ha previsto la comodidad, el buen gusto y sobre todo la facilidad para exportar cereales, harinas y demás. Por lo tanto invitamos á los interesados que quieran visitar con anticipacion la expresada propiedad.

Por mas datos á nuestro escritorio, Puerto, 57, 77 y 79, Rosario de Santa Fé. 2183 ag

Guillermo F. Quirno
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,455
Base para la venta
Las 2[3 partes de la tasacion
Pesos 178,304

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.

El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente la Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270.250
Base para la venta
Las 2[3 partes de la tasacion
Pesos 180,167

El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielorasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosa, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 10 50 cts. de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, y por más detalles, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 2 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno	$ 612,787	
id del edificio id	125,000	
Total	"	737,787

Base para la venta
las 2[3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858

El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.

La esquina está ocupada por una carniceria; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalateria. En el interior hay una herreria, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene además de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle Piedras, y 3 ventanas de reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros exteriores y algunas paredes interiores son dobles; los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa: y solamente hay una cocina que tiene techos de zinc. El enmaderado de sus techos es en su mayor parte de maderas duras, pero hay algunas que son de palma y pino de tea; los grandes patios están enladrillados, los pisos interiores son de baldosa, algunos de composicion con tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es fuerte y así como está, bien administrado, fácilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

POR EL MISMO
Judical
DE UNA CASA
Calle Lima No. 266
Entre Venezuela y Méjico
Tasacion ps. 83,655
Base para la venta
Las 2[3 partes de la tasacion
Pesos 55,770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al más alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones.

Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielorasos de lienzo, los pisos interiores, el de los patios y zaguan son de baldosa, umbrales de mármol; algibe, cocina, letrina y sumidero; escalera para subir á las piezas de altos, galeria con su baranda de fierro. Los tirantes y alfagia de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle; vereda de piedra.

El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 10 centímetros de fondo; teniendo un martillo en contra de 2 metros 318 milímetros por 1 metro 80 centímetros; formando todo el terreno una superficie de 152 metros 318 milímetros cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2134 ag 9.

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta), á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2[3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2[3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2[3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2[3 partes 5 1[2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,80 ovejas, á ps. 40, 2[3 partes ps. 26 con 6 reales; 36 lienzos corral á ps. 35, 2[3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2[3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á ps. 1, 2[3 partes 5 1[2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay invernadas á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 4 palos de ñandubay á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales, una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 47 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—Alcarzo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 12 palos de sauce ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2[3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 arboles, de álamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantia del campo, por mas datos á la Secretaria de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 1992 ag5

POR EL MISMO
ESPLENDIDO REMATE
De la hermosa finca
Situada en la calle Venezuela 716 y 718
El Domingo 20, á las 4
Base ínfima 150,000 ps. m[c.
Atencion especuladores

Dicha propiedad está dividida en dos casas, compuestas de 8 piezas y edificadas en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo, parage alto, con tramway á la puerta, situada entre las calles de Lorea y Zeballos, frente á la casa del Dr. Rocha; aprovechen tan linda oportunidad por ser un magnífico terreno y bien barato, apropiado para hacer un gran edificio, hay que realizarlo por tener su dueño que ausentarse para europa. Cada una de las casas se compone de 4 piezas. Títulos perfectos. Por mas informes al martillero, Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 2105 ag8

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m[c., 2[3 partes 8,000 ps. m[c., que hacen 192 lotes de 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m[c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m[c., 2[3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m[c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo provechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, asi como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1[2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar al embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Damian Cabrera
Judicial

El Domingo 20 de Agosto á la 2 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Echeverri situada en la calle Salta esquina á la del Presidente cuyo terreno se compone de 28 metros 56 centímetros de frente al Este y fondo al Oeste, por el costado Norte 48 metros 73 centímetros ó sean 50 v. y por el costado Sur 44 metros 16 centímetros ó sean 51 varas. tasada en todo, sus ramos en la cantidad de 78,784 pesos m[c. siendo la base para la venta 50 mil pesos m[c., por mas detalles ver el edicto que sigue á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designará una finca de propiedad de la testamentaria de Juan Echaverri, situada en la calle de Salta esquina á la de Presidente (Barracas al Norte). La base para la venta es la suma de cincuenta mil pesos moneda corrientes (50,000.) que ha sido ofrecida por don Angel Casteli. Esa venta ha sido decretada en los autos de la Testamentaria citada que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882. *P. Bernatet.* 1236 agl

Julian Martinez y Ca.
EN LA EXPOSICION
CONTINENTAL
SE REMATARAN
Las instalaciones, existencias, decorado, &
De la Seccion Uruguaya

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto, procederemos á vender al mas alto precio por órden de quien corresponde las instalacion existencias, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

1 riquisimo piano premiado, 15 arañas de cristal para gas, allombrado, cuadros, cortinas, espejos, vinos, licores, mesas, sillas, una gran cantidad de madera en pisos adornos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

EN SEGUIDA—Por órden de su dueño un magnifico kiosko de fierro, con sillas etc, que se encuentra en el mismo local de la Seccion Uruguaya.

NOTA—La entrada es por la calle de Piedad, donde estará la bandera. 1471 jl 22.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA-QUINTA
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m[c.
2[3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que esceda á las 2[3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 50 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

POR LOS MISMOS
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
ADORNOS, ETC.
De la Seccion Francesa

El Mártes 22, en seguida de la Seccion Uruguaya, remataremos los adornos, decorado, etc. de la Seccion Francesa. 2540 a19

POR LOS MISMOS
Judicial
EN DOMSELAAR
De almacen, tienda, merceria. talabarteria, etc.

El domingo 27 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender las existencias que se espresan en lo siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia 27 del corriente mes y año, á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio de don José Ferrando, ubicada á veinte varas de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen, tienda, merceria, talabarteria y ferreteria y una cantidad de libros, no se detalla por su mucha estencion.

El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y él ha sido ordenado en los autos seguidos por el procurador don Marcelo T. Basch, en representacion del Banco de la Provincia contra el mencionado Ferrando por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscrito el que firma y donde los interesados podrán examinar el detalle de las existencias en venta—Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—*J. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos. 2546 ag20

Romero & Musso
De dos magníficos lotes de
CAMPO
CON AGUADAS PERMANENTES
Situados en el Cuartel 4.º
Del Partido de Giles
Sin base para la venta

Por órden terminante de dueño, don Manuel Lima, procederemos á la venta el domingo veinte del entrante Agosto á las dos de la tarde, de los lotes de campo arriba espresados compuesto cada uno de ello de nuevecientas sesenta y una y media varas de frente por dos mil doscientas cincuenta de fondo, teniendo por linderos al Norte y Oeste herederos de doña Petrona Lima de Martinez al Sud don Celedonio Lima doña Mauricia Rodriguez de Cervatti y doña Maria Rodriguez, y al Este con herederos Guzman.

El campo está actualmente arrendado por la suma de diez y nueve mil pesos m/c. anuales, venciendo la contrata á fines del año que viene.

Las poblaciones tambien se venden con escepcion de corrales y cercos.

NOTA—Si hay interesados por la compra de algunos de los lotes antes del dia de la venta, puede verificarse ocurriendo al dueño en el mismo campo, donde tendrá lugar el remate ó á nuestra casa calle 21 número 104. 1900 ag3

L. Mattaldi y Hno.
Del gran mobiliario
EN LA CASA
CALLE LIBERTAD N. 279
Magníficos espejos luna francesa
Cuadros
Arañas de cristal
Juegos de sala
Alfombrado
RICO PIANO
Galerias con cenefa y dobles cortinados
8 juegos dormitorio completo
Plantas finas, etc., etc.
El Martes 22 del corriente
A las 11 en punto de la mañana

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, lo siguiente:

1a. Sala—3 ricos espejos luna francesa, marco tallado y dorado, 1 mesa de centro, 1 juego de sala 15 piezas con fundas, 3 galerias doradas con cenefa y cortinado de damasco celeste y cortinas blancas, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 riquísimo reloj francés, 6 cuadros, alfombrados, guarda-alfombra, salivaderas, cortinas de ventanas, etc.

Ocho dormitorios—Compuesto cada uno de 1 cama con elástico, colchon de lana y almohadas, corona con cortinado, ropero de espejo con luna francesa, lavatorios con juegos de porcelana y de lata, cómoda, mesa de luz, sofá, espejo, pico de gas con bomba, galeria con cenefa y cortinado, percha, alfombrado, cuadros, etc. De estos juegos de dormitorio, 3 son de jacarandá, 4 de nogal y 1 de caoba.

2da. Sala—1 rico piano perpendicular francés, de riquísimas voces, 1 juego de sala Luis XVI forro de damasco, 4 galerias doradas con cenefas y cortinas de damasco punzó, y cortinas blancas, 1 mesa de centro, 1 araña cristal de 2 luces, 2 riquisimos espejos medallones marco dorado, 1 reloj de sobremesa, 1 banco para piano, 6 cuadros óleografia, alfombrado, cortinas de ventana.

Otras piezas—Sillas, mesa, bañadera con ducha, alfunbritas, ropa blanca de camas como ser sábanas, fundas, colchas blancas, frazadas, etc, etc. cubiertos, platos, tazas, vasos, botellas, copas, baterias de cocina, cocina de fierro, etc, etc.

Patio—4 faroles de patio, 30 plantas en tinas como ser magnolias, jazmínez, camelias, limones, etc, escaleras, 1 casilla madera con techo de fierro de canaleta y todo lo demás que estará á la vista.

NOTA—Se recomienda la puntual axitencia á las 11 de la mañana, hora á la cual empezará el remate, por haber mucho que vender. 2280 a12

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No, 91
Tasacion ps. 21,400 m[c.—2[3 partes, base de venta ps. 14,267 m[c.

El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista 89 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, bue
nas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por más pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

M. Benguria
Judicial

De dos magníficos terrenos en la nueva capital La Plata. Sin tasacion ni base por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por los herederos de Terguson, contra el dueño de estos terrenos.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia, en los mismos terrenos procederé á venderlos al mas alto precio, estando ubicado el 1º. en la manzana núm. 44, del plano respectivo y señalado en él con la letra A. compuesta su área de 50 vs. ó sean 43 metros 30 cs. por todos lados, haciendo esquina con frente á los rumbos Nord Este y N. O. lindando por el primero con el local destinado para Plaza del Pueblo que se está formando bajo el nombre de Tolosa, por el 2º. con el vendedor, por el S. E. con D. Julio Becher y por el S. O. con D. Martin J. y Da. Antonia Iraola.

El 2º. terreno ubicado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra C. compuesta su área de 43 metros 30 centímetros igual 50 vs. de fondo al N. E. dando frente tambien al Nord O. haciendo por consiguiente esquina y lindando por el S. O. con D. Pedro Egoburu, por el N. E. con D. J. Elechabe; por el N. O. con D. Eugenio Sentares y D. Francisco Mac, despues de las calles en medio y por el S. E. con terrenos que se reserva el vendedor.

NOTA—El comprador dará 1000 $ m[c. al estender el boleto de venta. 2157 ag9

Vicente Hoyo y Ca.
DE LA PROPIEDAD
Calle Tacuari
Nos. 409, 411 y 413
Entre las de Independencia y Chile
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa, y en condominio con Da. Albina Parejas de Casco.
Edificada en terreno de quince metros ocho centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros setenta centímetros de fondo al Oeste.
A media cuadra de la iglesia de la Concepcion y produce 2000 pesos mensuales de renta.
Base de venta las dos terceras que son 6,779 pesos fuertes y 92 centavos.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la propiedad arriba indicada conforme con el siguiente.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de la finca en condominio, de la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa con doña Albina Parejas, situada en la calle Tacuari núm. 411. edificada en terreno de forma irregular, de 15 metros 8 cent. de frente al Este, por 57 mts. 70 cent. de fondo al Oeste, en el frente hay un pequeño martillo á favor de 1 metro 8 cent. por 5 metros 50 cent. El terreno no vá ensanchandose en el fondo donde tiene 15 mts. 40 centímetros entre muros. Esta propiedad se compone de un edificio antiguo construido de barro, piso de ladrillo y tirantes de palma y en parte de teja antigua sobre cañas todo en mal estado, tiene un porton de pino blanco y dos puertas de calle, tanto estas como las anteriores marcos y ventanas son demadera dura y construccion antigua. Esta propiedad está tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Para revisar el espediente pueden pasar por la Secretaria del que suscribe en el Cabildo.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Manuel Garay.*

NOTA—Títulos garantidos y por mas detalles al escritorio del martillero, Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 1915 ag3

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LA CAPITAL
De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.
La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2[3 partes 1,857 ps. fts.
La segunda situada en la calle de Lorea núm. 585, con la base 2[3 partes 1,039 ps. fts.
¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba expresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber que se procederá á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, rebocadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosa, ventanas de hierro, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de hierro, árboles frutales, etc., etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 585, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al este por 40 metros, 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, piso de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl 15.

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Nicandro Dorr
Transferido por el mal tiempo
De una casa y dos terrenos
Liquidacion de sociedad
En las Lomas frente á la Estacion

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se procederá por órden terminante de su dueño y liquidacion de Sociedad, al remate de las siguientes propiedades.

1ro. Una magnífica casa, compuesta de 18 1[2 vs. de frente al Este calle Real, por 72 1[2 de fondo al Oeste ó sea frente á la Estacion de las Lomas; con 10 buenas piezas de altos y bajos, 2 cocinas, un gran parral, caballeriza, horno de panaderia, cuadra, dos pozos demás oficinas, necesarias, &. Esta casa es conocida por de Yribarne y linda con el Sr. Green, con la via del Ferro-Carril del sud y el señor Erdois La base para la venta son $ 100,000 m/c., precio bajo en atencion á las condiciones de la propiedad, y que al actual posedor le costó en remate hace cuatro meses $ 139,000; títulos garantidos.

2º Un terreno lindando con el anterior, á la mas alta postura, compuesto de 13 varas de frente al Este por 72 1[2 de fondo al Oeste; lindando con la calle Real, Ferro-Carril del Sur y el señor Green, y con la propiedad arriba espresada.

3º Otro terreno lindando por el otro costado con la casa arriba espresada, compuesto de 19 1[2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, y tiene por lindados calle Real, Ferro-Carril del Sud y Erdois; todos los títulos son garantidos.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 79. 2359 ag15

Julio Viale
Comestibles y bebidas
El Miércoles 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 id estracilla, 20 cajones té, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 100 balas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces 20 cuarterolas vino, 20 cuarterolas miel decaña, 100 bolsas yerba paraguaya, 100 cajones coñac, 10 cuarterolas vino seco, 10 bolsas maní, 30 cajones vermouth, 300 arrobas queso de Goya, 200 cajones coñac finísimo.

A MAS—Por cuenta de quien pertenezcan.

130

Cajones pasas uva. 2584 ag20.

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
El Lunes 21 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, merceros
Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Cotonada
Lienzos
Bramantes
Uso doméstico
Cotines
Rasos
Alemanescos
Percalas
Brines
Bordatos

Camisas, Sombreros, Colchas, carpetas Alemanescos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

1 cajones cotin de hilo.
1 " conteniendo 3150 mts. fleco, 12 docs. medias,
6 id juguetes.

POR CUENTA DE SEGUROS
2 cajones canastas, 4553 ag 20

Diego Villafañe y Ca.
Judicial

De 5 lotes de terreno en el pueblo de Belgrano y ubicados entre las calles Banegas, Escalada y Avellaneda. El Miércoles 30 del corriente, á las 2½ de la tarde, procederé á vender en público remate los terrenos mencionados en el siguiente Edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el treinta del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero don Diego Villafañe, de unos terrenos pertenecientes al concurso de David Bellagamba hermanos, ubicados en el pueblo de Belgrano, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano general, compuestos cada uno de ellos de 17 metros 320 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo al Norte, tasados cada uno en la suma de 1,500 $ m/c; debiendo proceder á la venta por las 2/3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Joaquin Lijó.*

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 % al firmar el boleto de compra; San Martin 33. 2349 ag 15

Basail y Constenla
Judicial
EN EL PARTIDO DE JUNIN
ESPLENDIDO
CAMPO FLOR
Lindando con el ejido del Pueblo
CONOCIDO POR DE
DON JUAN GARAY
1[2 legua de frente por una y media de fondo, con ricas aguadas y magníficos pastos
Tasado en 300,000 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes
Que son 200,000 ps. m[c.
EL DIA 27 DE AGOSTO
En nuestra casa Bolivar 14
A las 2 de la tarde
Venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los Martilleros Basail y Constenla, el dia veintisiete del entrante, á la venta en público remate, de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos, ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos á la que halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isla.* 1643 jl27

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el mismo local de la finca venderemos al mas alto postor y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate, por los martilleros Basail y Constela, una finca perteneciente á la testamentaria de Da Petronila Peralta de Gutierrez, compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde, ubicada en el Pueblo de la Villa de Lujan calle de Julio y Libertad, cuyo terreno consta de 15 metros y 617 mil. de frente por 30 metros y 350 mils. de fondo; todo lo cual ha sido tasado en 39,949 $ m[c. Lindando por el Norte con D. José Rivas, por el Sud calle por medio con D. Lino Gamboa, por el Este con Da. Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle en medio con D. Francisco Mateo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Bolivar 14—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2420 ag17.

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle de Lorea núm, 117, entre Moreno y Alsina, al lado del gran Colegio de las Hermanas de Misericordia. Espléndida finca, barrio central, á 1 1/2 cuadra de la Plaza y Mercado Lorea.
Base para la venta 240,000 $ m[c.

El Domingo 20 de Agosto del corriente año, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y para la division de un condominio, esta espléndida casa, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo. El edificio se compone de 7 grandes piezas todas entabladas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, gran algibe, puertas de fierro en los zaguanes, puertas y ventanas al frente de cedro con sus correspondientes persianas, gran huerta en el fondo con árboles frutales y otras plantas, cocina, cuarto de baño, gran gallinero, cuarto para sirvientes, cañeria de gas en toda la casa, la azotea toda con pretil de balaustres á los patios, etc., etc.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que baje de la base prefijada; títulos de primer órden; para verlos y mas informes al Escritorio del martillero, Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos, el 5 % en garantia del cumplimiento de la compra. 1399 jl21

Lagos y Sahores
DE LA MAGNIFICA FINCA
Calle Paraguay No. 395
(Frente al Asilo Maternal)
Entre Libertad y Talcahuano

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo, con 9 piezas, 7 bajas y 2 altas, sótano, letrina, algibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa.

Finca construida en cal, con tramway á la puerta y á media cuadra para todas direcciones.

Base para la venta $ 200,000 m/c.

Que es bajisima en relacion á la venta que puedo producir y al porvenir que tiene todo ese barrio.

Para informes á los rematadores, Perú 27. 2227 ag11

Miguel Magallanes
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 296, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centímetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros treinta y un centímetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajisima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos nacionales con tres cientos catorse milésimos, que será la base para la venta que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los títulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

Rodolfo Martin
De un campo flor
CON POBLACIONES
SITUADO EN EL
Partido de Ranchos
Distante legua y media DEL PUEBLO
Con aguada permanente
926 CUADRAS CUADRAS
PARTE ALAMBRADAS
O SEA MEDIA LEGUA
MAS 126 CUADRAS
Con 5 poblaciones de material y monte
Sin base para la venta
Al mas alto precio

El Mártes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, este magnífico establecimiento de campo, denominado San Martin, situado á 4 horas de viaje de la Capital, cuya composicion es la siguiente:

TERRENO.—Compuesto de 926 cuadras cuadradas mas ó menos teniendo 30 cuadradas alambradas, lindando con los establecimiento de los señores Ariste y Ramirez Joaquin Garcia Artalego y Juan B. Martinez.

EDIFICIO.—Compuesto el establecimiento principal de una buena casa con 4 piezas de material, pisos de madera, mas 1 pieza separada, cocina, letrina, pozo, un buen monte de durazno, acacias, álamos y una quinta de 8 cuadras alambradas, 2 puestos de material con monte; cocina y pozo, otros 2 puestos de material techos de paja con cocina, pozo y árboles.

El campo reconoce un crédito al Banco Hipotecario por valor de 14,000 pesos fuertes, que el comprador podrá continuar con la hipoteca si le conviene.

Se previene que hay un interesado para arrendar el campo por 4 años pagando 70,000 pesos por año, y dejando al vencimiento 50 cuadras alambradas.

Estando autorizado para practicar la venta en remate ó particularmente se admitirán ofertas particulares.

Es preciso tener presente que la venta se realizará por cualquier precio, y que el campo es el mejor del partido.

Para ver los planos y otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49, altos.

La venta se practicará en esta ciudad en la calle de Perú núm 64, donde estará la bandera. 2079 ag8

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Cárlos Quirno
Judicial
En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 7.º
De 100 cuadras de campo
FLOR
CON POBLACIONES Y MONTES
1000 ovejas mas ó menos al corte
Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederes para haciendas, tasado en 12.000 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte más ó ménos todo lo que camina á 30., 1 vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petiza de silla en 200 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id, una cama de fierro con colchones en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. cada una, una caja en 50 ps. y monturas de señora en 200 id.

El comprador del campo dará 5,000 ps. en garantia ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagarán al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el pueblo de San José de Flores
De los grandes armazones, mostradores con piedra marmol, artefactos de gas, etc., etc., del almacen del Teatro
Sin base, al mejor precio
Costo 80,000 $ m[c no hay otro allí mejor

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé sin base, al mejor postor y al contado, por órden del Señor Juez Comisario del concurso de don Antonio Cabarru, los espléndidos armazones, mostradores artefactos de gas, que costaron ochenta mil pesos m[c., pero ahora se venderán, sin base, al mejor precio, segun lo ordena el Señor Juez de Comercio.

Llamo la atencion en los especuladores, pues en vidrios hay mas de 20,000 $ y en mármol hay 10,000 $.

Los interesados que quieran verlos antes del remate lo pueden hacer todos los dias, á cualquiera hora.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2291 ag13

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62,151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milímetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m[c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao esta adoquinando se así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle de Rivadavia núm 994.
Tasacion: 333,072 $ m[c.—2[3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cientoy treinta y dos centímetros, igual á once varas setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metros trecientos diez milímetros, igual á cincuenta y nueve varas veinte y cinco centivaras de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina; tasada en 333072 $. 2[3 partes base de venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demás antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

Liborio Luna
Judicial
En el 25 de Mayo
De una suerte de chacra
El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de la propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su extension de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m[c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

Títulos en forma, por más datos al rematador; 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15